



Universidad del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Programa de Contaduría Pública

Diseño de un Sistema de Información Contable para las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia ubicadas en la Ciudad de Santiago de Cali

Natalia Andrea Agudelo Correa, Cód. 201258165

Dayana Córdoba Burbano, Cód. 201226528

Santiago de Cali, 2019



Universidad del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Programa de Contaduría Pública

Diseño de un Sistema de Información Contable para las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia ubicadas en la Ciudad de Santiago de Cali

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar por el título de Contador Público

Por:

Natalia Andrea Agudelo Correa

Dayana Córdoba Burbano

Director:

Gregorio Giraldo Garcés

Santiago de Cali, 2019

Dedicatoria

¡Más gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria!

Dedicamos este trabajo a nuestras familias
que con amor y paciencia apoyaron nuestro proceso,
siendo el motor constante que permitió vislumbrar
el sueño de ser profesionales.
A todos aquellos que aportaron su granito de arena y
que facultaron la construcción de nuestros
cimientos humanos, éticos y profesionales.

Agradecimientos

A Dios por darnos la sabiduría y ser nuestro guía espiritual.

A nuestros padres por brindarnos la oportunidad y la confianza necesaria para culminar nuestra carrera.

A la Universidad del Valle, por propiciar el ambiente adecuado durante el proceso de formación profesional.

A nuestro director de trabajo de grado, el profesor Gregorio Giraldo Garcés, por los conocimientos aportados, consejos, apoyo y el ánimo que nos brindó para guiarnos.

Al Programa Académico de Contaduría Pública y a los profesores, por la paciencia, dedicación y compromiso que mostraron en el transcurso de nuestra carrera.

A la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia por cedernos un espacio dentro de su organización para el desarrollo y aplicación de nuestro trabajo de grado.

A nuestros compañeros y a todas aquellas personas que de una u otra forma nos ayudaron en el desarrollo de nuestra formación profesional.

Tabla de Contenido

	Pág.
<i>Introducción</i>	8
<i>Antecedentes de Investigación</i>	10
<i>Planteamiento del Problema</i>	14
Descripción del Problema	14
Pregunta de Investigación	17
<i>Objetivos</i>	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
<i>Justificación</i>	19
<i>Marco de Referencia</i>	21
<i>Marco Contextual</i>	28
<i>Metodología</i>	32
Tipo de Investigación	32
Método de Investigación	33
Fuentes de Información	34
Primarias	34
Secundarias	34
Técnicas de Recolección de Datos	35
Sistematización de la Información	36
Pasos de la Investigación	36
<i>Capítulo I: Las iglesias pentecostales y su estructura sin ánimo de lucro</i>	38
<i>Capítulo II: Principales Problemas Contables y Administrativos de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia</i>	49
Problemáticas en el Registro	55
Problemáticas de Control	57
Problemática de Auditoría	60
Problemática de Finanzas	61

Problemáticas Tributaria.....	63
Problemáticas Administrativas	66
<i>Capítulo III: Características de los fundamentos del sistema de información contable y su aporte a las entidades sin ánimo de lucro</i>	<i>71</i>
Análisis del Entorno de la Tecnología.....	76
Análisis del Entorno de Legal y Fiscal.....	77
Análisis del Entorno social y político	83
<i>Capítulo IV: Procesos operativos de la IPUC y criterios necesarios para su tratamiento contable.....</i>	<i>90</i>
Los procesos básicos del área contable	92
Proceso de captación y clasificación de datos	92
Proceso de registro contable de datos	95
Registro de operaciones habituales	96
Proceso de acumulación y asignación de valores	98
Proceso de control de calidad de la información	99
Cargos y funciones.....	101
Proceso de preparación de informes	104
Proceso de análisis y evaluación de la información.....	105
Procesos de las principales actividades.....	107
Proceso de Ingresos.....	108
Proceso de Ventas	115
Proceso de desembolso de efectivo.....	121
Proceso en Manejo de Activos Fijos.....	126
Simbología de los diagramas de flujo:	135
<i>Conclusiones.....</i>	<i>138</i>
<i>Referencias Bibliográficas</i>	<i>140</i>
<i>Apéndice.....</i>	<i>145</i>
Encuesta.....	145

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Marco Legal de Iglesias diferentes de la doctrina católica	32
Figura 2. Matriz DOFA.....	71
Figura 3. Documentos de entrada, proceso de la información y las salidas del sistema de información contable.....	92
Figura 4. Representaciones del proceso de Ingresos de Ofrenda, Diezmos y donaciones en las etapas del ciclo	1134
Figura 5. Flujograma del proceso de Ingresos	1145
Figura 6. Representaciones del proceso de Ventas en la etapa del ciclo contable.....	1199
Figura 7. Flujograma del proceso de Ventas.....	12020
Figura 8. Representaciones del proceso de desembolso de efectivo en la etapa del ciclo contable	1255
Figura 9. Flujograma del proceso de desembolso de efectivo	1266
Figura 10. Representaciones del proceso de Activos Fijos en la etapa del ciclo contable....	1344
Figura 11. Flujograma del proceso en el manejo de los Activos Fijos	1355
Figura 12. Simbología de los diagramas de flujo.....	1377

Introducción

Son apreciables los cambios que se han experimentado en la contabilidad dando lugar a las nuevas necesidades de información; esto lleva a determinar los cambios y nuevos métodos que han tenido que implementarse con el fin de garantizar un continuo desarrollo en materia contable.

El Sistema de Información Contable ha ocupado dentro de las organizaciones su verdadero papel, el de ser instrumento o herramienta relevante del cual se desprende información que permite el adecuado uso de los recursos, colaborando así en el logro de los objetivos organizacionales participando dentro de sus posibilidades en la toma de decisiones.

Es importante pues darle un excelente manejo al sistema de información contable, de modo que los datos que se generen a través de éste sean reales y sirvan de apoyo a la gestión, contribuyendo al mejoramiento de los procesos.

El desarrollo de esta investigación se ha ordenado en cuatro capítulos, de los cuales, el primero se ha dedicado a describir las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia y su estructura sin ánimo de lucro, partiendo de la reseña de su historia, la cual fue abordada dentro de la gran historia universal de las iglesias hasta llegar a la actualidad, seguidamente se describirá su estructura organizacional.

El capítulo segundo se ocupa de presentar los principales problemas contables y administrativos de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, en adelante IPUC, para esto, inicialmente se realizara una aproximación conceptual y una limitación necesaria de lo que se entenderá por problema contable y administrativo, con el fin de establecer un contexto general

que permita interpretar dichas problemáticas en el ámbito de la iglesia, una vez presentadas las ideas claves que identifiquen la pertinencia teórica de la problemática contable y administrativa, y cómo estas se ven reflejadas en las operaciones de la iglesia, se procederá finalmente a reconocer la importancia no solo de las metodologías de rigor técnico, sino también desde la óptica de construcción de saberes sobre realidades que muestran a la contabilidad como disciplina social.

El tercer capítulo consiste en caracterizar los fundamentos del Sistema de Información Contable y su aporte a las entidades sin ánimo de lucro, iniciaremos por abordar algunas definiciones conceptuales, para luego presentar la caracterización y los componentes del entorno, con el fin de entender cómo este sistema se interrelaciona con las entidades sin ánimo de lucro, fundamentalmente con las de tipo religioso.

Y el capítulo cuarto por su parte, se ha destinado a identificar los procesos operativos de las IPUC y definir los criterios para su tratamiento contable, por lo tanto se realizara una descripción breve de la naturaleza de las operaciones de cada una de ellas y se propondrán criterios necesarios para la implementación del sistema de información contable, evidenciando procesos y procedimientos en diferentes áreas de la Iglesia, que permita un mayor desarrollo de sus operaciones o actividades, a fin de establecer responsabilidades, que faculte la posibilidad de revelar información completa y fidedigna, además de crear un ambiente de autocontrol con un impacto directo en el alcance de sus objetivos misionales.

Para la realización de este trabajo se recurrió a la toma y análisis de la información pertinente para la temática, de tal forma que se pudiera abarcar desde el marco legal, tributario, organizacional, y financiero, lo concerniente a las iglesias en la ciudad de Santiago de Cali.

Antecedentes de Investigación

Dado que la finalidad de esta investigación se orienta en diseñar un Sistema de Información Contable para las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia, se toma a consideración los aportes realizados por otros autores en el tema objeto de estudio en relación directa con el diseño del sistema de información tomado desde una perspectiva global que guarda cierta relación con las Entidades sin ánimo de lucro, entendiendo que sobre la entidad objeto de estudio, los aportes de tipo contable son pocos, razón por la cual hemos creído oportuno un estudio acerca de la misma.

El antecedente más importante que se encontró en relación al tema de esta investigación es la de Cirujano (1998) la cual trata del análisis de la información contable para el control de gestión integrado: metodología, diseño e implantación del sistema, la autora propone el desarrollo de una metodología estructurada que permita establecer un sistema de Control de Gestión integrado en la empresa, sobre la base de una adecuada información contable. Este trabajo aborda la necesidad del Control de Gestión integrado en las organizaciones tanto si se trata de una gran empresa como una pyme (pequeña y mediana empresa), ya que toda empresa necesita un sistema de información para el proceso de toma de decisiones en la gestión con el fin de conseguir alcanzar los objetivos establecidos en el proceso de planificación estratégica.

Otro antecedente que consideramos relevante fue la investigación de Marcano (2009) acerca del análisis de la contribución de los sistemas de información contable (SIC) en la eficiencia de la toma de decisiones desde la perspectiva de una empresa industrial, teniendo en cuenta que el empleo efectivo de una información veraz, oportuna y exacta permitirá a la organización una toma de decisiones más acertada y por consiguiente el éxito de la misma,

tomando en consideración que los sistemas de información son elementos determinantes para el logro de la eficiencia en las organizaciones modernas. La Autora desarrolla su investigación iniciando en la descripción del SIC, determinando los factores a tener en cuenta en función de la eficiencia en sus operaciones, establecer las condiciones del SIC para la toma de decisiones acertadas y oportunas y finalmente presentar las recomendaciones acerca del SIC que garantice la toma de decisiones en función de la eficiencia.

Sistema integrado contable y el análisis de la eficiencia de las funciones de gestión.

Di Ranni (2015), el autor aborda el tema desde la eficiencia del sistema de información contable integrado, como medio para obtener los elementos que permitan, a los que cuentan con conocimientos suficientes, medir, analizar, tomar decisiones y, también, controlar, con el objeto de lograr la eficiencia permanente en la organización, a partir de ahí se podrá obtener del sistema integrado de información los elementos adecuados para medir, analizar, tomar decisiones y controlar la evolución que experimenta la eficiencia alcanzada.

Sistemas de información y gestión financiera en las pymes de la ciudad de México.

Saavedra, Tapia & Aguilar (2015), las autoras abordan el tema bajo la metodología de un trabajo de campo para la recolección de los datos aplicando un cuestionario directo a 300 empresarios de la ciudad de México, de los cuales gran parte de ellos manifestaron contar con un sistema de información contable, sin embargo, no dimensionan lo que eso significa dado que solo se preocupan por estar al corriente con sus obligaciones fiscales y no tener problemas con hacienda. Lo anterior permite ver la importancia del uso de los sistemas de información y gestión financieras en las pymes, ya que estos son útiles para la toma de decisiones, y la capacidad para proporcionar de una visión de largo plazo para al empresario.

Sistema de información contable en las pequeñas y medianas empresas. Peña (2005), la autora desarrolla su trabajo identificando los aspectos que caracterizan el sistema de información contable en las pequeñas y medianas empresas, luego caracteriza los elementos del sistema de información contable, en función de tomar decisiones oportunas y acertadas, además de satisfacer las expectativas de los usuarios y finaliza comparando las bases de funcionamiento del sistema de información contable implantado en las pequeñas y medianas empresas con las categorías de un sistema de información contable ideal. Para concluir la autora nos señala que resulta importante que los gerentes agreguen valor al proceso de toma de decisiones, a través del sistema de información contable que apoye a los niveles estratégico, táctico y operativo, teniendo en cuenta que para el diseño de un sistema de información contable es importante considerar la tecnología como medio para responder a las exigencias de los usuarios.

Para finalizar se tiene la investigación de Medina & Aguilar (2013) donde se logró analizar *el grado de influencia que tiene la administración y la calidad de la información en los sistemas de información contable de las pymes para la toma de decisiones y su uso/utilidad* por los usuarios, la investigación se lleva a cabo por medio de un estudio empírico en la región centro del estado de Tamaulipas (México) por medio del análisis de regresión con el software PASW Statistics. Los autores señalan que la calidad de la información proporciona a los usuarios datos útiles, rápidos y confiables, permitiéndoles evaluar de forma segura más alternativas disponibles para su uso óptimo, esto les ayuda a hacer más eficiente la toma de decisiones con información útil y rápida, mejorando el uso y su efectividad, también concluyen que en los últimos años, las pymes le han dado cierta importancia al manejo de la información, pero como se comprueba, aún no han aprendido a aprovecharla para alcanzar una administración

estratégica, podría decirse que sólo están respondiendo a las necesidades del mercado, pero su uso y aplicación no es de una manera sistemática.

Como se puede observar, estos trabajos son abordados a partir de la perspectiva de los Sistemas de Información, por ende, estos antecedentes sirven para orientar la investigación entorno de las Iglesias Pentecostales de Cali.

Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

La Iglesia Pentecostal Unida de Colombia (IPUC) es una Iglesia completamente autónoma y es la denominación religiosa no católica más grande de Colombia. Cuenta con una membresía aproximada de 600.000 personas, 4.509 pastores y aproximadamente 4.223 templos y congregaciones a lo largo y ancho de la geografía colombiana. (IPUC, 2019).

Ahora bien, en la ciudad de Santiago de Cali se encuentran alrededor de 102 congregaciones entre pequeñas, medianas y grandes iglesias con membresías que van desde los 50 y hasta los 700 creyentes.

La iglesia como factor religioso se encuentra inmersa dentro del tratamiento jurídico civil reglamentado por la ley 133 de 1994 donde se evidencia los desarrollos de los principios de libertad religiosa, del reconocimiento de su personería jurídica y de la autonomía necesaria para la realización de sus fines. En Colombia las entidades religiosas están catalogadas como entidades sin ánimo de lucro y pese a no existir una clasificación exacta ni unificación de criterios con respecto a las particularidades de su manejo contable, las Organizaciones sin Fines de Lucro (ICNPO, por sus siglas en inglés), apoyada por la ONU3 hace una clasificación internacional de la religión en el grupo 10 tal como lo muestra el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su documento de orientación Técnica del 14 de octubre de 2015. Las Entidades sin ánimo de lucro han tomado gran importancia en el país, no solamente como organizaciones que prestan servicios de tipo social, sino como generadoras de empleo e impulsoras de la actividad económica. Según información publicada por el diario El Tiempo

(24 de agosto de 2015), en el país hay 92.884 entidades sin ánimo de lucro, entre las cuales las más importantes son: asociaciones: 12.637; fundaciones; 10.206; cooperativas: 7.118; religiosas: 6.437; corporaciones: 5.048; salud: 4.278; educación: 3.185; fondos de empleados: 2.016; clubes: 715 (Franco et al, 2015).

Y en lo que respecta a su regulación en materia fiscal según la ley 1819 de 2016 en su artículo 145 que modifica el artículo 23 del estatuto tributario las iglesias y confesiones religiosas no son contribuyentes del impuesto sobre la renta, estando obligadas en todo caso a presentar la declaración de ingresos y patrimonio; así mismo de: *garantizar la transparencia en la gestión de sus recursos y en el desarrollo de su actividad. La DIAN podrá ejercer fiscalización sobre estas entidades y solicitar la información que considere pertinente para esos efectos.* (Colombia, 2016, L1819)

Por otra parte, las iglesias como objeto de una dinámica económica propia de una organización sin ánimo de lucro, le implica la administración de recursos económicos importantes que son materia de control en torno a las diferentes áreas funcionales tanto administrativas como financieras. Si bien, la iglesia pese a su carácter no lucrativo percibe ingresos merced a las actividades que desarrolla y de igual manera a través de las ofrendas, diezmos y donaciones, que, si bien no operan bajo la figura de distribución de utilidades, estos ingresos se invierten en las actividades propias de su misión. En este escenario, es importante reconocer que como entradas económicas significativas no son ajenas al registro y el tratamiento contable útil que posibilite la buena marcha de su labor, al mismo tiempo que dan cumplimiento al artículo 45 de la ley 190 de 1995 donde expresa que las iglesias como entidad sin ánimo de lucro, tienen la obligación de tener un proceso de contabilidad de acuerdo a los

principios generalmente aceptados, pero que en la práctica resulta difícil hacerlo en muchos casos, ya sea porque no se cuenta con los recursos suficientes y la asesoría idónea para implementar un sistema contable formal o en muchos casos la omisión obedece a que estas iglesias no fueron objeto de revisiones fiscales o aduaneras que les permitieran coaccionar de modo tal que establecieran dichos sistemas.

Conviene pues hacer explícito la función de la contabilidad frente al correspondiente direccionamiento de las labores administrativas y financieras de esta estructura religiosa, como también resulta primordial examinar con detalle los procesos de trabajo indispensables para comenzar a entender la dinámica de sus operaciones y así efectuar y comprender la representación financiera que efectúe sus recursos (Delgadillo, 2001).

Así las cosas, al hablar de sistemas de información contable para las iglesias es preciso resaltar lo que en materia de definición plantea el profesor Diego Israel Delgadillo en su libro “El sistema de Información Contable”:

El sistema de información contable denominado también área, sección departamento, división o gerencia de contabilidad es un segmento de la empresa en el cual se desarrollan procesos y actividades especiales por lo cual, agrupa a personas, recursos y conocimientos con la función de manejar la información que generan sus transacciones, actividades y hechos económicos-contable-financiero que sea confiable y útil, de manera que los responsables de la administración dispongan de ella oportunamente para las decisiones sobre el manejo de los recursos y operaciones. (Delgadillo, 2001)

Ahora bien, se propone diseñar un sistema de información contable para las Ipuc en la Ciudad de Santiago de Cali, que sirva de referencia y soporte en la ejecución y control de todas las operaciones contables y administrativas, a fin de que la información contable sea utilizada como recurso para la correcta toma de decisiones, además para que controle y dirija las actividades de la organización así como también la de producir información confiable útil que sirva para fundamentar la determinación de cargas tributarias, en tanto que será necesario prepararse para enfrentar las nuevas directrices en materia tributaria.

Teniendo en cuenta los aspectos señalados, se propone la siguiente pregunta de investigación para orientar el desarrollo de esta propuesta.

Pregunta de Investigación

¿Cómo diseñar un sistema de información contable para las IPUC (Iglesia Pentecostal Unida de Colombia) en la Ciudad de Cali, en beneficio del ordenamiento contable, financiero y administrativo de esta entidad?

Objetivos

Objetivo General

Diseñar un sistema de información contable para las IPUC (Iglesia Pentecostal Unida de Colombia) en la Ciudad de Cali, en beneficio del ordenamiento contable, financiero y administrativo de dichas entidades.

Objetivos Específicos

- Describir las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia y su estructura sin ánimo de lucro
- Presentar los principales problemas contables y administrativos de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia.
- Caracterizar los fundamentos del Sistema de Información Contable y su aporte a las entidades sin ánimo de lucro.
- Identificar los procesos operativos de las IPUC y definir los criterios para su tratamiento contable.

Justificación

Con la realización del siguiente trabajo se desea presentar el diseño de un sistema de Información contable para la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia teniendo en consideración su inexistencia, y así posibilitar un mejor manejo de sus recursos y operaciones administrativas que les permita dar cuenta de manera clara y precisa de toda la información contable a fin de fundamentar no solo la toma de decisiones sino también la determinación de sus cargas tributarias.

El sistema visto como marco orientador trae consigo un modelo que les permite a estas iglesias modificar, establecer, y actualizar de alguna manera su eje funcional que gira en torno a las finanzas que de manera práctica han sido ejercidas hasta ahora sin evidencias de regulaciones; con todo esto, en efecto, tal sistema contribuye de manera significativa a reorientar los procesos en aras de fortalecer y adaptarlos de tal forma que den respuesta a las futuras demandas de información contable útiles y apropiadas para los interesados.

La ejecución de esta investigación se apoya en la iniciativa que nace desde un sentir muy personal que ve en este trabajo la oportunidad de establecer un punto de partida que desde la contabilidad se puede gestar para estas organizaciones y que concibe la necesidad de reorientarse siendo la mejor herramienta en su propósito de generar un mejor desempeño. Además, esta investigación resulta importante ya que pone en evidencia que la contabilidad responde a las necesidades de cualquier organización sin excluir su finalidad, a fin de dar un direccionamiento práctico y fundamentado que garantice un manejo de la información mucho más detallado y manejable.

Sin duda, este trabajo será un valioso aporte que cobra sentido en el desarrollo profesional, ya que este sistema de información contable puede llegar a ser un hilo conductor que oriente y focalice a las instituciones que requieran de dicho modelo, entendiendo que como sistema aporta toda una serie de herramientas útiles propicias para la buena marcha de las operaciones.

Marco de Referencia

El presente trabajo tiene como fin diseñar un sistema de información contable para las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia (IPUC) ubicadas en la ciudad de Santiago de Cali. En ese sentido, será necesario plantear algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales sobre los que cuales apoyar la lectura interpretativa.

En primer término, debemos definir el concepto de *sistema* como la una unión de partes o componentes, conectados en una forma organizada. Las partes se afectan por estar en el sistema y se cambian si lo dejan (Van Gich, 1978). Un sistema también es un conjunto de elementos, entidades o componentes que se caracterizan por ciertos atributos identificables que tienen relación entre sí y que funcionan para lograr un objetivo común. Se habla de un conjunto de elementos por cuanto todo sistema es una agrupación de piezas individuales que tienen interrelación entre sí. (Catacora, 1997).

Bertalanffy (1962), en la "Teoría General de Sistemas", la define como una serie de definiciones, de suposiciones y proposiciones relacionadas entre sí por medio de las cuales se aprecian todos los fenómenos y los objetos reales como una jerarquía integral de grupos formados por materia y energía; estos grupos son los sistemas.

Arnold, M. & D. Rodríguez (1991) afirman que los sistemas pueden clasificarse de las siguientes maneras:

- a) Según su actividad los sistemas pueden ser agrupados en reales, ideales y modelos. Mientras los primeros presumen una existencia independiente del observador (quien los puede descubrir), los segundos son construcciones simbólicas, como el caso de la lógica

y las matemáticas, mientras que el tercer tipo corresponde a abstracciones de la realidad, en donde se combina lo conceptual con las características de los objetos.

- b) Con relación a su origen los sistemas pueden ser naturales o artificiales, distinción que apunta a destacar la dependencia o no en su estructuración por parte de otros sistemas.
- c) Con relación al ambiente o grado de aislamiento los sistemas pueden ser cerrados o abiertos, según el tipo de intercambio que establecen con sus ambientes.

También es importante definir la *Teoría de Toma de Decisiones*, según (Simón H., 1997) la toma de decisiones son los procesos cognitivos que se desarrollan en la mente del individuo y que tienen como meta primaria la elección de un curso de acción que ayude a resolver algún problema. El proceso decisorio se estudia bajo dos perspectivas:

- a) La del proceso: consiste en elegir la mejor alternativa de decisión en una secuencia de tres etapas, como lo son la definición del problema, las posibles alternativas de solución y la mejor alternativa de solución.
- b) La del problema: está orientada hacia la resolución de problemas, su énfasis está en la solución final del problema.

Según el modelo los problemas pueden ser estructurados o no estructurados, en los primeros sus variables son conocidas y se subdivide en tres categorías: decisiones con certeza, bajo riesgo y bajo incertidumbre. De otro lado los problemas no estructurados no pueden ser claramente definidos ya que una o más variables son desconocidas.

Ahora bien, el *sistema de información contable* es un conjunto de procesos sistémicos interrelacionados por medio del cual se desarrollan actividades especiales que requiere la

conurrencia de personas, recursos y conocimientos con la función de manejar la información que generan sus transacciones, actividades y hechos económicos, a fin de producir y revelar información de carácter contable-financiero que sea confiable y útil de manera que los responsables de la administración la dispongan oportunamente para las decisiones sobre el manejo de los recursos y operaciones (Delgadillo, 2001). También podemos señalar que el sistema de información contable es quizás una de las bases de las actividades empresariales, por no decir la más importante dentro del campo de los negocios, dada su naturaleza de informar acerca del incremento de la riqueza, la productividad y el posicionamiento de las empresas en los ambientes competitivos, por lo que es imperioso que vaya al ritmo de las exigencias de los distintos usuarios dentro y fuera de la entidad (Hornngren, Charles T., 2007).

De esta manera se plantea que el objetivo del sistema de información contable es producir información confiable y útil que permita la oportuna evaluación de la condición de la organización para la correcta toma de decisiones, debido a esto se hace necesario la implementación de este sistema en las IPUC (Iglesia Pentecostal unida de Colombia) el cual se constituirá como una herramienta de apoyo para la gerencia, que controle, estructure y documente los hechos económicos que se presenten.

Con el fin de entender de una mejor manera el funcionamiento de un sistema de información contable, el autor Diego Delgadillo define sus principales factores:

El primer factor a tener en cuenta es *caracterizar el entorno interno y externo* que circunscribe a la organización, lo cual permitirá reconocer los factores y variables que afectan al sistema de información contable. El entorno interno o entorno directo hace referencia a la organización como tal, sus principales áreas y cómo éstas interactúan con el sistema. El entorno

externo o entorno general de la empresa se refiere a los factores que no son controlables por la organización y que de alguna manera afecta las operaciones de la misma, generalmente se divide en entorno económico, entorno tecnológico, entorno legal y entorno social.

El segundo factor será la *misión y objetivos del sistema de información contable*. La misión del sistema será proporcionar información útil para administrar el ente y los objetivos más importantes serán, que la contabilidad debe suministrar información para predecir, comparar y evaluar los flujos de caja potenciales, que el sistema contable debe proveer información para evaluar la habilidad de los administradores en la utilización de los recursos y que la información contable debe dar cuenta del impacto que la gestión de la empresa tiene sobre la comunidad que lo rodea.

Seguidamente, se encuentran los *componentes del sistema de información contable* que son aquellos elementos indispensables para que éste cumpla con su misión y objetivos. En concordancia con el autor se dividen en:

- Soportes documentales de las transacciones y hechos económicos
- Legislación fiscal, laboral, comercial y económica
- Tecnología de la computación para la transformación, comunicación y suministro de la información
- Fundamentos técnicos y teóricos del marco conceptual contable y financiero
- Personal que interviene en el funcionamiento del sistema contable
- El sistema de control interno de la empresa
- Los recursos financieros y materiales necesarios para el funcionamiento óptimo del sistema contable

Finalmente, se encuentran los *recursos del sistema contable* que se define como los elementos que tienen a su disposición con el fin de procesar los datos provenientes de las actividades y operaciones del ente.

La implementación de este sistema permitirá a la gerencia de las IPUC (Iglesia Pentecostal Unida de Colombia) obtener información en tiempo real, facilitando la ejecución de las funciones de planeación, dirección, motivación y control (Garrison, Noreen & Brewer. 2007). Es importante aclarar que la información contable debe contar con las siguientes cualidades: completa, no interrumpida, no alterada, fiable, honesta y sincera. Puede verse afectada primeramente por ciertas características institucionales que aumentan la integridad de la información contable, en estas se incluyen las normas para la preparación de la información contable, la estructura de control interno y las auditorías de los estados financieros, en segundo lugar, por los organismos reguladores y por último por las competencias personal, el juicio y la conducta ética de los contadores (Roberts, Bettner, Haka & Williams. 2016).

La organización debe garantizar que la producción de información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, esta información también servirá para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones, con el fin de generar una gestión eficiente y transparente, de aquí también la importancia del **control interno contable**, el cual está definido como el proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad razonable al logro de los objetivos de Confiabilidad de la información, Eficiencia y eficacia de las operaciones, Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas y Control de los recursos, de todo tipo, a disposición de la entidad. El sistema de Control Interno proporciona

una seguridad razonable. El término “razonable” reconoce que el Control Interno tiene limitaciones inherentes; esto quiere decir que, una vez creado el sistema, no se habrán erradicado las probabilidades de errores y fraudes en la organización y que todos sus objetivos serán alcanzados, ya que estarían obviando la posibilidad de que, así estén establecidos los procedimientos más eficientes, se puedan cometer errores por descuido, malas interpretaciones, desconocimiento o distracción del personal. Por tanto, el diseño del sistema debe ir enfocado a los recursos humanos y las vías y métodos para su mejoramiento continuo (Toro, Fonteboa, Armada & Santos. 2005).

El Control Interno se integra por cinco componentes:

- Ambiente de Control, vigilancia por parte de la administración y Cultura de Control.
- Evaluación de Riesgos, Reconocimiento y valoración del riesgo.
- Actividades de Control, Actividades de control y Segregación de funciones (División del trabajo).
- Información y Comunicación
- Supervisión y monitoreo, actividades de monitoreo y Corrección de deficiencias

Dado que la Iglesia Pentecostal Unidad de Colombia se circunscribe dentro de las organizaciones sin ánimo de lucro, debemos hacer referencia a estas. Las Entidad Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas (definida en el artículo 633 del Código Civil) que se constituyen por la voluntad de asociación de personas naturales o jurídicas con el objetivo de realizar actividades altruistas en beneficio de alguna comunidad en general o asociados. Estas entidades no tienen como objetivo el reparto de utilidades entre sus miembros; al tratarse de una entidad

con estas características sus “excedentes” deben utilizarse para el cumplimiento del objeto por el que fueron creadas (apoyo, acompañamiento, ayuda en actividades sociales, deportivas, académicas, artísticas, de salud, entre otras).

Las ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) se caracterizan por:

- No buscan utilidades para distribuir
- Tienen finalidad social, altruista, humanitaria, comunitaria
- No pertenecen a ninguna persona en particular, si se liquida el remanente se entrega al

Estado o a otra ESAL

- Se constituyen con aportes directos, donaciones o con ambos
- Son receptores de donaciones

Es necesario resaltar los cambios sustanciales a las ESAL que introdujo Ley de Reforma Tributaria 1819 de 2016, la cual definió a las ESAL en cuatro grupos, quedando las corporaciones religiosas en el grupo de Entidades No Contribuyentes Declarantes, las cuales seguirán siendo no contribuyentes, pero deberán declarar ingresos y patrimonio.

Marco Contextual

El artículo 19 de la constitución política de Colombia garantiza la libertad de cultos. “Toda persona tiene derecho a profesar libremente su profesión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley”. Poniendo fin a 105 años de Estado confesional católica en nuestro país, aunque este derecho se venía afianzando décadas atrás, la Carta Política de 1991 lo hizo explícito y estableció una nueva senda de pluralidad religiosa.

De acuerdo a información publicada en el diario El Espectador (octubre 16 de 2016) la Dian confirma que, en los últimos tres años, se constituyeron 1.258 iglesias, más de una en promedio diario y se calcula que alcanzan un patrimonio bruto que se aproxima a los \$10 billones.

Nuestro proyecto de tesis solo se aplicará a las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia ubicadas en la ciudad de Santiago de Cali, por lo cual procederemos a realizar una breve reseña histórica de esta.

La Iglesia Pentecostal Unida de Colombia (IPUC) es una iglesia pentecostal unicitaria y autónoma de Colombia.

Fundada originalmente como Iglesia Evangélica Pentecostal, esta iglesia profesa la doctrina de la unicidad de Dios, con sus implicaciones cristológicas, tales como la de predicar y practicar el bautismo en el nombre de Jesús. Por lo anterior, es considerada parte de las Iglesias Pentecostales del Nombre de Jesucristo.

Según sus propios cálculos, cuenta con alrededor de 600.000 creyentes, 4.509 pastores, distribuidos en alrededor de 4.223 templos en Colombia, generando alrededor de 4.687 empleos directos e indirectos (Revista Heraldo de la Verdad. Edición 166)

Su historia inició el 12 de mayo de 1937 cuando llegó a Colombia el misionero danés Aksel Verner Larsen, enviado por La Fraternidad de Iglesias del Evangelio Completo, del Distrito Marítimo de Canadá, que en 1939 se organizó formalmente como La Iglesia Pentecostal del Evangelio Completo.

Con el tiempo, los misioneros Berchtold fueron los fundadores de la Iglesia de las Buenas Nuevas que es otra de las agrupaciones pentecostales del nombre más antiguas de Colombia.

El misionero Larsen también compartió con la misionera Pearl Cooper. Ella apoyó en un principio a los Berchtold y luego el trabajo de Larsen. Más tarde, trabajó por su cuenta en Bucaramanga, Cartagena de Indias y Luruaco.

Con dos lugares de predicación establecidos en el país, a partir de 1943 se inició una nueva etapa en Colombia. Durante esta etapa llegaron a reforzar el trabajo otros misioneros: Sanford William Jhonston, Berta Carpentier, Bill Drost, Sallie Lemons, Rose Stevens, Eleanor Gamblin y Lewis Morley. Este periodo de refuerzo y consolidación del trabajo se dio hasta 1948 cuando se comenzó la obra en el departamento del Valle del Cauca.

Posteriormente, en el año 1945, las Asambleas Pentecostales de Jesucristo se unieron con la Iglesia Pentecostal Incorporada para formar la Iglesia Pentecostal Unida Internacional. En 1946 la Iglesia Pentecostal del Evangelio Completo (Organización que había enviado al

misionero Larsen) se adhirió a la Iglesia Pentecostal Unida Internacional. Esta nueva organización contribuyó grandiosamente con el trabajo misionero en Colombia.

Para los años 1950, se habían formado en Colombia tres vertientes proselitistas:

- La encabezada por Berchtold, concentrada hacia el oriente del país y que se convertiría en la Iglesia de las Buenas Nuevas.

- La encabezada por Cooper, que guardaba cierta relación con Larsen, ya que él realizaba los bautismos.

- La encabezada por Larsen, con la ayuda de otros misioneros, que se conoció con el nombre de Iglesia Evangélica Pentecostal, y luego con el de Iglesia Pentecostal Unida de Colombia.

La violencia política fue feroz en el Valle del Cauca durante esta época. La gente fue desplazándose a Cali desde las zonas montañosas, refugiándose de los “chusmeros”, “pájaros”, y otras bandas de asesinos contratadas por el gobierno conservador para aniquilar a los liberales, los cuales conformaban el 60 por ciento de la población total (<https://ipuc-bc.org> -historia de la *Ipuc*. Pág. 2)

Los refugiados de las montañas vinieron a los servicios pentecostales. La mayoría de ellos eran liberales, y algunos habían conocido algo del protestantismo antes. Ellos no podían entender la predicación porque el español del hermano Drost era malo, pero él tocaba el acordeón, cantando y mostrándoles dónde leer la Biblia, especialmente el libro de los Hechos, que describe la primera experiencia pentecostal. Y él los guiaba en la oración para que recibiera el bautismo del Espíritu Santo y hablaran en lenguas.

Actualmente la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia en la ciudad de Cali cuenta con alrededor de 108 congregaciones entre pequeñas, medianas y grandes iglesias con membresías que van desde los 50 y hasta los 700 creyentes, cumpliendo con su principal objetivo compartir la palabra de Dios y contribuyendo de distintas maneras al desarrollo social, laboral, económico y familiar no solo de sus feligreses sino también de la comunidad donde tienen presencia.

NORMA	DESCRIPCIÓN
Concordato de 1973	Concordato entre la Santa Sede y el Estado Colombiano.
Ley 20 de 1974	Por el cual se prueba el "Concordato y el Protocolo Final entre la República de Colombia y la Santa Sede" suscrito en Bogotá el 12 de julio de 1973
Artículo 19 de la Constitución Política	Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.
Ley 25 de 1992	Por la cual se desarrollan los incisos 9, 10, 11, 12 y 13 del artículo 42 de la Constitución Política.
Ley 133 de 1994	Por la cual se desarrolla el derecho a la libertad religiosa y de cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.
Decreto 782 de 1995	Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 25 de 1992 y 133 de 1994
Decreto 1455 de 1997	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 133 de 1994 y se modifican los artículos 12 y 17 del Decreto número 782 de 1995
Decreto 354 de 1998	Por el cual se aprueba el Convenio de Derecho Público Interno No. 1 de 1997. entre el Estado colombiano y algunas entidades religiosas cristianas no católicas.
Decreto 1321 de 1998	Por el cual se crea el Comité Interinstitucional para la reglamentación de los Convenios de Derecho Público Interno.
Decreto 1066 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior
Decreto 1079 de 2016	Por el cual se declara el Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos.

Fuente: Elaborado a partir del Decreto 437 del 2018 del Ministerio del Interior – Asuntos Religiosos (2018).

Figura 1. Marco Legal de Iglesias diferentes de la doctrina católica

Metodología

Tipo de Investigación

Esta investigación se realizó con base en los estudios de tipo descriptivo y exploratorio que pretenden identificar los aspectos más relevantes del problema de investigación: ¿Cuáles pueden ser las políticas, estrategias y criterios contables y administrativos que permitan a las Ipuc (Iglesia Pentecostal Unida de Colombia) consolidar un sistema de información contable para el manejo de sus recursos?; en este sentido, el estudio descriptivo manifiesta pues la idea de especificar características particulares del análisis que motiva a identificar un estado actual que tome como punto de partida consideraciones significativas:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010, pp. 80). Para realizar el análisis de esta investigación, se hará una lectura de las fuentes consultadas, posterior se entrará a caracterizar, por un lado, las entidades sin ánimo de lucro, a los movimientos religiosos, y por el otro la posición de estos últimos (movimientos religiosos) con relación a la forma como se lleva contablemente sus operaciones.

Finalmente, esta investigación presenta un estudio exploratorio que facilite un acercamiento al problema objeto de investigación, que si bien no ha tenido una exploración insondable sugiere la aproximación a nuevos modelos o configuraciones particulares:

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010, p. 79).

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010, p. 79), por lo tanto, para esta investigación, la exploración se apoya en referencias de información bibliográfica, opinión de expertos en el tema, observación participativa y en anécdotas individuales, que sirva de apoyo para comprender las operaciones contables que se gestan dentro de las iglesias.

Método de Investigación

Para efectos de diseñar el Sistema de Información Contable y desarrollar conclusiones que permitan generar recomendaciones para la puesta en marcha de este, se planteó que el método es inductivo y deductivo; inductivo ya que consiste en basarse en enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados, observaciones y experiencias que permitan plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías. (Cegarra Sánchez, 2012, pp 83), por lo tanto, para esta investigación, se analizó el tratamiento contable que compete a las iglesias para entender de esta manera cómo operan internamente y cuáles son sus principales problemáticas contables y administrativas. El método deductivo consiste pues en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos

están de acuerdo con aquellas. (Cegarra Sánchez, 2012, pp. 82). Una vez identificadas las premisas que permitieron el análisis de la iglesia y su origen, las características del régimen tributario al cual pertenecen, y sus principales problemáticas contables y administrativas se plantea pues el diseño del Sistema de información Contable que posibilite una mejora en los procedimientos al interior de las iglesias.

Fuentes de Información

Primarias

Las fuentes primarias proporcionan datos de primera mano, es en este sentido se realizó una encuesta a personas claves (Fiscal Distrital, Contadora Publica, Tesorera Local, Pastor Retirado, Feligrés) y se indago en la página web que permitió dar inicio al levantamiento de la información, que puso en contexto la radiografía general de los procesos, posteriormente se describió los sistemas o procedimientos que dieron cuenta de las problemáticas contables y administrativas que se tenían en las iglesias.

Secundarias

Las fuentes secundarias fueron los libros sobre sistemas de información contables, los trabajos de grado relacionados con diseños de sistema de información contable, las revistas especializadas con temas concernientes a entidades sin ánimo de lucro y su relación con el manejo de sus recursos, además de la investigación en las páginas oficiales de la Ipuc (Iglesia Pentecostal Unida de Colombia). A continuación, se precisan las fuentes a utilizar para la investigación:

- El Sistema de Información Contable (Diego I. Delgadillo R. 2002, 1a. Edición.)
- Una historia que no termina Tomo I y II (Eduardo Forero Peralta)
- Reforma Tributaria Estructural. Ley 1819 de 2016
- Documento de Orientación Técnica N° 14 20 de octubre de 2015. *Orientación*

Técnica sobre Entidades sin Ánimo de Lucro.

- Página web de la Ipuc <https://ipuc.org.co>
- Constitución Política de Colombia de 1991
- Marco normativo para las entidades religiosas del Ministerio del Interior de Colombia.
- Estatuto Tributario de Colombia.
- Texto: Entidades sin ánimo de lucro ONG Régimen jurídico, contable y tributario en Colombia. 2016.
- Santillana G. Juan R. (2015) Sistemas de Control Interno. Tercera Edición. Editorial Pearson.

Técnicas de Recolección de Datos

La recolección de datos para el desarrollo de este trabajo se hizo por medio de una indagación personal a través de encuesta a personas claves en el proceso con respecto al tratamiento contable y administrativo, las sistematizaciones de los datos sirvieron de enfoque principal para desde allí identificar las principales problemáticas que son en esencia la motivación de la unidad objeto de estudio.

Igualmente se apoyó la investigación con la revisión bibliográfica de trabajos de campo, tesis, revistas indexadas, libros, entre otros instrumentos que sirvieron de soporte bibliográfico

que nos permitió deslindar los elementos configuradores en función a comprender mejor la realidad sobre la que centramos nuestro estudio de investigación.

Sistematización de la Información

La información fruto de esta investigación trata de 3 ejes: Situación de la estructura actual de las Iglesias Pentecostales unidas de Colombia, Estado Actual de los problemas contables y administrativos de las Iglesias Pentecostales unidas de Colombia, y los Procesos operativos y administrativos que ejecutan. El primer eje hace mención al modo como éstas se organizan, los elementos estructurales que configuran su razón de ser; el segundo eje hace referencia a los problemas de representación contable y administrativos de algunos elementos fundamentales de estas organizaciones, que actúan bajo esquemas descentralizados, y el tercer y último eje referencia los distintos tipos de actividades que allí se desarrollan, la naturaleza de sus operaciones que permitan definir los criterios necesarios para argüir el tratamiento contable idóneo.

Pasos de la Investigación

Para la presente investigación se abordaron 7 pasos o fases para su desarrollo:

1. Caracterización. A la unidad de estudio que son las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia se les hizo una caracterización que posibilitó identificar su estructura y sus lógicas de funcionamiento.

2. Identificación de problemáticas. se revisó la identificación de las problemáticas contables y administrativas que vienen presentando las iglesias objeto de estudio desde sus lógicas de funcionamiento y servicio a la comunidad.

3. Presentación de los Marcos de Referencia. se hizo una descripción detallada de las consideraciones teóricas directamente relacionadas con el tema objeto de estudio partiendo desde la caracterización misma de la entidad a estudiar desde un entorno interno y externo, la conceptualización del sistema de información que trae consigo una serie de objetivos misionales y que deben estar demarcados por unos componentes esenciales que configuran una estructura integral, tal sistema es apoyado a su vez por el control interno que orienta de igual manera los procesos de control y coadyuva a las entidades en el contexto mismo de su ejercicio, y que sirvieron para hacer el análisis y proyección de una Sistema de Información Contable para la unidad objeto de estudio, todo visto desde una perspectiva de carácter no lucrativo entendiendo que como iglesia, esta, se encuentra inmersa dentro de las ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) que las define el Código Civil en su Artículo 633.

4. Trabajo de Campo. Aplicación de las Encuestas. Se hizo las encuestas a la muestra escogida de manera presencial para luego ser presentadas al director de la investigación y partiendo de las encuestas se enuncian las problemáticas encontradas.

5. Organización de datos. La información de las encuestas junto con el material bibliográfico recogido fue nuestro marco referencial para mostrar cómo operan financiera y administrativamente las iglesias objeto de estudio, evidenciando las falencias e inexistencias de políticas y procesos.

6. Análisis de la Información. Se analizó la información recolectada que permitió hacer la proyección de un sistema de Información contable para la unidad objeto de estudio que permitiera mejorar sus actividades de registro, medición, y control de los recursos a su disposición.

Capítulo I: Las iglesias pentecostales y su estructura sin ánimo de lucro

En este capítulo, se busca describir a las iglesias pentecostales unidas de Colombia, como también dar a conocer su estructura. Es necesario pues, comprender el desarrollo que ha tenido la iglesia a través de los años, para esto, es importante reflexionar sobre su historia; la comprensión de sus peculiaridades permite un mayor entendimiento de la iglesia actual y sus diferentes expresiones; sin embargo, es preciso abordarla dentro de la gran historia universal y no de forma aislada.

El mapa religioso desde mediados del siglo XIX se está transformando a medida que decenas de movimientos religiosos han surgido en todo el país. Estos movimientos poco a poco van conquistando un espacio conocido hasta entonces como monopolio absoluto de la iglesia católica romana. Esta ampliación de oferta religiosa dejar ver como en la sociedad colombiana la libre conciencia y el respeto por la diferencia comienza a tener un proceso de fortalecimiento. El Estado colombiano, ante la diversificación religiosa permitió reconocer constitucionalmente a partir de 1991, la libertad de cultos y la igualdad de las comunidades religiosas.

Los orígenes de las iglesias protestantes en Colombia están asociados a las luchas por la independencia. Según el filósofo Carlos Arboleda, soldados europeos que se vincularon a las luchas de Bolívar y Santander trajeron su fe, aunque su intención no era evangelizar sino participar en la gesta del Ejército Libertador. Posteriormente, con el aumento del comercio internacional o liberalismo económico y social se dio una mayor apertura y los tratados internacionales permitieron el proselitismo religioso de extranjeros con confesión distinta a la iglesia católica mayoritaria (El Espectador. 2016).

Según (El Espectador. 2016) a comienzos de 1825, el bautista escocés James Thomson llegó al país, apoyado por el gobierno de Francisco de Paula Santander, con el fin de fomentar la educación básica a ciudadanos. Ese mismo año se constituyó la Sociedad Bíblica Colombiana, que incluso fue presidida por el secretario de asuntos exteriores, Pedro Gual. Las diferencias ideológicas religiosas de la época provocaron que la iniciativa no prosperara, pero hacia 1853 llegaron las primeras misiones evangelizadoras protestantes. Primero a la isla de San Andrés y luego a la ciudad de Cartagena.

Hacia 1861, como refiere el rector de la Universidad Bautista de Cali, pastor Pablo Moreno, fue inaugurada la primera iglesia presbiteriana en Bogotá. A partir de este momento se incrementaron los trabajos misionales y casas de estudio con la respectiva distribución de biblias. Los gobiernos liberales, en general, tuvieron mayor apertura a otras confesiones y la Constitución de Rionegro de 1863, consagró la libertad de cultos. En 1886, Colombia pasó a ser un Estado confesional católico; lo cual no impidió que, a pesar de los señalamientos se mantuvieran los cultos protestantes, incluso con la aparición de los primeros periódicos evangélicos.

La proporción minoritaria de la presencia misionera pentecostal con respecto a la evangélica se debió, en parte, a la precariedad con la cual se desarrollaba. Mientras que las agencias misioneras evangélicas contaban con grandes recursos, provenientes de sus corporaciones privadas conformadas para la cooperación misionera, las misiones pentecostales respondían más a los intereses personales de los misioneros, quienes, guiados por un espíritu mesiánico, consideraban que la misión no requería de grandes recursos y estructuras de envío, sino, más bien, de la probidad carismática de la vocación personal. De ahí que el carácter de las

misiones pentecostales fuera más personalista que corporativista. Este hecho implicaba, para el misionero pentecostal, la necesidad de establecer relaciones horizontales y de reciprocidad con la población local, lo que facilitó a su vez, el proceso de enculturación de una misión religiosa considerada foránea en un país católico (Hernández & Forero. 2010).

Al mismo tiempo, la inserción de la misión pentecostal también participaba de las redes de cooperación entre las diferentes agencias misioneras, como lo estipulaba el convenio de misiones mencionado anteriormente. El pentecostalismo norteamericano, por ser una corriente protestante relativamente reciente respecto del protestantismo evangélico, apenas incursionó en los campos misioneros hacia los años treinta. Solo fue hasta la segunda mitad del siglo XX que las misiones pentecostales experimentarían mayores índices de crecimiento dentro del subcampo religioso protestante. De ahí la difusión de estudios que buscaban prestar especial atención a esta vertiente protestante. En el caso de Colombia, llama la atención la circulación de artículos relacionados con el fenómeno pentecostal y su influencia en los círculos católicos.

Según Hernández & Forero (2010) una vez las agencias misioneras pentecostales y evangélicas llegaban al país, establecen un centro de operaciones, denominado estación o centro misionero, desde el cual se desarrollaban actividades de exploración del campo de misión. El campo de acción generalmente coincidía con la jurisdicción de un departamento no ocupado por otra agencia misionera, conforme lo estipulaba el convenio de misiones protestantes ya señalado. En este caso, las dinámicas de expansión seguían lógicas de cooperación entre las agencias misioneras, lo que implicaba desarrollar actividades misioneras complementarias para cubrir un territorio asignado. Esto trajo como resultado que cada agencia misionera se especializara en el desarrollo de la misión en el nivel regional, el cual estaba articulado, al mismo

tiempo, en un nivel nacional bajo la idea de conformar una Iglesia Nacional Protestante, que sirviera como contrapeso a la hegemonía de la Iglesia católica en el país. Esto, a su vez, creó entonces las condiciones para que las misiones, tanto evangélicas como pentecostales, fueran parte de un mismo ethos misionero, en el cual las diferencias en los énfasis doctrinales, acentuadas en su país de origen, no fue un impedimento para desarrollar un proyecto nacional en Colombia.

El asentamiento de las agencias misioneras pentecostales seguía la lógica de cooperación misionera, regulada por el convenio territorial de misiones protestantes. Posteriormente, hacia los años cuarenta, la expansión de algunas misiones pentecostales rompería con la lógica de cooperación, al desarrollar redes propias de crecimiento y expansión que, con el tiempo, rápidamente entrarían en competencia con otras agencias misioneras.

A finales de 1914 fueron organizadas las Asambleas Pentecostales por el reverendo Fraizer, a raíz del rechazo de las asambleas de Dios, los ministros Unicitarios fundaron el 02 de Enero de 1917 la asamblea general de las asambleas apostólicas, la cual comenzó a otorgar credenciales, pero al darse cuenta que su organización era tardía para lograr los beneficios que excluían a sus ministros del servicio militar, se contactaron con las Asambleas Pentecostales del Mundo que sí contaban con tal beneficio e iniciaron negociaciones que permitió la unión de estos dos grupos a finales de 1917, esta nueva organización estaba compuesta por afro descendientes y europoides; decidieron continuar llamándose Asambleas Pentecostales del Mundo, sin embargo, a finales del año 1924 a raíz de diferencias raciales provocaron la ruptura de dicha organizaciones en varios grupos. En febrero de 1925 en Jackson, Tennessee, se fundó la Alianza Pentecostal de Ministros; unos meses después buscando definir una posición

doctrinal más sólida en una conferencia en Houston realizada ese mismo año fundaron la Iglesia Emanuel en Jesucristo, paralelo a esto el pastor Whittington y Ben Pemberton fundaron la iglesia Apostólica de Jesucristo; en 1931 estas dos iglesias deciden unirse bajo el nombre de Asambleas Pentecostales de Jesucristo. (Walker & Walker, s.f.)

Hernández & Forero (2010) afirma que en el año 1932 establecieron una legislación para lograr una cohesión administrativa, lo cual logro que hacia 1937 las Asambleas Pentecostales de Jesucristo con sede en Canadá enviaran a Colombia al misionero Aksel V. Larsen. Posteriormente, en el año 1945, las Asambleas Pentecostales de Jesucristo se unieron con la Iglesia Pentecostal Incorporada para formar la Iglesia Pentecostal Unida Internacional (UPC) con sede en San Louis Missouri, Estados Unidos. Esta nueva organización contribuyó grandiosamente con el trabajo misionero en Colombia.

Aksel Verner Larsen nació el 3 de noviembre de 1904 en Gamtofte, Dinamarca y falleció el 20 de septiembre de 1972 en Montreal, Canadá. Fue el último de los diez hijos de Hans Larsen y Cristina Bang de Larsen, quienes eran una familia de tradición luterana.

Aksel Verner Larsen, es reconocido como el pionero de la obra pentecostal del nombre de Jesús en Colombia y fue misionero en este país durante 33 años, desde 1937 hasta 1970. Además de ser el primer misionero, también fundó y pastoreó en sus comienzos tres de las principales iglesias del país: Bucaramanga, Medellín y Barranquilla. En esta última ciudad estableció su residencia desde 1942 hasta 1970. También impulsó la obra misionera en Ecuador y Bolivia. Cuando el hermano Larsen partió para Canadá en el año de 1970, había dejado una iglesia establecida y un recorrido por el territorio nacional llevando el mensaje del nombre de

Jesucristo. Había enseñado a muchos colombianos lo que era el evangelio y había logrado que cientos de ellos aprendieran a predicar la Palabra.

Posteriormente la obra fue brotando y creciendo por todo el país. El misionero Larsen bautizó y formó a varios creyentes que pertenecieron a la primera generación de pastores, entre ellos: Campo Elías Bernal, Miguel Peña, Mario Cadavid, Domingo Zúñiga, Cristóbal Ospino y Eliseo Duarte.

Hacia el año 1943 la Iglesia ya contaba con dos lugares de predicación en Colombia; con la llegada de los misioneros Sanfor William Johnston y los esposos Drost y Sallie Lemons, así se inició la llamada etapa de consolidación.

Paralelo a la expansión y consolidación de la obra, en el trasfondo de la iglesia también se irían a producir grandes cambios administrativos, todo ello como resultado de una organización que iba en continuo crecimiento.

En el año de 1946 La Iglesia Pentecostal del Evangelio Completo también se adhirió a la Iglesia Pentecostal Unida. Con la unión de estas organizaciones, la iglesia colombiana quedó bajo la dirección de la nueva sede, como Distrito Misionero de la Iglesia Pentecostal Unida, y el esfuerzo misionero se aumentó considerablemente, ya que fueron enviados a Colombia varios misioneros, tanto del Canadá como también de los Estados Unidos; entre ellos William Drost, William Thompson y Lewis Morley.

En 1950 surgió la Confederación Evangélica de Colombia, que integró 17 denominaciones, a pesar de las dificultades y descalificaciones que siguieron teniendo los cultos protestantes.

En las últimas décadas se ha presentado una mayor apertura, reflejada en un crecimiento exponencial de la iglesia protestante evangélica. En 1988, la Confederación Evangélica de Colombia se amplió y conformó un Consejo Evangélico. La Constitución de 1991 fue clave, pues además de la consagración de la libertad de cultos propició la participación de dos representantes de las iglesias evangélicas, Jaime Ortiz y Arturo Mejía.

En 1953, se gestionó la documentación para que la iglesia se constituyera ante el gobierno como la sociedad civil Iglesia Evangélica Pentecostal Unida de Colombia. El compromiso del Larsen sirvió de inspiración a los primeros líderes colombianos, que al igual que él, aprendieron a invertir sus recursos y sus propias vidas en pro del desarrollo de la obra en Colombia. Era frecuente que Larsen pronunciara una frase que sirvió de inspiración a los creyentes de la época: *“Somos salvos para servir”*. De manera que cada creyente que se convertía adquiría el compromiso de compartir el mensaje con sus allegados, y esa actitud se convirtió en un factor determinante para el crecimiento de la obra. Por ese tiempo las dificultades para la administración de la Iglesia podrían resumirse en la escasez económica, las grandes distancias, la escasez de medios de transporte y la violencia que azotaba al país. (Pentecostales, 2019)

En el transcurso de esa década ya contaban con cierta estructura, tenían un buen posicionamiento a nivel nacional, un buen número de creyentes y congregaciones formadas, con ministros ordenados colombianos, pastores con licencia para bautizar y obreros; poseían unas pocas propiedades que se encontraban a nombre de los misioneros, sin embargo era necesario crear una sociedad bajo cuyo nombre pudiera aparecer el patrimonio de la Iglesia, también se requería que las decisiones de tipo administrativo dejarán de ser absoluta autonomía de un

misionero y pasarán a ser discutidas y decididas por una junta administrativa, de acuerdo a esto en el año 1953 se conformó la sociedad civil denominada Iglesia Evangélica Pentecostal Unida de Colombia, nombrando como presidente de la sociedad a Verner Larsen, tesorero a William Thompson y Secretaria a Sallie Lemons, dando así los primeros paso para trabajar como una organización nacional.

Fue así como en 1962 se presentaron dificultades de tipo administrativo en la relación de las dos iglesias y se iniciaron las negociaciones para la separación administrativa; aunque se afirmaba que seguirían funcionando como organizaciones hermanas y mantendrían la fraternidad espiritual.

Para ese entonces, la dirección de las misiones extranjeras de la UPC todavía estaba a cargo del hermano Wynn T. Stairs, quien dirigía dicho departamento desde que se había dado la fusión entre las dos organizaciones. Sin embargo, las políticas misioneras que estaba adelantando el hermano Stairs, especialmente en Colombia, no gozaban de la plena aceptación de la Junta General y se habían presentado discrepancias.

En 1964 la UPC se separó, quedando en desacuerdo sobre la obra en Colombia, las tensiones producidas entre la Iglesia de Estados Unidos y la Iglesia Canadiense, dejaron al hermano Larsen en una posición incómoda, puesto que recibía órdenes de Estados Unidos y Canadá, tomó la decisión de renunciar a su membresía de la UPC con sede en San Luis, de tal manera que continuó en Colombia bajo la administración de las Asambleas Pentecostales de Jesucristo, estas dificultades afectaron de forma directa a la misión en Colombia que estaba en medio y sobre la cual, las dos iglesias reclamaban sus derechos. La junta general de la UPC procedió a acelerar el proceso de nacionalización de la Iglesia Colombiana, proponiendo que

está fuera nacionalizada y administrada por los mismos colombianos y los misioneros quedaran como asesores consejeros, sin embargo, la comisión colombiana no estaba de acuerdo, por lo que finalmente decidieron por aprobar un acuerdo de autonomía para la iglesia colombiana. (Pentecostales, 2019)

Es importante destacar que existieron diversos factores externos e internos que trajeron como consecuencia la autonomía de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, entendiendo dicho evento no como un hecho aislado o coyuntural, sino como un proceso administrativo que se estaba gestionando desde hacía varios años.

En la actualidad, las iglesias cristianas tienen una activa participación en todas las actividades del país. Los colombianos acuden a sus templos o sitios de congregación y cada día son más dinámicos en asuntos como el diálogo interreligioso, las misiones sociales y educativas o incluso la defensa de los derechos. (El Espectador, 2016)

Actualmente la Iglesia a nivel Nacional cuenta con el siguiente esquema de organización y dirección:

1. Asamblea General de Ministros: esta consiste en la reunión de los ministros del culto, es presidida por el Obispo Presidente y en ausencia de éste por el Obispo Primer Vicepresidente. Es de dos clases, como Asamblea Plena conformada por todos los ministros del culto de la IPUC y como Asamblea Delegataria conformada por los ministros del culto delegados por cada distrito de la IPUC y los fiscales distritales. Sus atribuciones son de aprobar o desaprobar por mayoría de votos dentro del quórum reglamentario, las reformas que el Consistorio de Ancianos o que cualquiera de los miembros de la asamblea proponga a los estatutos o reglamentos, los cuales

después de aprobadas serán sometidos a la aprobación del Ministerio de Interior para así surtir los efectos jurídicos.

2. Consistorio de Ancianos: Es la Junta Directiva de la Iglesia, como organismo representativo está constituido por: un presidente, un vicepresidente, un segundo vicepresidente, un secretario, un tesorero general, un director de misiones nacionales, un director de educación cristiana y un director de obra social, la duración del cargo es de tres años. Entre sus principales atribuciones se encuentran la de crear los empleos necesarios para el servicio de la Iglesia y proveer las respectivas asignaciones, decidir sobre la adquisición y venta de muebles e inmuebles, redactar los reglamentos de la Iglesia y someterlos a la aprobación de la Asamblea General y proponer a ésta a inversión de las sumas percibidas por contribuciones, donaciones y de otros ingresos.

3. Presidencia: Es la persona que tiene la Representación Legal de la Iglesia. Preside la Iglesia en general, la Asamblea General de Ministros, el Consistorio de Ancianos, la Asamblea de Directivos y las Asambleas Distritales.

4. Directivos Distritales: Hacen parte los Supervisores Presbíteros, Presbíteros Secretarios y Presbíteros Tesoreros.

5. Asamblea de Directivos: Conformada por todos los directivos a nivel nacional y distrital (consistorio de Ancianos y Directivos Distritales), entre sus principales funciones están la de Aprobar el presupuesto nacional de la Iglesia, sujeto al plan de trabajo nacional, incluyendo todos los distritos y los departamentos nacionales, tratar sobre las cuestiones disciplinarias de los miembros del consistorio de ancianos y aquellos pastores que el consistorio decida someter a esta asamblea.

6. Asamblea Distrital: Conformada por los ministros residentes en el distrito con Licencia de Ordenación, Licencia General y Licencia Local de la IPUC, sus principales funciones son las de Elegir los directivos distritales y el fiscal auxiliar distrital, aprobar los informes de gestión y tesorería, aprobar la distribución del presupuesto del distrito

7. Fiscalía: Es el organismo de Control y Vigilancia de la IPUC con plena autonomía administrativa y presupuestal, cuya función está orientada a brindar a la iglesia en general una cumplida y eficaz gestión de control, busca garantizar un actuar institucional eficiente, efectivo, eficaz, transparente, ético y oportuno. Está integrada por un Fiscal Nacional, un Distrital y un Local.

8. Tesorería Nacional: El Obispo Tesorero, es uno de los miembros del Consistorio de Ancianos de la Iglesia, el cual le corresponde el manejo contable la Iglesia a nivel Nacional, presentar a la Asamblea General, para su aprobación, los balances e informes financieros, recibir los ingresos de la Iglesia, y expedir los recibos correspondientes, efectuar los pagos de las cuentas de cobro que lleven el visto bueno del Presidente y colocar en bancos de la localidad, u otra entidad financiera, de acuerdo con el Consistorio de Ancianos, los fondos de la Iglesia. (IPUC, 2016)

A continuación, se expondrá las principales problemáticas contables y administrativas que se reflejan dentro de la iglesia, a fin de comprender con más detalle su trascendencia esencial y su incidencia en el desarrollo mismo de la gestión.

Capítulo II: Principales Problemas Contables y Administrativos de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia

En este capítulo se pretende, a partir de lo planteado en los capítulos anteriores presentar las principales problemáticas tanto contables como administrativas inmersas en la iglesia objeto de estudio. La información proporcionada en este texto obedece a las encuestas realizadas a la contadora de varias sedes, el Fiscal, y tesoreros locales encargados en diferentes iglesias de la ciudad.

Para esto, se intenta, en primer lugar, realizar una aproximación conceptual y una limitación necesaria de lo que se entenderá por problema contable y administrativo en este trabajo. En segundo lugar, y con el objetivo de establecer un contexto general que permita interpretar dichas problemáticas en el ámbito de la iglesia, se identificarán las que representan mayor relevancia para el estudio. Una vez presentadas las ideas claves que identifiquen la pertinencia teórica de la problemática contable y administrativa, y como estas se ven reflejadas en las operaciones de la iglesia, se procederá finalmente a reconocer la importancia no solo de las metodologías de rigor técnico, sino también desde la óptica de construcción de saberes sobre realidades que muestran a la contabilidad como disciplina social que pueda construir formas de reconocimiento, medición y representación contable que atañe a las iglesias.

En primer lugar, para dar una precisión de lo que se va a entender por problema contable en este trabajo, se inicia mostrando desde la historia cómo la contabilidad ha estado presente y cómo se ha regulado para dar respuesta a la resolución de los problemas sociales y económicos de la humanidad. En el curso del desarrollo histórico de la contabilidad, ésta, se ha enfrentado a la resolución de problemas manifiestos en las condiciones de la sociedad y de la economía. La

contabilidad que reconoció los requerimientos de la sociedad industrial y de realidad de la empresa manufacturera, hoy, lo debe hacer bajo la presencia de nuevas variables y problemáticas: el tránsito de la economía de lo material a lo inmaterial, la presencia de nuevas realidades relacionadas con el conocimiento y la información, la gestión del conocimiento como nueva variable que agrega valor a la realidad de las empresas. Por supuesto, también la contabilidad debe dar respuestas a las problemáticas del orden teórico-formal y a las referidas en el orden ético-moral.

Por lo anterior, el desarrollo de la contabilidad a través de los años se ha consolidado por medio del estudio de las prácticas que se desarrollaron en los distintos escenarios económicos lo que hoy en día se conoce como principios de contabilidad generalmente aceptados; estos fueron el resultado de un sin número de prácticas que comerciantes, trabajadores, empresarios, artesanos, burgueses implementaron en su diario transcurrir económico para poder dar cuenta de sus transacciones. Estos principios de contabilidad generalmente aceptados poco a poco se fueron regulando desde una perspectiva de la norma que entre otras cosas los estados requirieron para poder establecer un ordenamiento de la actividad económica y empresarial. Para Cañibano y Gonzalo (1997), la evolución de la regulación y normalización contable configura lo que denominan el Programa de Investigación Legalista. Este programa tiene origen en la aparición de las normas que buscaban regular el comercio y en las cuales se establecen los derechos y deberes de los diferentes actores económicos.

La estructura contable colombiana ha tenido una evolución considerable a lo largo de la historia, sin embargo desde sus inicios estuvo centrada de manera interna, es decir, fue y ha sido un modelo con un alto impacto tributario, en el cual, el estado desde las primeras décadas del

siglo XX, es participe, mediante la tributación directa, razón por la cual se fija en 1918 a través de la Ley 56 el primer impuesto de renta, y mediante estas normas tributarias se establecen los primeros principios y normas de contabilidad en Colombia, que le da el Estado la herramienta para conocer a más detalle la información de sus contribuyentes. En 1931 se emite la Ley 58 que crea a la Superintendencia de Sociedades y la faculta para establecer la institución de los contadores juramentados y asigna sus funciones, a su vez obliga a toda sociedad anónima a presentar el Balance General una vez al año,

“Con la reforma constitucional de 1936 que se cristaliza la intervención del Estado al permitir la inspección de documentos privados con fines tributarios” (Sierra, 2001, p. 47).

El objetivo principal de esta reforma fue el de fortalecer el desarrollo industrial y la teneduría de libros de contabilidad de acuerdo a la ley, luego de esto y sin dejar de un lado lo tributario, hacia los años cincuenta el modelo económico que adoptó Colombia fue el proteccionista, razón por la cual el impuesto de renta para esta época fue el más progresivo y productivo de América Latina, no obstante de aquí es claro resaltar que una de las funciones más importantes de la contabilidad ha sido la de proteger los intereses del Estado. En 1961 se expide el decreto 1651, en donde se establecen los papeles y libros de contabilidad como prueba jurídica, en los litigios del Estado luego de esto en 1965 se expide el decreto 377 en el cual se reglamenta el impuesto a las ventas, en donde se exige a los vendedores conservar las copias de las facturas y se da la posibilidad a las personas obligadas a pagarlo de llevar en subcuentas cada uno de los grupos gravados. En 1967 se expide la Ley 63, que dicta normas sobre la evasión y el fraude y también introduce el mecanismo de retención en la fuente, una vez expedidos todo estos decretos y leyes, se hace necesario reglamentar también la técnica contable razón por la

cual se expide el decreto 2053, que también reglamenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, siendo este el principal aporte a la contabilidad. Luego mediante el decreto 2195 se establece el “Plan Único de Cuentas para los comerciantes” posterior a ello se expide el decreto 2649 de 1993 “por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Colombia”, este decreto se considera el marco conceptual de la contabilidad financiera en Colombia.

Así las cosas, las regulaciones más recientes se fueron dando mediante la ley 1314 de 2009 “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, esta ley se considera en el país un punto de partida, para la implementación de normas internacionales de contabilidad, un proceso que se lleva a cabo debido a la evolución económica, social, política y cultural que atraviesa el mundo y que conlleva a impactos que generan una nueva cultura empresarial, lo cual permite mejores prácticas, nueva estructuración de la información financiera, ajustes a sistemas de comunicación, formación de recurso humano profesional, análisis y gestión de riesgos, nuevos indicadores financieros y de gestión, impacto en tributación del ente y valoración de la empresa como también estrategias para decisiones de inversión y financiación según (Horwath, 2014, p. 6)

A través de estas regulaciones se puede evidenciar Cómo la contabilidad se configura y se convierte en un instrumento que expone la realidad económica de las organizaciones y cuyas cualidades más importantes dentro de esta investigación objeto de estudio son:

- Suministrar información útil para la toma de decisiones.
- Facilitar información útil para analizar la utilización eficiente de los recursos por parte del administrador.
- Apoyar la planeación, organización y dirección de los negocios.
- Fundamentar la determinación de impuestos, precios y tarifas.
- Contribuir a la evaluación del impacto social de la actividad económica.
- Predecir flujos de efectivo.
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.

Así las cosas, es pertinente ubicar al interior de un marco definido el problema que emerge siendo pertinente definir la institución objeto de estudio, de tal manera que dicha precisión permite entender lo que es la iglesia Pentecostal para poder comprender e hilvanar los hilos que desde el punto de vista contable han tejido el marco que ha servido de referencia para la administración de sus bienes. En este orden de ideas, la iglesia es vista como: “una comunidad de fieles constituida de modo estable, bajo la dirección de una Junta Directiva que encomienda a un Ministro de culto, la administración de la iglesia. A este funcionario también se le atribuyen funciones administrativas, por lo cual requiere del apoyo de un personal capacitado para ejercer ciertas actividades tales como las relacionadas principalmente con: aspectos contables, económicos y jurídicos; y asesoría en cuanto a las decisiones relacionadas con la infraestructura de los templos y bienes de la Iglesia.

Por lo tanto, es importante mencionar que la contabilidad es una necesidad para toda organización, pues permite controlar y gestionar de manera eficiente y eficaz el curso de su actividad, desde luego, las organizaciones religiosas no son la excepción, se les reconoce de

forma gerencial estar al tanto de sus movimientos económicos y revelar su transparencia ante su objeto de entidad no lucrativa, teniendo en cuenta que “... *el papel de la contabilidad es proporcionar información relevante de todas las estructuras de la organización... la información contable mide las consecuencias financieras de las actuaciones de la organización de forma objetiva...*”. (Soldevila & Batllori, 2004, p. 8)

Actualmente en Colombia, la regulación contable está determinada por la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las iglesias y confesiones religiosas por tener el carácter de persona jurídica están obligadas a tener un proceso contable bajo estos principios. Dentro de su marco general, deben cumplir con el registro de sus transacciones en un sistema confiable y fidedigno, conservando los soportes que avalen los registros en los libros de contabilidad que, a su vez, respaldan las cifras de los estados financieros. Este tipo de organizaciones deben efectuar la contabilidad de devengo, según lo refiere Flores (2005) “*El criterio de devengo registra las transacciones y los hechos cuando se producen, independiente de la corriente monetaria...*” (Flóres, 2005, p. 132).

Ahora bien, la investigación procura poner de manifiesto los vacíos procedimentales contables que se presentan en las iglesias a fin de entender las dinámicas internas y cómo estas presentan las distintas problemáticas contables y administrativa, entendiendo que se requiere de procesos de identificación, medición, acumulación, análisis, preparación, interpretación y comunicación de la información, que permita a la administración planear, evaluar y controlar las operaciones a fin de facilitar la toma de decisiones adecuadas y permitir elaborar informes financieros confiables. Para esta investigación se han definido cinco problemáticas contables que consideramos presentan mayor relevancia al interior de las iglesias a nivel de la ciudad de

Santiago de Cali, por último, se hace un bosquejo general de la problemática que concierne al ámbito administrativo.

Problemáticas en el Registro

Para el caso contable, según el Manual Interno de la Iglesia el patrimonio está formado por: aportes, ofrendas y otras contribuciones de los miembros de la iglesia (Ministro y Feligreses), - como también por los auxilios, donaciones, herencias y legados que reciba; estos ingresos son controlados por un tesorero quien es responsable de ejercer y manejar las cuentas de los dineros del fondo local de la Iglesia, velar porque las ofrendas se recojan correcta y ordenadamente, contar, junto con otra persona nombrada por el pastor los dineros recaudar, y vigilar para que se los pagos inherentes a la actividad religiosa como gastos que produzca el inmueble de la iglesia y sus dependientes se hagan en los tiempos estipulados; en este sentido, aunque existe una operación contable por el hecho de tener recursos que son recolectados de manera voluntaria, la forma de generar la contabilidad presentan dos problemas: el primero consiste en que muchas de las iglesias de la ciudad de Cali son antiguas y nunca han visto la necesidad de tener un registro contable detallado y regido por un sistema de información que administre los diezmos y donaciones que reciben. No registrar de manera clara y ordenada y de acuerdo a normas y procedimientos los hechos económicos que se producen dentro de las iglesias, hace que se presente inconsistencias tales como apropiaciones de cuentas y/o de cifras, errores materiales, duplicidad en la información, omisión de datos, y alteraciones que no reflejarán una realidad económica idónea, comprobable o verificable.

El segundo está en las iglesias que, si tienen una forma de registro contable a través de utilizar una unidad de caja, por lo que no registran todos los activos; como indican Franco,

Sarmiento, Serrano & Suarez (2015) cuando dicen que las iglesias cristianas funcionan a menudo como generadoras de efectivo, por lo tanto, se puede decir que “El criterio de caja reconoce las transacciones y los hechos cuando se cobra o se paga dinero. Para la mayoría de las iglesias el proceso de registro de los hechos contables se reduce simplemente a la elaboración de un cuaderno de entradas y salidas (o en la mayoría de los casos solo en hojas sueltas), que son gestionadas por personas que colaboraban en las iglesias llamadas Diáconos y diaconisas pero que en su mayoría no cuentan con ningún tipo de conocimiento contable. La contabilidad se gestiona de esta manera en razón no sólo de la excepción que ciertas normatividad le han otorgado a las entidades sin ánimo de lucro y a las escasas exigencias de carácter contable que existen para las iglesias, las cuales están determinadas fundamentalmente para dar cumplimiento a las obligaciones atribuibles al administrador de las mismas obedeciendo simplemente a poder observar con cuáles fuentes económicas se cuenta para poder ejercer cabalmente las funciones en el marco de la evangelización.

Otros dificultades pueden verse reflejadas en los ingresos recibidos por diezmos, estos aportes carece de un registro directo con relación a la información que debe suministrar el aportante, es decir, en el momento en que un organismo de control requiera un informe detallado de quienes efectúan estos ingresos no se tendrá con exactitud los aportantes reales de estas contribuciones pues no se tiene como política suministrar información de datos personales como tampoco el valor total depositado.

Es importante resaltar que ante la ausencia de políticas de registro y control, la vigilancia y custodia en cuanto a los donativos recibidos, los gastos efectuados y la salvaguarda de los bienes de la Iglesia, hacen que los recursos sean vulnerables a pérdidas, hurtos, o malversaciones

de fondos por quienes los administran o custodian, por tanto, la necesidad de elaborar registros contables atiende en buena medida al objetivo de rendición de cuentas de sus actividades, que representan una fuente adecuada para la identificación de problemas potenciales de la iglesia que reclama mantenerse en un continuo proceso de mejoramiento, con los diferentes entes reguladores, normas legales y realidad económica.

Problemáticas de Control

La reglamentación y control estatal generan la necesidad de establecer técnicas administrativas que contribuyan al buen funcionamiento económico de las instituciones. Según Irvine (2002) considera que las prácticas de control interno y la contabilidad, debieron “legitimar a la iglesia para la captación de fondos” y Jayasunghé y Soobaroyen (2009) afirman que estarían obligados a “construir una imagen de honestidad en la gestión de los fondos recibidos” (Capelo & Araújo, 2017, p. 13).

Sin embargo, según señala Laughlin (1988) y Booth (1993), en las religiones la contabilidad es una práctica racional y como tal resulta ajena y secundaria con relación a la agenda espiritual de las instituciones. Esta tensión entre creencias religiosas y contabilidad pueden llegar a provocar que dichas creencias actúen como barrera para el uso de la contabilidad en el ámbito religioso. Las creencias y las normativas contables, a su vez, no pueden ser completamente separados, siendo necesaria su interacción y formando parte esta tensión de la vida cotidiana de las organizaciones religiosas (Booth, 1993).

Para Abdul-Rahman y Goddard (1998) e Irvine (2002) habían puesto en evidencia situaciones en las que no existe dicotomías entre lo que para las iglesias es sagrado respecto a tener un proceso contable, percibiéndose la contabilidad como una actividad de apoyo para las

organizaciones religiosas estudiadas. Otros han ido más allá, considerando la interacción entre lo espiritual y la contabilidad, manifiesta en una de sus dos direcciones posibles (Jacobs, 2005). Por un lado, mostrando la motivación religiosa como catalizadora para la aparición de determinadas formas de contabilidad (Fonfeder et al, 2003). Por otro, defendiendo o ilustrando cómo las prácticas contables pueden ponerse al servicio de las creencias religiosas (Jacobs y Walker, 2004; Ezzamel, 2005; Hardy y Ballis, 2005) y objetivos espirituales (Irvine, 2005), colaborando la contabilidad en la construcción espiritual del individuo (Jacobs y Walker, 2004).

Como señala Booth (1993), no debe ser extraño que los contables –o comerciantes con conocimientos contables- que sean miembros de la institución religiosa prefieran la utilización de técnicas racionales para el logro de los fines de dicha institución. Swanson y Gardner (1988) se manifestaban en una línea similar cuando identificaban en el propio mundo empresarial el ímpetu para introducir prácticas de auditoría en las organizaciones religiosas. La evidencia obtenida, sin embargo, es contraria al argumento de Booth (1993), cuando siguiendo a Laughlin (1988), admite que los propios contables pueden anteponer los fines religiosos, relegando a la contabilidad a un segundo plano, sobre todo cuando estos individuos sean miembros activos de la iglesia o con profundas convicciones religiosas.

Dichas técnicas enfocadas al control presentan dificultades en tanto que las congregaciones religiosas como instituciones que son tienen varias clases de recursos como son: espirituales, humanos, pastorales y económicos todos estos se encuentran inmersos en un conflicto vinculado a la carencia de apoyo entre los mismos miembros de las comunidades evidenciando barreras al sentir que están siendo controlados y a su vez de la necesidad de que tengan que controlar todas las operaciones. Por otro lado, los pastores entienden los principios

de control interno, pero eligen confiar en los miembros de la Iglesia en lugar de implementar procedimientos básicos de control interno pasando por alto las directrices de los controles en favor de las cualidades de misericordia y confianza.

El tema económico ha sido poco popular entre los religiosos y, sin embargo, no puede ser ajeno a la vida religiosa; debe ocupar el debido lugar en ella. Por un lado, los recursos económicos son los que escasean, pero son igualmente necesarios, sin ellos no sería operable salvaguardar las obras; por tal motivo se hace urgente y necesario ejercer un control que para Steinhoff (2005), representa los planes, métodos y procedimientos utilizados para cumplir las misiones, metas y objetivos. Estos controles también sirven como la primera línea de defensa en salvaguardar activos, prevención, detección de errores, fraude, desperdicio, abuso y mala gestión.

Así las cosas, es relevante mencionar que tales mecanismos de control proporcionan un sistema de control pertinente que funciona como medio para subsanar las posibles fallas humanas que se puedan presentar, como también es importante mencionar que la formulación de un manual de procedimientos y de control, brindaría un medio estratégico que permite contribuir con el desarrollo de la planeación de flujo de recursos permitiendo esquematizar cada factor optimizando de esta forma las funciones, por lo tanto un sistema de Control que se establecerá en la propuesta, será objeto de fortalecimiento para que la congregación disponga de una herramienta que le permita desarrollar su planeación, tomando en cuenta los factores que constituyen la misma, según sean las funciones.

Por lo tanto, es oportuno contar con sistemas de control que sirvan para la verificación y la revisión, ya que este reduce en gran medida la posibilidad de que los errores o intentos

fraudulentos queden sin ser descubiertos por un período prolongado. Estos procesos van permitiendo tener una mayor confianza en la veracidad de los datos.

Es preciso mencionar que, aunque existe dependencia con la iglesia a nivel nacional respecto a la persona jurídica que las representa y quien si tiene la obligación de contar con los procedimientos contables generales en los términos de control que establecen los marcos técnicos normativos, las iglesias seccionales y lo que concierne a la ciudad de Cali siguen las pautas generales, pero tienen autonomía administrativa y financiera y nombran su propia junta directiva. En ese caso son entes relacionados, pero no requieren combinarse con la entidad nacional al no darse el principio de control. Apoyar las actividades y operaciones de iglesias y organizaciones religiosas es un serio desafío financiero. Las actividades, junto con recursos financieros limitados, requieren una atención cuidadosa a la gestión financiera (Schnelder, 1989).

Problemática de Auditoría

Otro tema de importancia para los cuales no se proporciona la suficiente orientación es la auditoría; entendiendo como primera medida que una auditoría periódica de las prácticas de gestión financiera es de suma importancia para minimizar las irregularidades financieras; esto se aplica también a las operaciones de la iglesia. A diferencia de una empresa, que puede tener un grupo coherente de personas que realizan funciones financieras, las iglesias a menudo tienen voluntarios dedicados y bien intencionados que realizan funciones financieras similares. El pequeño número de personas involucradas no permite una separación adecuada de los deberes. El personal remunerado y los voluntarios están sujetos a errores humanos. Pueden cometer errores honestos, o pueden estar inclinados a hacer un mal uso o apropiarse de los recursos que

allí se guarden es por esto que se requieren procedimientos de auditoría para minimizar y detectar tales eventos

Problemática de Finanzas

Las finanzas se consideran una columna vertebral de cualquier organización, independientemente de su naturaleza o tamaño. Esto se debe a que la mayoría de las actividades requieren aportaciones financieras para que tengan éxito. En la Iglesia, por ejemplo, se necesitan fondos para ejecutar los proyectos o diversas actividades organizadas, casi todas las iglesias dependen de las donaciones voluntarias para cumplir su misión. Estas finanzas obedecen principalmente de ofrendas, diezmos, y proyectos de donación; esto exige la necesidad de garantizar que los fondos estén bien administrados.

La gestión financiera es una de las tres categorías amplias en finanzas (Fabozzi y Peterson, 2003). Brigham y Houston (2011) declaran que la administración financiera se adapta tanto a las organizaciones con fines de lucro como a las sin fines de lucro. En su definición, la gestión financiera se refiere a las decisiones relacionadas con la cantidad y los tipos de activos que deben adquirirse, cómo obtener el capital necesario para comprar activos y cómo dirigir la empresa para maximizar su valor. McMennam (2002) postula que la falta de una gestión financiera eficaz y sólida conduce al colapso de una organización. Esto se debe a que implica la determinación, adquisición, asignación y utilización de recursos financieros.

La Iglesia, al ser una organización sin fines de lucro, también tiene los requisitos que debe cumplir, las finanzas, por ejemplo, activos, proyectos y otras actividades. La gestión financiera es una habilidad única que es esencial, por lo que debe ser parte de la capacitación en todas las instituciones sin embargo los líderes de la Iglesia no se sienten cómodos en el manejo

de los asuntos financieros de la Iglesia y esto obedece a que no están bien equipados con habilidades financieras, aunque sean las de quienes se espera manejen los recursos de la Iglesia de manera efectiva. De las dificultades financieras se encuentra que los pastores no comprenden en buena medida las formas de asignar las pocas finanzas disponibles. Por lo tanto, sin ninguna habilidad de administración financiera, los pastores y las personas vinculadas tienden a cometer riesgos morales; o a comportamientos de manera oportunista al dar prioridad a objetivos diferentes a los que enfatiza la congregación.

La teoría de la agencia establece que debe existir armonía entre los agentes y los principales en la organización. En este sentido, el papel del pastor en la administración financiera de la Iglesia es primordial porque son los agentes designados quienes desempeñan papeles en las finanzas de la Iglesia, que incluyen fomentar y distribuir el informe del tesoro a cada comité de la junta directiva, así como a la congregación; hacer un nombramiento del comité de administración de finanzas ayudaría a poder establecer una auditoría anual en la iglesia abordando un clima de compromiso, pero con el entendimiento de cumplir con los objetivos.

Las técnicas de gestión financiera son esenciales y se aplican a las organizaciones incluidas la Iglesia. Las iglesias enfrentan desafíos para asegurar que las finanzas estén bien administradas, uno de ellos es la falta de aplicación de técnicas de gestión financiera, otro es la ausencia de normas establecidas para la rendición de cuentas. Los objetivos financieros siempre son vistos desde la perspectiva de la maximización de ganancias y riqueza; en las iglesias, aunque son organizaciones sin fines de lucro, existen negocios en los que pretenden recuperar

los beneficios para financiar las actividades de la Iglesia por lo tanto la riqueza de la Iglesia se crea, así, devolviendo los beneficios generados por estos proyectos.

Es esencial pues pensar en un cómo lograr que la información financiera y las técnicas de gestión financiera puedan garantizar la salud financiera a largo plazo de la Iglesia, contando con personal apto para asegurar las políticas y procedimientos financieros. Otra barrera existente es la de no contar con un equipo de supervisión financiera independiente. Campbell et al. (1983) postulan que la gestión financiera implica trazar un plan presupuestario. Un presupuesto generalmente otorga los ingresos y gastos proyectados en que se incurrirá en un período particular, por lo que la Iglesia puede utilizarlos. De acuerdo con Lotich (2015) de la empresa de consultoría Smart Church Management (SMC), los líderes de la Iglesia a menudo tienen el desafío de garantizar que haya fondos continuos para apoyar los programas actuales y los costos operativos fijos.

En este sentido, el autor subraya la necesidad de contar con consejos de Administración Financiera de la Iglesia, como planes estratégicos, presupuestos y comunicación. Para garantizar que las finanzas se manejen bien, Henrickson (2006) subraya la necesidad de compartir los deberes entre varios miembros del personal y / o voluntarios en la Iglesia para evitar los casos en que solo una persona maneja todos los elementos financieros. Henrickson señala además que, si solo una persona maneja todos los elementos financieros, estará más vulnerable a ocultar las irregularidades.

Problemáticas Tributaria

La naturaleza que concierne a las iglesias cuya característica esencial es la ausencia de ánimo de lucro y su motivación a encaminar su objeto al beneficio de la comunidad en general,

no respondería pues al interés capitalista de utilidad que existen en las sociedades. Los rendimientos obtenidos por la entidad sin ánimo de lucro, al final de cada ejercicio, se denominan excedentes o beneficios, lo que los distingue de las utilidades en las sociedades comerciales. Los excedentes o beneficios que se puedan obtener permanecen dentro de la entidad y pertenecen solo a ella, incrementando el patrimonio de esta independiente de que resulten o no destinados al objeto de beneficio común.

Según el tratadista (Álvaro Tafur 1990) las instituciones han de tener excluido todo mecanismo que directa o indirectamente signifique para los partícipes en el acto de constitución o fundación, la vocación de participar en los excedentes o beneficios obtenidos del desarrollo del objeto propio de la organización. Con base en la ausencia del concepto capitalista de remuneración de la inversión y como estímulo al desarrollo de actividades con esta característica, el estado les otorga a entidades como las iglesias un tratamiento especial desde el punto de vista tributario. Este régimen tributario especial se creó a partir de la reforma tributaria del año 1986 aplicable fundamentalmente a ESAL y cuya finalidad sea para la realización de actividades de beneficio e interés general que la misma ley se encargó de definir.

En la medida que el objeto corresponda a la ejecución de esas actividades y los recursos se canalicen para su desarrollo, se establece una exención del impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente (que viene a ser la renta líquida para cualquier sociedad comercial). De todas formas, se establece también un gravamen del 20% en caso de que las entidades no cumplan con las disposiciones tributarias aplicables a dicho régimen. En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Tributario, “los movimientos,

asociaciones, y congregaciones religiosas, que sean entidades sin ánimo de lucro”, no son contribuyentes del impuesto sobre la renta. No obstante, las entidades religiosas se encuentran obligadas a presentar una declaración anual de ingresos y patrimonio, según el artículo 598 del mismo Estatuto. La declaración de ingresos y patrimonio a que se refiere la norma tiene como finalidad suministrar a la Administración tributaria un instrumento de control fiscal y en cuya declaración se deben reflejar los ingresos y patrimonio; información necesaria para la identificación y ubicación de la entidad no contribuyente, así como también para identificar los valores de factores como: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos”.

Ahora bien, la iglesia objeto de estudio como entidad religiosa y con características propias de carácter no lucrativo con obligaciones tributarias enmarcadas por la ley, posee un solo ente general denominado Centro Administrativo Nacional (CAN) ubicado en la ciudad de Medellín donde convergen todos los aspectos de tipo organizacional, tesorería, y secretaría a fin de responder por asuntos administrativos, legales y tributarios, de todas las iglesias a nivel nacional.

Por lo tanto, es importante señalar que las iglesias a nivel de la ciudad de Santiago de Cali son entes meramente relacionados, que cumplen ciertos criterios de demanda en la información pero que a nivel local no las obliga a mantener y establecer pautas de administración de fondos encaminadas a proporcionar información relevante a título fiscal. Estas situaciones no solamente refuerzan la cuestión de la falta de políticas y principios (a nivel local) sino que también expresa una falta de tratamiento igualitario entre las iglesias de la ciudad, principio que, de cualquier manera, debería regir. Esta falta de principios para abordar estas cuestiones enlaza directamente con el escaso interés por recoger la cuestión financiera y

administrativa de las diferentes iglesias. De no existir una necesidad, demanda o planteamiento específico, o que estos tengan una especial relevancia a nivel local, el posicionamiento general es el de no abordar la cuestión.

Problemáticas Administrativas

A partir de la sistematización histórica de las diferentes formas de satisfacer las necesidades que el hombre fue adoptando, tanto individual como grupalmente, y las transformaciones que se han ido gestando en su interrelación con el medio ambiente físico, económico y social, podemos ver el desarrollo de la humanidad en lo referente a la cuestión organizativa. Estas sistematizaciones, a través de escritos, estudios y documentos han ido conformando un campo teórico relativo a las organizaciones.

Henry Fayol en su obra *Administración Industrial y General (1986)*, indica que “administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar”, tal afirmación permite hacer énfasis en la estructura que lleva a que la organización sea entendida como una disposición de partes (órganos) que constituyen su forma y la interrelación entre dichas partes. El autor E.F.L. Brech, citado por el autor Agustín Reyes Ponces *Administración es "Un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado"*.

La Iglesia si bien, es vista como una efectiva empresa administrable con relaciones organizadas entre individuos y normas instituidas que responden a las necesidades y actividades de los grupos sociales. Está formada por tres elementos: bienes materiales, o elemento pasivo; hombres, o elemento activo, y sistemas o normas de conducta, disciplina y orientación. La iglesia está integrada por estos tres tipos de elementos. 1- Bienes Materiales: para el desarrollo

de sus múltiples actividades la iglesia adquiere propiedades inmuebles, edificios, mobiliario, equipos y materiales 2- Hombre: el elemento humano es la parte vital de la iglesia y constituye el factor primario en la administración.

Toda organización se crea de manera consciente y deliberada y se estructura en función de metas y objetivos que dan sentido a su funcionamiento. La estructura administrativa a nivel local de la iglesia está compuesta por: una Junta Local formada por el Pastor, quien es Presidente de la misma, un asistente del pastor (*solo para casos específicos donde el pastor ya sea por sus ocupaciones o por motivos de salud lo requiera*) Secretario, un Tesorero, y demás miembros que sean necesarios para esta junta, existe otros comités designados por el pastor y que son catalogados e instaurados de acuerdo a las áreas que requieran un acompañamiento primario, entre las más comunes encontramos: Damas, Caballeros, Jóvenes, Escuela Dominical, Tercera Edad, y misiones evangelísticas.

Es importante conocer cómo el análisis interno de la empresa moderna se centra en el problema de gobernabilidad que se deriva de tres componentes esenciales internos: el sistema de gestión, la estructura interna y el desarrollo del potencial humano (Martínez Fajardo 2004). El enfoque de sistemas en cuanto a la administración no es nuevo, pero es algo excepcional para el contexto de organizaciones no lucrativas.

Para el sociólogo George Hommans, una organización está comprendida por un sistema ambiental externo y un sistema interno de relaciones, los cuales son mutuamente interdependientes. Manifiesta que tres elementos están presentes en un sistema social: las actividades; que son las tareas que ejecutan las personas; las interacciones que ocurren mientras las personas están realizando esas tareas, y los sentimientos desarrollados entre las personas.

Philip Selznick, utiliza el enfoque de sistemas en sus estudios sobre las organizaciones, y considera a la organización como un sistema dinámico, constantemente cambiando y adaptándose a las presiones internas y externas y en un continuo proceso de evolución.

Ahora bien, en las iglesias objeto de estudio se observa cómo en los temas de tipo administrativo tanto en el enfoque interno como externo, existen carencias que son manifiestas, ya que son muy pocos los planes concreto de acción que buscan la consecución de procedimientos claramente establecidos dentro de un marco de políticas diseñadas, esto obedece en su mayoría a un competencia inadecuada de lo que se entiende por administrar, pensando que no es un tema espiritual sino más bien cuestión de negocios. Las características, comportamientos y objetivos de las iglesias son profundamente influenciadas por las características de quienes las dirigen, conservando una relación de interacción mutua, y su accionar contribuyen a modelar los rasgos de comportamiento general.

Igualmente, se evidencia en algunos, poco interés al pensar que los miembros de la congregación no deben tener una participación muy activa en el control de la iglesia, la organización es vista y enfocada expresamente para la adquisición de propósitos tendiente a la satisfacción de las necesidades de sus integrantes en ámbitos meramente espirituales.

La configuración en la función administrativa con relación a la planificación, incluyendo la construcción de la misión y la visión, el desarrollo de un plan estratégico, el desarrollo de metas y objetivos de cada comité funcional no es un tema que esté claramente definido y establecido en las iglesias dando cuenta a su vez que las manera de actuación a través de los tiempos se han configurado de acuerdo al concepto de liderazgo del pastor, las personas responsables de la administración no siempre son las más capacitadas para las tareas sin tener

como interés prioritario la adquisición de habilidades que apoyen la falta de experiencia y conocimiento al desarrollo de los programas misionales.

Algunas personas miembros de la iglesia argumentan basados en su experiencia que la administración de la iglesia se puede aprender cuando se necesite sin tener que obedecer pautas teóricas; algo que resulta ser desfavorable si se infiere que la administración es necesaria para traer eficiencia, orden y organización al trabajo de la iglesia para que todos los recursos— incluyendo recursos humanos—sean usados efectivamente para alcanzar logros significativos.

Aun otros dicen que la administración no puede ser tan importante como la teología o la historia de la iglesia, sin embargo, las habilidades administrativas se pueden enseñar como cualquier otra habilidad. Hay algunos que se oponen a cualquier forma de administración, ven este tipo de esfuerzo como secular y piensan que su contribución es equivalente a aceptar métodos inicuos.

La iglesia a nivel local no dispone en su mayoría de un sistema administrativo definido que facilite la autorregulación y autocontrol en relación con su entorno dinámico, por lo tanto el uso y la administración de los bienes al servicio de la evangelización y la potenciación del capital humano no posee pautas establecidas de acción que conlleven a revisar, controlar, supervisar e instruir de manera sistemática que posibilite identificar las posibles contravenciones de tipo económico y social que emerjan dentro de las organizaciones.



Figura 2. Matriz DOFA

Fuente: Elaboración propia

Capítulo III: Características de los fundamentos del sistema de información contable y su aporte a las entidades sin ánimo de lucro

Para la ejecución de nuestra tesis es importante caracterizar los fundamentos del sistema de información contable y el aporte que le otorga a las entidades sin ánimo de lucro, específicamente a las organizaciones religiosas. Con el propósito de lograr un acercamiento integral de los fundamentos del sistema de información contable, empezaremos por abordar algunas definiciones conceptuales, para luego presentar la caracterización y los componentes del entorno para de esta manera entender cómo este sistema se interrelaciona con las entidades sin ánimo de lucro fundamentalmente con las de tipo religioso.

Es conclusivo caracterizar el sistema de información como un conjunto formal de procesos que, operando sobre una colección de datos e información estructurados según las necesidades de la organización, recopilan, elaboran y distribuyen la información (o parte de ella) necesaria para las operaciones, las actividades de dirección y la toma de decisiones.

Según Stair & Reynolds el sistema de información es un conjunto de elementos o componentes que interaccionan para alcanzar un objetivo. Los elementos por sí mismos y las relaciones entre ellos determinan cómo funciona el sistema. (Stair, 2010, p.56). La información será entonces el conjunto de hechos organizados de tal forma que poseen un valor adicional más allá del que tiene cada uno por sí mismo. (Stair, 2010, p.53)

Para Zalazar & Juan es importante agregar una serie de elementos que le otorgan mayor precisión y riqueza a la definición de sistema:

- Se trata de un conjunto de elementos que son las partes u órganos del sistema.

- Dinámicamente relacionados en una red de comunicaciones resultante de la interacción de los elementos.

- Formando una actividad, que es la operación (o procesamiento) del sistema.
- Para alcanzar un objetivo o propósito.
- Operando sobre datos/energía/materia, que son los insumos o entradas de recursos para que el sistema pueda operar.

- En una referencia dada de tiempo, que constituye el ciclo de actividad del sistema.
- Para suministrar información/energía/materia, que son los resultados de la actividad del sistema: (Zalazar & Ricardo, 2011)

El término de Sistemas de Información se define como el conjunto de componentes interrelacionados que reúnen, procesan, almacenan y distribuyen datos e información y proporcionan un mecanismo de retroalimentación con el fin de cumplir un objetivo.(Stair & Reynolds, 2010, p.53)

Es decir que los sistemas de información son aquellos que permiten recopilar, administrar y manipular un conjunto de datos que conforman la información necesaria para que los elementos ejecutivos de una organización puedan realizar toma de decisiones, estos surgen de la necesidad de información que experimenta una organización para implementar un conjunto específico de toma de decisiones.

Los sistemas de información están agrupados en diferentes categorías, dependiendo del uso dentro de la organización: (Zalazar & Ricardo,2011)

- Sistemas de Información Transaccionales

- Sistemas de Información de Soporte para la Toma de Decisiones
- Sistemas de Información Estratégicos

Estos sistemas de información ayudan al procesamiento de la información específica para la toma de decisiones, mediante el análisis de los indicadores, desde esta lógica podemos afirmar que todas las organizaciones requieren de un sistema de información, los cuales deben evolucionar adecuadamente en el tiempo.

Los sistemas de información contable están definidos como: "...un conjunto de procesos sistémicos interrelacionados por medio del cual se desarrollan actividades especiales que requiere la concurrencia de personas, recursos, conocimientos con la función de manejar la información que generan sus transacciones actividades y hechos. Los sistemas de información contable y su relación con las herramientas tecnológicas, económicos, a fin de producir y revelar información de carácter contable-financiero que sea confiable y útil de manera que los responsables de la administración la dispongan oportunamente para las decisiones sobre el manejo de los recursos y operaciones". (Delgadillo, 2001, p.5) Para el profesor Montaña el sistema se define como "la combinación de personal, registros y procedimientos que usa un negocio para cumplir con sus necesidades rutinarias de información financiera. Para administrar y evaluar una empresa es importante tener una comprensión básica de los sistemas de contabilidad. (Montaña, 2002, p.19)

Teniendo en cuenta que los sistemas de información contable son la interacción de varias ramas que se simplifican en la toma de decisiones según los datos que se evidencian en los estados financieros, es necesario identificar cuáles son los puntos a tener en cuenta para la

presentación de la información contable de acuerdo a las directrices dadas por el Decreto 2649 de 1993 en sus artículos 3° y 4° y lo estipulado en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Artículo 3. Decreto 2649 de 1993. Objetivos de la información contable:

- Conocer y demostrar los recursos controlados por la entidad, las obligaciones de transferir los recursos a otras entidades, los cambios de estos recursos y los resultados al final del período.

- Predecir flujos de efectivo

- Apoyar el área administrativa en la planeación, organización y dirección del negocio

- Tomar decisiones en temas de inversión y crédito.

- Evaluar la gestión del administrador

- Ejercer control sobre las operaciones de la entidad

- Fundamentar el tema tributario, precios y tarifas

- Ayudar en la información estadística nacional

- Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto de la actividad económica del ente representante de la comunidad.

Artículo 4. Decreto 2649 de 1993. Cualidades de la información contable:

Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la información contable debe ser comprensible y útil. En ciertos casos se requiere, además, que la información sea comparable.

- La información es comprensible cuando es clara y fácil de entender.
- La información es útil cuando es pertinente y confiable.
- La información es pertinente cuando posee valor de realimentación, valor de predicción y es oportuna.
- La información es confiable cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos.
- La información es comparable cuando ha sido preparada sobre bases uniformes.

De acuerdo con el párrafo 2.2 de la NIIF para las Pymes, señala que el objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Para Delgadillo los principales aspectos para entender el funcionamiento de un sistema de información contable son:

- Caracterización del entorno del sistema contable
- Definición de la misión y los objetivos o medidas de actuación del sistema
- Definición de sus componentes
- Descripción de las relaciones entre los componentes y su entorno

- Descripción de los recursos del sistema
- Representación del sistema e indicación de los fundamentos conceptuales para su administración

A continuación, se explica cada uno de estos y su aplicabilidad para nuestro caso de estudio.

Teniendo en cuenta que la caracterización del entorno del sistema contable es importante puesto que actualmente las organizaciones no se consideran unidades independientes, las cuales no tienen relación alguna con el medio externo que las rodea y dado que el entorno es aquello que se sitúa fuera del sistema y que afecta sus operaciones y su dinámica en general no será un factor controlable por quienes dirigen y manejan el sistema creando una relación de dependencia del sistema frente a su entorno.(Delgadillo, 2001, p.18)

Las características referidas a aspectos internos y externos constituyen los macro-condicionantes generales del sistema de información contable, en la medida que delimitan, definen y orientan los propósitos de este. El presente análisis del entorno externo o entorno general del sistema de información contable se ha clasificado en Análisis del Entorno de la Tecnología, Análisis del Entorno Legal y Fiscal y Análisis del Entorno Social y Político, por considerarse que son los que más tienen influencia en las actividades contables de la iglesia.

Análisis del Entorno de la Tecnología

Los computadores y las demás tecnologías de comunicación y transmisión de datos son herramientas propias e inherentes del Sistema de Información Contable. Esto ha hecho del SIC dependiente de la tecnología que use. Por lo tanto, la naturaleza, estructura y eficiencia de este

sistema obedecen de una parte a la tecnología que se utilice para el manejo de la información. (Delgadillo, 2001, p.28)

Por lo tanto, la tecnología al servicio de la empresa modifica entonces las operaciones del área contable, de modo que cuando se introducen cambios y mejoras tecnológicas en los procesos productivos y de trabajo, la operación de captar y procesar la información contable se afecta de alguna manera. (Delgadillo, 2001, p.28)

Dado lo anterior, el uso de la tecnología para la Iglesia es fundamental para la Implementación del Sistema de Información Contable, por consiguiente, se propone como mínimo el funcionamiento un computador, una impresora y un software contable, con el fin de mejorar y agilizar los procesos contables.

Análisis del Entorno de Legal y Fiscal

El entorno Legal se basa en las normas que regulan la actividad económica de una empresa, donde, las relaciones económicas y sociales se dan en función de un marco de referencia legal, es decir, hay un contrato social de por medio. Lo cual deriva en una reglamentación para diferentes propósitos. Los entes económicos tienen un marco legal que rige sus relaciones como son lo tributario o de impuestos, las comerciales y las laborales. (Delgadillo, 2001, p.28)

Las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas deben solicitar el reconocimiento de su personería jurídica ante el Ministerio del Interior a través de la oficina jurídica, registro público de entidades religiosas, lo cual está reglamentado en la Ley 133 de 1994, Decretos 782 de 1995, 1396 de 1997, 1319 de 1998 y 505 de 2003. Una vez obtenido el registro de la entidad

sin ánimo de lucro, se deberá enviar al Ministerio del Interior copia del acta de constitución y copia de los estatutos para el ejercicio de la facultad de inspección y vigilancia.

La Clasificación Internacional de las Organizaciones sin Fines de Lucro (ICNPO, por sus siglas en inglés), apoyada por la ONU, divide las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) en las siguientes 12 categorías:

- Grupo 1 Cultura y recreación (incluye clubes sociales y deportivos)
- Grupo 2 Educación e investigación
- Grupo 3 Salud
- Grupo 4 Servicios Sociales (incluye algunas organizaciones solidarias)
- Grupo 5 Medio Ambiente
- Grupo 6 Desarrollo y vivienda (incluye copropiedades)
- Grupo 7 Ley, defensa y política
- Grupo 8 Intermediarios filantrópicos y promoción de voluntariado
- Grupo 9 Internacional
- Grupo 10 Religión
- Grupo 11 Asociaciones profesionales y de negocios, sindicatos
- Grupo 12 No clasificado en otra parte.

Las ESAL están en nuestra legislación desde la Constitución de 1886. El artículo 44 de esa Carta disponía: “Es permitido formar compañías, asociaciones y fundaciones que no sean contrarias a la moral o al orden legal. Las asociaciones y fundaciones pueden obtener su reconocimiento como personas jurídicas. Las asociaciones religiosas deberán presentar a la autoridad civil, para que puedan quedar bajo la protección de las leyes, autorización expedida por la respectiva superioridad eclesiástica.”

La legislación fiscal cubre una amplia gama de temas que normalizan las relaciones entre los agentes económicos generales, los contribuyentes y el Estado, éste tiene varias formas reales de actuación, por lo cual el sistema contable esta intervenido en todas las vertientes técnicas que implican la valuación de activos, el cálculo de la utilidad y la presentación de la información. (Delgadillo, 2001, p.29)

En Colombia, es obligatorio que las ESAL lleven contabilidad desde 1986 por el Decreto 2500 de 1986, el cual fue reformado por el Decreto 4400 de 2004. Esto implica que ellas cumplan lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 con respecto a la implementación de las normas internacionales de información financiera la cual obliga a las ESAL a adoptar los estándares internacionales. Esta situación no es única en Colombia, en países como Estados Unidos, Reino Unido y Canadá entre otros se han emitido normas que obligan a las ESAL a contar con un marco conceptual y operativo respecto a la contabilidad y la información financiera que de ella se pueda obtener.

El documento de orientación técnica No. 14 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública afirma que “la normatividad colombiana ha establecido que los marcos técnicos normativos son aplicables a todo tipo de entidades obligadas a tener procesos contables. Esto

significa que, en el caso de las ESAL, pueden pertenecer a cualquiera de los tres grupos establecidos en la normatividad y por consiguiente aplicar las NIIF, la NIIF para las PYMES o la NIF para Microempresas, según corresponda”

De acuerdo con el grupo al que pertenezca, una ESAL debe presentar:

Grupo 1

- Estado de Situación Financiera (ESF)

- Estado de Actividades - EA (equivalente al Estado del Resultado Integral)

- Estado de Cambios en el Activo Neto - ECAN (equivalente al Estado de Cambios en el Patrimonio)

- Estado de Flujos de Efectivo (EFE)

Grupo 2

- ESF

- EA

- ECAN

- EFE

Si la ESAL no ha tenido movimientos en aportes o partidas de Otro Resultado Integral (ORI), alternativamente puede obviar el ECAN y presentar un Estado de Actividades y Excedentes Acumulados (EA y EA).

Grupo 3

- ESF

- EA

De acuerdo con el párrafo 3° del artículo 3° de los Decretos 2784 de 2012 y 3022 de 2013 y el numeral 2.2 del marco técnico contenido en el Decreto 2706 de 2012, una ESAL perteneciente al Grupo 3 puede alternativamente usar la NIIF para las PYMES o las NIIF, cumpliendo todos los requerimientos de estas normas. Igualmente puede aplicar algunas secciones de la NIIF para las PYMES o algunas NIIF específicas, siempre y cuando dé cumplimiento a toda la sección o al estándar completo, según sea el caso.

Las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas según lo expuesto en el artículo 23 del Estatuto Tributario no son contribuyentes del impuesto de renta, pero que sí están obligadas a presentar la declaración anual de ingresos y patrimonio. También deberán garantizar la transparencia en la gestión de sus recursos y en el desarrollo de su actividad la DIAN podrá ejercer fiscalización sobre estas entidades y solicitar la información que considere pertinente para esos efectos.

Respecto a la retención en la fuente la calidad de agentes de retención debe determinarse de conformidad con las normas específicas, según se trate del impuesto sobre la renta, esto es, el artículo 368 del Estatuto Tributario, y Decretos reglamentarios correspondientes. Cada sujeto con personería jurídica debe responder de las obligaciones tributarias a su cargo, sustanciales y formales, como cumplir con la obligación de practicar las retenciones en la fuente previstas en la Ley, generar registros contables pertinentes, declarar y pagar los impuestos retenidos

mensualmente. Aunque estas sean agentes de retención, no se les debe practicar retención por no ser contribuyentes de renta.

El Decreto 886 de 2006, por el cual se establece la tarifa de retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de emolumentos eclesiásticos, el cual fue modificado por el Decreto 379 de 2007, obliga a las iglesias a practicar retención a quien por concepto de emolumentos eclesiásticos cobren sus honorarios o servicios a las distintas iglesias, la cual será del 3.5 % si el beneficiario no se encuentra obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementario, o del 4% si el beneficiario está obligado a presentar declaración de renta y complementario. El párrafo primero del decreto 3595 de 2005 señala que se entenderán por emolumentos eclesiásticos, todo pago o abono en cuenta, en dinero o en especie, realizados en forma directa o indirecta, tales como compensaciones, retribuciones, ofrendas, donaciones, o cualquier otra forma que utilicen las congregaciones o asociaciones religiosas o los demás agentes de retención, cuya finalidad sea compensar o retribuir al pastor, líder, predicador, consejero espiritual o misionero, en razón del ejercicio de la actividad ministerial o pastoral.

Respecto al impuesto sobre las ventas IVA si una iglesia realiza transacciones comerciales sujetas al IVA, será responsable del IVA por esos conceptos, por ejemplo, por la compra y venta de productos como biblias o libros. La responsabilidad en el Impuesto a las ventas recae por el recaudo y el pago del impuesto que pagan sus “clientes” para quien la iglesia realiza las actividades sujetas al IVA. Respecto a esto el director de la Dian, Juan Ricardo Ortega, en una entrevista realizada por el periódico El País en 2014, (Ortega, 2014) aseguro que, “si las iglesias se dedican exclusivamente a actividades relacionadas con el culto religioso, no

son contribuyentes de renta, pero sí son responsables del IVA por las actividades gravadas que realizan, compra y venta de productos (biblias, libros etc.)”. Adicionalmente, manifestó que la Dian posee el registro de 1850 iglesias desarrollando actividades gravadas, aclarando que las iglesias no pagan el impuesto, solo lo recaudan.

En el municipio de Cali desde abril de 2013 las iglesias cristianas, las evangélicas, las iglesias cristianas católicas, las sinagogas y otros centros de culto, están excluidos de la base gravable del Municipio y no deben pagar la Valorización y el Predial. (Concejo de Cali, 2013)

Análisis del Entorno social y político

Para el profesor Carvajal el entorno socio político está definido no con relación a criterios económicos, sino en términos de poder social. Comprende los actores privados públicos o colectivos que disponen de la capacidad de pesar sobre la decisión de la empresa con medios diferentes a aquellos puestos a su disposición por el mercado. Los medios de esa acción social son múltiples y tienden a desarrollarse en: leyes, reglamentación pública, órdenes judiciales, o campañas en los medios, para simplificar es útil descomponer el entorno socio-político en tres elementos: el estado, los grupos de presión sindicatos consumidores y ecologistas pacifistas y otros grupos de iniciativa social o líderes de opinión y las poblaciones circundantes. (Carvajal, 1995)

En nuestro país cada día es mayor la injerencia de la religión en la política y en la estructura del Estado, varias denominaciones cristianas han incursionado también en la política nacional y han conseguido colocar a sus representantes en importantes cargos en la administración pública. (La Nación, 2015)

Por otra parte, el diagnóstico interno o entorno del sistema contable, pretende analizar los medios con que cuenta la Iglesia IPUC con el fin de conocer sus fortalezas y debilidades, así como las amenazas y oportunidades de este, como base para utilizar los medios y vías adecuados afrontar de manera estratégica el entorno.

El propósito de implementar un sistema de información contable para las Iglesias Pentecostales Unidas de Colombia, ubicadas en la ciudad de Cali es que se cuente con una guía útil para los directivos y a su vez para que los usuarios de esta se familiaricen con el aprendizaje, conceptos teóricos y aplicaciones de las operaciones que realiza la Iglesia. Este sistema contable no está proyectado a imponer procesos, más bien procura orientar la aplicación de estos para facilitar su asimilación y contar con un sistema de control eficiente, ajustándose a sus necesidades del área contable y a su vez aportar con información financiera que sea un apoyo para la toma de decisiones.

Los requerimientos de los usuarios de la información financiera en las ESAL no están orientados a conocer si se obtuvieron beneficios económicos que incrementen el capital, si no a determinar la capacidad que tiene la ESAL para cumplir con el desarrollo del objeto social que es la razón por la cual fue creada, teniendo en cuenta cómo fue el manejo de los recursos donados tanto en la utilización de los gastos destinados para la administración cuya regulación es impuesta por el proveedor de los fondos, así como el uso eficiente de los dineros destinados para el proyecto, prestación de servicios o producción de bienes. Por lo tanto, los potenciales y presentes usuarios de la información están compuestos por las entidades o personas que entregan los recursos tales como: prestamistas, proveedores y empleados, así como donantes y contribuyentes.

Por otra parte, se encuentra los beneficiarios de la ESAL, las entidades de inspección y vigilancia, y los directivos y empleados de la organización. Se debe tener en cuenta que los donantes son personas que no esperan devolución o algún tipo de contraprestación por los recursos entregados, sino que su objetivo primordial es que la ESAL gestione los recursos de una manera eficiente. También existen diferentes situaciones que se alejan de lo propuesto por las NIIF por ejemplo los usuarios son diferentes y persiguen objetivos diferentes, los usuarios de los servicios que ofrecen las ESAL en muchas oportunidades no deben pagar un precio por los servicios recibidos.

Según lo expuesto en la orientación técnica No. 14 del consejo técnico de la contaduría pública, las Iglesias y Comunidades Religiosas presentan principalmente dos inconvenientes en la práctica contable, que obedecen por una parte a que su manejo consiste en una contabilidad de caja y por otra no se evidencia de manera completa el registro de sus activos, esto sucede porque las comunidades religiosas a menudo tienen una unidad principal que lleva el control general tanto contable como administrativo de las iglesias a nivel local, aunque en la práctica cada una actúa como una unidad generadora de efectivo.

Ahora bien, es primordial que cada iglesia a nivel local maneje un proceso contable, pero en la práctica resulta difícil hacerlo porque en muchos casos las iglesias nunca han visto la necesidad de generar un registro regido por un sistema de información que soporte las transacciones que se generan en el desarrollo de su operación.

Desde el punto de vista estrictamente legal, las comunidades que tienen la personería jurídica están en la obligación de establecer y ejecutar procesos contables, en este sentido, las iglesias a nivel local no estarán inmersas en un control minucioso por parte de los entes

reguladores, pues se entiende que la información la reporta el Centro Administrativo Nacional, quien es la que realiza todas las transacciones, por lo cual en la práctica debe combinar toda la información de las iglesias que la conforman, haciéndolo estrictamente bajo contabilidad de causación, dado que la contabilidad de caja no es permitida en Colombia. Por lo anterior es importante manejar una contabilidad sencilla sobre cada sede, con el fin de tener un control y facilitar la integración de los datos por la matriz o principal, es decir la entidad religiosa con personería jurídica.

La misión y los objetivos del sistema de información contable están determinados por el profesor Delgadillo así: Para él hay tres objetivos particulares que son relevantes y fundamentales como referencia para la administración del sistema, el primero es que la contabilidad debe suministrar información para predecir, comparar y evaluar los flujos de caja potenciales en términos de monto, oportunidad y relativa incertidumbre, el segundo es que la información contable debe proveer información para evaluar la habilidad de los administradores en la utilización de los recursos con base en la misión de la empresa y el tercero se refiere a que la información contable debe dar cuenta del impacto que la gestión de la empresa tiene sobre la comunidad que la rodea. La misión se resume en como proporcionar información útil para administrar el ente económico. (Delgadillo, 2001, p. 32)

Para Delgadillo el sistema de información contable se compone de:

- Documentos soporte de las transacciones de la empresa y de los hechos económicos
- La legislación fiscal, la laboral y de seguridad social
- La tecnología de computación para la captación, el procesamiento y almacenamiento de datos, así como para su interpretación, análisis y suministro de información

- Los fundamentos teóricos, técnicos y marco conceptual contable y financiero
- Las personas que intervienen en el funcionamiento y dinámica del sistema
- Los recursos financieros y materiales necesarios
- El sistema o subsistema de control interno contable

Los procesos básicos del área contable son:

• **Proceso de captación y clasificación de datos:** Se incluye básicamente la recepción de documentos y datos de transacciones y de hechos económicos, la clasificación de los datos y los hechos económicos y la codificación de documentos y datos.

• **Proceso de registro contable de datos:** Este proceso es uno de los más importantes, trata de ingresar los datos a la base de datos contables (software contable), en este proceso de registro contable se relacionan la mayoría de los elementos y componentes mencionados anteriormente, es primordialmente un conjunto de actividades en las cuales se relacionan las políticas y procedimientos contables, los documentos de soporte de transacciones, los requerimientos y políticas de la empresa y los recursos del sistema contable

• **Proceso de acumulación y asignación de valores:** Es uno de las más importantes ya que nos permite conocer la incidencia de ciertos hechos económicos y transacciones de carácter general en los resultados de las operaciones de la compañía. Está dirigido principalmente al área de costos y gastos.

• **Proceso de control de calidad de la información:** Consiste en asegurar que los objetivos en el registro, la presentación y suministro de la información contable se cumplan y darle a esta las cualidades exigidas. Para esto el sistema de control interno contable deben

establecer un manual de políticas administrativas y de carácter contable, manuales de procesos de trabajo y manuales de funciones para cada cargo.

• **Proceso de preparación de informes:** Deben atender el conjunto de necesidades de información de los usuarios y los objetivos y funciones que hayan establecido en la empresa en particular, con esta información se puede concretar la frecuencia y la naturaleza y el alcance de cada uno de los informes que se suministrara.

• **Proceso de análisis y evaluación de la información:** Es el paso previo a la presentación de los informes a los usuarios.

Los recursos del sistema de información contable principalmente se componen del recurso humano, los recursos materiales es decir el presupuesto de las erogaciones del personal que interviene laboralmente en el área contable, la tecnología o conjunto de medios electrónicos y de comunicación, así como los equipos de oficina y el acondicionamiento de los lugares de trabajo.

Para darle eficiencia al Sistema de Información Contable es necesario establecer un Manual de Procesos y Procedimientos con el cual se logre iniciar de manera organizada y estructurada el funcionamiento del Sistema de Información Contable. El profesor Delgadillo, plantea que la elaboración de los Manuales de Procesos y Procedimientos debe basarse, por lo menos, en las áreas de trabajo en las que se desarrollan las transacciones y hechos económicos, que es donde se originan los datos y se elaboran los soportes o documentos que deben ser tratados contablemente, también destaca que la elaboración de estos manuales se basa en la clase, naturaleza y forma de los documentos y datos generados, así como sus requisitos legales

y de control, autorización del evento económico de que tratan dichos documentos, la responsabilidad para su elaboración, la legalidad de este evento económico y el contenido del documento de acuerdo a las normas de la empresa, a las normas mercantiles y a las tributarias.

El manual de procedimientos contables que se diseñará constituirá una base fundamental para la adecuada y eficiente operatividad de la IPUC, contribuyendo al mejoramiento integral de la administración. Así mismo, sirve para el adecuado control interno, ya que este comprende el plan de organización y conjunto de métodos y procedimientos que aseguran que la información contable corresponda a la realidad económica de la Iglesia. (Estupiñan & Estupiñan, 2010, p.406).

Capítulo IV: Procesos operativos de la IPUC y criterios necesarios para su tratamiento contable

Con el propósito de facilitar la comprensión de las actividades operativas de la IPUC, en adelante en este trabajo se hará una descripción breve de la naturaleza de las operaciones de cada una de ellas. También, se intentan proponer criterios necesarios para la implementación del sistema de información contable, evidenciando procesos y procedimientos en diferentes áreas de la Iglesia, que permita un mayor desarrollo de sus operaciones o actividades, a fin de establecer responsabilidades, que faculte la posibilidad de revelar información completa y fidedigna, además de crear un ambiente de autocontrol con un impacto directo en el alcance de sus objetivos misionales.

Es importante resaltar, que toda institución que tenga como base para el desarrollo de sus actividades manuales de procesos, tendrá un direccionamiento que proporcionará la posibilidad de conocer la situación real de las mismas, es por eso, la importancia de tener un “instructivo” que sea capaz de establecer parámetros que cumplan con las necesidades institucionales y funcionales que afirmen en una mayor extensión el logro de una gestión esencial.

Por consiguiente, el manual de procesos y procedimientos tiene como propósito fundamental servir de soporte para el desarrollo de las acciones, que en forma cotidiana la Iglesia en diferentes áreas debe realizar, a fin de cumplir con cada competencia particular asignada por mandato administrativo o legal. Por lo anterior y siendo más específicos, este sistema pretende estandarizar las funciones y formas de proceder en las Iglesias con el fin de ser más efectivos en la consecución de los objetivos institucionales, garantizando el control; por consiguiente, se

fortalecen los procesos y genera herramientas necesarias que apoyen la toma de decisiones, y coadyuven al mejoramiento continuo, logrando así la eficiencia operacional.

Este documento describe los procesos, y expone en una secuencia ordenada las principales operaciones o pasos que componen cada procedimiento, y la manera de realizarlo. Contiene, además, flujogramas, que expresan gráficamente la trayectoria de las distintas operaciones, e incluye a las diferentes personas que intervienen, precisando sus responsabilidades y la participación de cada cual.

A continuación, se presentan los documentos de entrada, proceso de la información y las salidas del sistema de información contable:

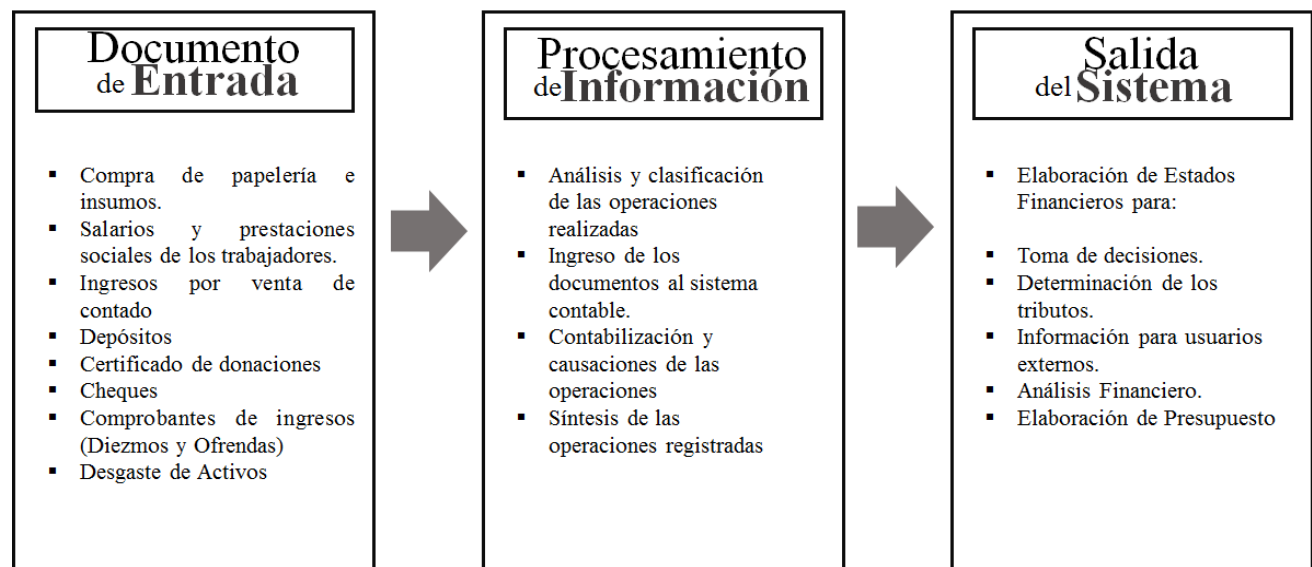


Figura 3. Documentos de entrada, proceso de la información y las salidas del sistema de información contable

Fuente: Delgadillo, 2001. p. 17

Los procesos básicos del área contable

Estos son un indicativo de las actividades centrales del área contable entre los que se encuentran: proceso de captación y clasificación de datos, proceso de registro contable de datos, proceso de acumulación y asignación de valores, proceso de control de calidad de la información, proceso de preparación de informes, proceso de evaluación y análisis de la información y proceso de suministro y presentación de la información.

Proceso de captación y clasificación de datos

Este proceso le permite a la iglesia que los datos y documentos soporte que ingresen a ella sea de carácter confiable, porque exige cierto grado de control al momento de recibir la información; esto permitirá que los datos ingresados al sistema sean verídicos, fidedignos y oportunos.

En la iglesia, el proceso de clasificación de datos estará soportados y codificados según el criterio del plan único de cuentas definido para entidades sin ánimo de lucro, donde se integran las cuentas Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos y a su vez las subcuentas y cuentas auxiliares donde se registran los hechos contables de acuerdo con su naturaleza Débito o Crédito.

Activo: Representará todos los bienes y derechos tangibles e intangibles, que posee la iglesia. Se refiere a todo aquello que le pertenece a la Iglesia y se clasifican según su grado de liquidez, es decir, la facilidad con la que se pueden convertir en efectivo. Se ordenan según el grado de liquidez, de mayor a menor grado. Se dividen en Activo Corriente y Activo No Corriente

Activo Corriente: Se clasificarán los activos con mayor grado de liquidez (aquellos que se pueden convertir en efectivo en un período máximo de un año, es decir, el ciclo normal de operación de una entidad). Entre ellos tenemos: Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar, Otras cuentas por cobrar, Inventarios y Gastos Pagados por Anticipado.

Activo No Corriente: Son relacionan aquellos activos con menor grado de liquidez (aquellos que se pueden convertir en efectivo en un plazo mayor aun año). Entre ellos tenemos los Activos Fijos (terrenos, edificios, vehículos, mobiliario y equipo) y Depreciaciones.

Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de eventos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Son las obligaciones que tiene la Iglesia. Se clasifican según el plazo en el cual se tiene que honrar dicha obligación y se dividen en Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente.

Pasivo Corriente: Son aquellas deudas que deben honrarse en el corto plazo (un año como máximo). Se tienen: Proveedores, Bancos, Empleados, Estado, entre otros.

Pasivo No Corriente: Son aquellas deudas que deben honrarse en el largo plazo (más de un año). Se tienen Hipotecas.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos: Incluye los ingresos ordinarios como los diezmos, donaciones, votos, ventas y ofrendas de la Iglesia.

Gastos: Representan todas las salidas de dinero por conceptos de administración y operación en ventas; como son:

Operacionales de Administración: Relacionados directamente con el desarrollo de la actividad operativa de la iglesia, como lo son los gastos de honorarios, viáticos, arriendo del local, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, tanto de las instalaciones como de la mercancía, gastos legales.

Operacionales de Venta: Son los relacionados con la gestión de ventas. Compra de materias primas, viáticos del personal de ventas,

No operacionales: Aquellos que no se relacionan de manera directa con el desarrollo de actividades propias de la iglesia, como son las comisiones que cobran los bancos por el manejo de la cuenta, comisiones e interés del banco.

Los documentos soporte que se utilizan en el desarrollo de la actividad son:

- **Recibos de caja:** los documentos que integran las entradas de dinero son ventas, ofrendas, diezmos, votos, donaciones en efectivo.
- **Comprobantes de egreso:** Los documentos que se usan para registrar las salidas de dinero de la iglesia son, cobranzas, créditos, reparaciones, mantenimientos, pago de sueldos u honorarios, viáticos, compra de materiales e insumos.
- **Factura de venta:** Se conforman por los soportes que se generan a través de la venta de los productos como materiales bibliográficos, productos alimenticios, boletas de sorteos, entre otros que tenga cada iglesia. La numeración de las facturas debe ser consecutiva, sin dejar espacios o saltos en la serie, en las facturas a crédito se debe solicitar firma en copia al deudor.

- **Cotizaciones:** Son todas las cotizaciones que ingresen para la ejecución de un proyecto
- **Facturas de compra:** Serán todos los soportes adquiridos para los insumos básicos en papelería, elementos de aseo, materiales para reparaciones locativas, materia prima para elaboración de productos, y todos aquellos soportes que acrediten una compra en función a las necesidades de cada iglesia.

Dichos documentos se organizarán en forma cronológica, cada soporte será organizado por fecha, agrupado por periodos mensuales y posteriormente anuales y finalmente trasladado a las plantillas diseñadas para su sistematización y consolidación. Por otra parte, se clasifican en los archivos legales documentos como instrumentos públicos (escrituras, hipotecas) y privados (contratos de arrendamiento, pólizas, garantías).

Se debe de contar con un espacio físico apropiado para la documentación al momento de ser procesada y archivada, ya que esta documentación puede ser solicitada por personas internas y externas como por ejemplo ante los entes fiscales la información debe ser guardada mínimo cinco años cada periodo.

Proceso de registro contable de datos

En este proceso se hace el registro contable, ya sea manual o sistemático. Si es manual se hace en el libro diario o cuaderno destinado para el registro. Si es a través de sistema computarizado se alimenta la base de datos en las cuentas contables establecidas en el PUC, que es la base para realizar los registros contables y las causaciones teniendo en cuenta el hecho económico generado, ya sea una compra, una venta, un gasto, un pago, un cobro, etc.

El uso del sistema computarizado permite que automáticamente se actualice toda la información y genere informes que permitan valorar el comportamiento de las operaciones, en ambos casos, se debe de contar con todos los documentos soporte debidamente clasificados y codificados a fin de que la información arrojada sea útil para la toma de decisiones. Igualmente, los registros contables contarán con los siguientes pasos:

- **Identificación** se hace un análisis de las cuentas que afectan la transacción
- **Análisis** se analiza que efecto crédito o débito constituye la transacción
- **Registro** se introduce los datos en el sistema en las cuentas previamente definidas
- **Verificación** se examina que el registro haya quedado correcto y que la información suministrada sea la que efectivamente corresponda a la documentación soporte.

Registro de operaciones habituales

- **Contabilización de compras/ gastos:** se registran todos los hechos económicos que dieron lugar al desembolso de efectivo por razón de adquisición de materiales, activos, papelería, pago de recibos públicos, pago de obligaciones financieras, pago de viáticos u honorarios, desembolso de efectivo por ayudas económicas, desembolso de efectivo por compra de bienes adquiridos para donación entre otros.
- **Contabilización de ingresos:** Se registran todos los hechos económicos que dieron lugar a la entrada de efectivos a través de ofrendas, diezmos, donaciones, votos, y venta de productos u activos fijos. Los recibos de efectivo deben ingresarse inmediatamente para cumplir los objetivos de saldo de efectivo diario. De igual

manera, los desembolsos de efectivo deben de ingresarse una vez ocurran para así generar información sobre el estatus de la cuenta del activo.

- **Contabilización de Activos Fijos:** De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el activo fijo debe ser contabilizado a su costo y ser incluido como activo de la empresa en su fecha de compra. El costo original del activo fijo incluye su precio de compra más todos aquellos importes razonables y necesarios que se pagaron para tenerlo listo para su propósito de uso.
- **Contabilización de tributos o impuestos:** se hace el registro de los pagos correspondientes a impuestos a que tenga lugar la iglesia.

Al planear el flujo de trabajo, se necesita considerar si se registra las transacciones rutinarias diariamente, o se acumulan para registrarlas bien sea individualmente o de manera resumida al final del mes. Algunas veces, aunque el registro diario puede llevar en general más tiempo, la ventaja de eliminar una tarea del periodo de más carga de trabajo al final del mes puede justificar el uso de ese tiempo adicional.

Documentos fuente: Cada asiento contable será el resultado de un documento recibido de fuera de la iglesia o elaborado dentro de la misma. Puede ser comunicado en papel, en una forma electrónica o por algún otro medio. Cada asiento debe tener un documento de respaldo que explique la naturaleza del evento y la cantidad implicada. Además, todas las transacciones, excepto las que son rutinarias, deben ser autorizadas por la persona responsable y la autorización debe ser documentada. Normalmente no es apropiado que el contador apruebe los comprobantes del asiento por propia iniciativa.

Este proceso debe ser realizado con mucho cuidado pues de su buen manejo depende el éxito y confiabilidad de la información; a fin de que ésta pueda servir como primera base de evaluación.

Proceso de acumulación y asignación de valores

Se debe estipular el procedimiento adecuado para la asignación de valores dentro de cada uno de los departamentos de la iglesia de manera que se pueda observar claramente la incidencia de los hechos económicos sobre los resultados de cada operación, de este modo se puede establecer la eficiencia obtenida durante los procesos dados.

Debido a la extensión territorial y diversidad de activos fijos de la entidad, representa un costo desmedido valorar este rubro por el método de revaluación ya que el valor razonable varía según el lugar donde se encuentre el activo. Por esta razón es importante que para la medición posterior de activos pertenecientes a propiedad planta y equipo se lleve por el modelo del costo.

Depreciación

El rubro perteneciente a propiedad planta y equipo de la entidad que está compuesto en su mayoría de: Terrenos, edificaciones, equipo de audio, instrumentos musicales, equipo eléctrico y electrónico como luces, ventiladores, aire acondicionado, plantas eléctricas, sillas, mesas, equipos de cómputo, flota y equipo de transporte entre otros, se establece que el método de depreciación es de línea recta ya que es más práctico al momento de aplicarlo y no genera un esfuerzo desproporcionado de la entidad para medirlo.

Cálculo de la depreciación:

Para poder calcular la depreciación hay que tener en cuenta:

- El valor a depreciar (Valor del activo menos valor residual).
- El valor residual 1%1 (Valor de salvamento).
- La vida útil (Según Ley)
- El método a aplicar (Línea Recta).

Valor a depreciar: Es básicamente el costo de adquisición menos el valor residual.

El valor a depreciar surge de la siguiente operación:

- Costo de adquisición del bien
- Valor de recupero estimado al finalizar el uso
- Valor a depreciar

Proceso de control de calidad de la información

Se ejecuta con el fin de asegurar que los objetivos en el registro, la presentación y suministro de la información contable se cumplan y darle a esta las cualidades exigidas Es decir toda la información que se genere a partir de cada proceso debe de permitir obtener un alto grado de confianza sobre la iglesia, de manera que se asegure información de alta calidad y se atenúe la incertidumbre generada por los riesgos inherentes al proceso de acumulación de datos.

Efectuando un sistema de control a nivel interno, el cual se ajuste a las necesidades y requerimientos de la Iglesia; y además de eso asegure que los responsables cumplan con eficiencia y eficacia las tareas que le han sido delegadas en la iglesia; se ordenan operaciones tales como:

- Generación de informes (resultados de las operaciones)
- Examen de calidad de la información.
- Correcciones a los planes estipulados.

Adicionalmente se deben establecer manuales de procesos de trabajo que definan claramente objetivos, actividades, funciones y responsabilidades, de modo que cada quien tenga claridad sobre el manejo adecuado de su cargo.

Cargos y funciones

Cargo	Contador
Dependencia	Administrativo
PROPOSITO PRINCIPAL	
Garantizar el uso adecuado y oportuno de la información tanto contable como financiera y realizar la gestión	
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
Velar por que la contabilidad se lleve de acuerdo a las normas establecidas en Colombia.	
Clasificar operaciones registradas, como medio para obtener objetivos propuestos.	
Generación de informes con base a la información obtenida de las labores realizadas por la empresa, de modo que	
Velar porque las notas contables y ajustes con proveedores o terceros estén debidamente soportados y contabilizados	
Garantizar la oportuna realización y presentación de impuestos tales con IVA y Retención en la Fuente a las entidades encargadas.	
Dar un uso eficiente y adecuado al Sistema de Información Contable.	
Asesorar en aspectos fiscales y de financiamiento a la gerencia.	

Cargo	Auxiliar Contable				
Dependencia	Administrativo				
PROPOSITO PRINCIPAL					
<p>Servir de apoyo en el proceso y labor desempeñada por el contador de manera que agilice las tareas a realizar, además deberá recepcionar y direccionar correctamente cada uno de los documentos necesarios para soportar las labores contables de la empresa.</p>					
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES					
Elaboración de ingresos por concepto de ventas.					
Copia de seguridad diaria y mensual					
Elaboración de ingresos por recaudos de cartera					
Elaboración de conciliaciones Bancarias.					
Colaboración con la información para Gerencia y Contador					
Redacción de correspondencias pertinentes al Departamento de Contabilidad					
Pago y reembolso de caja menor					

Cargo	Coordinador de Venta				
Dependencia	Operativo				
PROPOSITO PRINCIPAL					
Garantizar la venta de los productos ofrecidos por la iglesia además debe garantizar un excelente servicio al cliente de modo que este refleje satisfacción al momento de realizar sus pagos.					
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES					
Controlar y verificar los productos que ofrece la iglesia					
Dar a conocer los productos que ofrece la empresa					
Estar pendiente de las operaciones de credito y hacer seguimiento de pago					
Elaborar inventario de los productos existentes e informar las novedades a la Admon					

Cargo	Coordinador de Inventario				
Dependencia	Operativo				
PROPOSITO PRINCIPAL					
Garantizar el control y administración de los bienes de la iglesia a través por medio de inventarios, representando la dinámica de cambio, desgaste, contingencia entre otras particularidades que se puedan presentar en el uso de los mismos.					
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES					
Llevar control fisico de Activos Fijos para evidenciar el estado actual de los mismo					
Realizar la recepción y verificación de los activos fijos y emitir actas de recepción					
Actualizar, verificar y controlar los activos fijos de acuerdo al sistema computarizado.					
Presentar informes de estado de activos fijos antes la administración					

Proceso de preparación de informes

Los informes deben ser preparados con la información precisa y actualizada que garantice confianza en ellos, reconociendo las necesidades de información que permitan evidenciar la gestión realizada en el manejo de los recursos.

Estos documentos deben de soportar y mostrar claramente la realidad económica de la iglesia y permitirles a sus dirigentes la posterior evaluación y corrección de debilidades encontradas a fin de establecer medidas preventivas y/o correctivas que aseguren el buen nombre y sostenimiento de la iglesia. Los Informes que desplegará el Sistema de Información Contable propuestos serán los Estados financieros y otros reportes de información administrativa.

Los estados financieros preparado por el contador quien es el responsable de presentar dichos informes a la dirección y a las entidades externas que requieran de la información. Los estados que constituyen instrumentos de control y gestión en la iglesia son básicamente el Balance de situación financiera, las cuentas de pérdidas y ganancias, el presupuesto, y estado de flujo de efectivo. Estos reportes deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, o cuando sean requeridos, en armonía con el período contable; La iglesia emitirá informes internos de seguimiento para el control y conocimiento detallado de las transacciones económicas realizadas durante la operación.

Otros informes de relevancia son los de carácter administrativo, estos son: informe de venta, compras, gastos, informe de segmentos de operación. Este último servirá para evaluar

cada segmento en comparación con toda la iglesia, y se realizará como mínimo una vez al año con cierre a 31 de diciembre y cuando sea requerido.

La iglesia deberá informar sobre la medición de los activos y pasivos totales, igualmente revelará la siguiente información acerca de cada segmento sobre el que deba informar.

- Los ingresos de actividades ordinarias externas.
- Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad.
- Los ingresos de actividades ordinarias.
- Los gastos por intereses.
- La depreciación y amortización.
- Las partidas significativas de gastos generales

Proceso de análisis y evaluación de la información

El administrador con la asesoría del contador debe realizar y analizar los índices financieros con el propósito de formarse una idea acerca del comportamiento de la iglesia sobre la cual se tomarán acciones correctivas o preventivas, detección de anomalías que permitan presentar recomendaciones pertinentes, de acuerdo con el caso.

Este proceso permite evaluar a la gestión y administración de la iglesia, de modo que se puedan establecer límites, responsabilidades, compromisos y objetivos que aseguren el correcto manejo de los recursos existentes y la manera de adquirir nuevos compromisos

financieros, de modo que se asegure un manejo confiable y sostenido, garantizando así el buen uso de los recursos obtenidos.

Para esta etapa se planea establecer un plan de acción con el propósito de mantener actividades periódicas que contribuyan a corregir los errores que surgen en la administración del sistema de información, a la hora de llevar a cabo el proceso contable, y que permita de igual manera conocer:

- Los servicios que presta la iglesia y su capacidad para seguir prestándolos.
- Evaluar la actuación de los gestores y la consecución o no de los fines establecidos.
- Información de la forma en que la iglesia obtiene y aplica sus recursos.

Es indispensable pues realizar un análisis vertical y horizontal de los estados financieros, posteriormente también aplicar todo tipo de indicadores financieros ya sean de liquidez, endeudamiento, actividad, rentabilidad, etc. Para realizar los análisis pertinentes se debe tener en total orden los estados financieros, ya que estos son la primera herramienta para poder interpretar el funcionamiento de las operaciones.

Análisis vertical. Cuando se aplica a los estados financieros, esto nos muestra de forma porcentual como están compuestas las respectivas cuentas del balance general ya sea sobre los activos, pasivos o patrimonio. Dependiendo de esto se pueden analizar y sacar conclusiones que beneficien la iglesia, como, por ejemplo, si los activos corrientes están en aumento sobre el total de activos, puede ser que no se está invirtiendo bien el dinero y todo lo contrario se está dejando quieto, lo cual puede estar creando un lucro cesante.

Análisis horizontal. En la aplicación a los estados financieros, esto muestra cambios o movimientos de cada cuenta entre periodos, ya sean meses, años o simplemente el tiempo que se quiera comparar dependiendo del análisis que se realice. Esta herramienta puede ser muy útil ya que permite evidenciar tendencias o variaciones que tuvieron las cifras del balance general o estado de resultados expresado en porcentajes, permitiendo así, tener una mejor visión de la iglesia y posteriormente interpretar y tomar decisiones administrativas y contables.

Indicadores de la eficiencia de la organización. La administración generará un informe de eficiencia que permite identificar el grado de madurez y de dedicación a proyectos misionales. Estos indicadores son obtenidos a través los informes financieros, los informes de gestión social, y lo que concierne a la gestión misional.

Procesos de las principales actividades

Destacando la importancia de un proceso definido dentro de una iglesia, donde estén relacionadas todas las áreas funcionales que contribuyan al cumplimiento de la misión, y por ende también exista relación con el entorno general, se hace necesario plasmar los pasos a ejecutar en los principales procesos que tiene la iglesia, con el objetivo de estructurar las bases y el soporte documental del trabajo contable, que a su vez permita el fortalecimiento y la vía para el desarrollo de las relaciones al interior de los componentes del sistema contable que sea un soporte íntegro de las transacciones financieras realizadas por la iglesia y que se ajuste a los requerimientos según los procesos y además la dirección hacia una correcta toma de decisiones.

La acumulación de cifras al interior de la iglesia, estará determinada por los procesos de trabajo que se describirán posteriormente (proceso de Ingresos, proceso de Pagos, proceso de ventas, tratamiento de activos fijos).

Proceso de Ingresos

Descripción: Los Procesos que se dan a conocer, cuentan con la estructura, base conceptual y visión en conjunto, de las actividades misionales y de soporte a la tesorería de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia.

Objetivo: Constituir los parámetros para el ingreso de ofrendas, diezmos y donaciones necesarios para el funcionamiento de la Iglesia con el fin de llevar un control eficiente e idóneo.

En el proceso de ingresos serán objeto de registro las siguientes actividades:

Ingreso de Ofrendas: El tesorero local es responsable de la contabilidad de todos los ingresos, por concepto de ofrendas. Cada evento de la iglesia que se celebra durante la semana acumula fondos a través de ofrendas. Estos fondos se recogen y se entregan al tesorero de la iglesia para ser registrados con descripción exacta y valores correctos, para posteriormente ser guardados en caja fuerte o sitio seguro.

Ingreso de Diezmos: Son recibidos por medio del alfolí y su responsabilidad recae en toda la directiva Local quienes serán los encargados de su conteo y aplicación de los descuentos estipulados. Una vez se registren en los libros se hará entrega del valor que corresponda al pastor en los tiempos estipulados internamente.

Ingreso de donaciones: Cuando se tengan donaciones pueden darse de dos tipos: la primera cuando la donación incrementa el patrimonio de la iglesia, como cuando se dona un vehículo, maquinaria, terrenos o incluso dinero; en segundo caso, cuando la donación simplemente pretende apoyar una labor o tarea, como en el pago de servicios públicos. Cualquiera que sea su forma, los encargados de su recaudo deberán hacer el registro correspondiente en libros como también el acta y los demás documentos legales y formales que acrediten el derecho que se está traspasando.

Competencias de Desempeño:

- Velar por la mejora continua en los procesos para la optimización de recursos.

- Asistir a las reuniones de Junta de Iglesia

- Cumplir con los objetivos, misión, políticas y principios de la iglesia.

- Brindar soporte a la gestión de cada uno de los departamentos de la Iglesia en el manejo y disposición de su fondo.

- Asistir como veedor en el conteo de los diezmos, ofrendas y donaciones.

- Actuar como custodio de los diezmos, ofrendas y donaciones recibidas.

- Conciliar las cuentas bancarias con la contabilidad de la Iglesia.

- Velar por el registro adecuado de las operaciones contables como elaboración de recibos de caja, formatos de tesorería y facturas entre otros soportes.

- Consignar o entregar personalmente los Diezmos.
- Pago de gastos (facturas para el desarrollo de la misión de la iglesia y servicios público)

Tratamiento contable:

Para contabilizar los ingresos, es necesario clasificarlos según su procedencia: la venta de bienes, recepción de ofrendas y diezmos, pago de votos, donaciones entre otros.

- Los ingresos por concepto de ofrendas estarán debidamente clasificados de acuerdo al tipo de ofrenda a la que obedece el ingreso en cada servicio de culto, asimismo se hará con los ingresos de ofrendas especiales.
- Las ofrendas especiales (*rayos de luz y gavillas para cristo*) que por política de la dirección nacional deben ser enviadas una vez se reciban, deben registrarse igual a las demás ofrendas e ingresos para luego registrar su salida al momento que se vayan a consignar los rubros correspondientes a estas ofrendas.
- Los ingresos especiales (*porcentajes descontados en diezmos*) serán registrados igualmente en el sistema o libros, y una vez se cumpla las fechas de envío, se registra la salida del rubro.
- Con la recepción de los ingresos se hará control semanal de los fondos que posteriormente serán registrados en el sistema o en los libros, los rubros que correspondan a cada ingreso, definiendo y clasificándolos según su procedencia cargándolos a las cuentas establecidas.

- De manera mensual en cada cierre contable se verifica y confronta los saldos de los libros o del sistema frente a los saldos físicos.
- Se establece los montos que se van a utilizar en el desarrollo misional y los que se trasladaran al fondo nacional CAN a través de una consignación.
- Realizar los registros de depósito de los fondos trasladados a la tesorería nacional (CAN)
- Registrar los rendimientos económicos que se generen a raíz de los dineros depositados en el fondo de tesorería nacional (CAN) y conciliar con la cuenta total del fondo local.
- Archivar de manera consecutiva y ordenada los documentos y soportes de entrada registrados previamente en el sistema.
- Hacer un informe de los movimientos de entradas y rendimientos durante un periodo determinado por la administración a fin de dar a conocer la situación actual de la iglesia a los usuarios interesados.

Personas que intervienen:

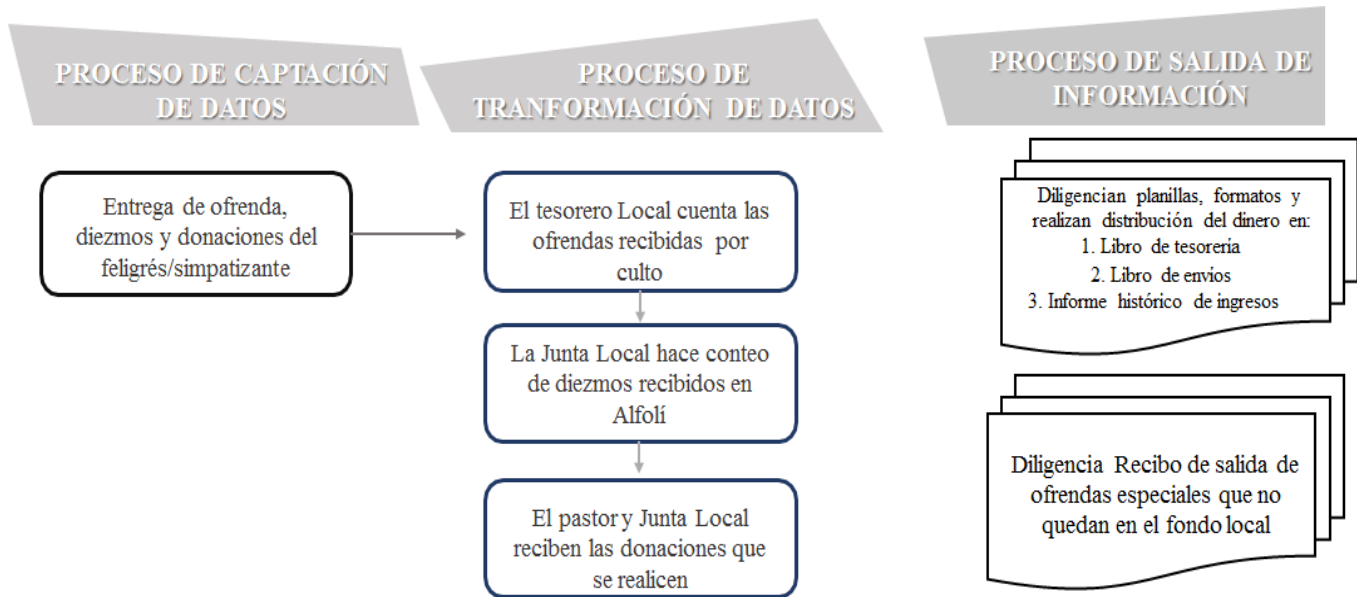
- Feligrés / simpatizante
- Tesorero
- Voluntario de recolección
- Secretario

- Pastor

Control:

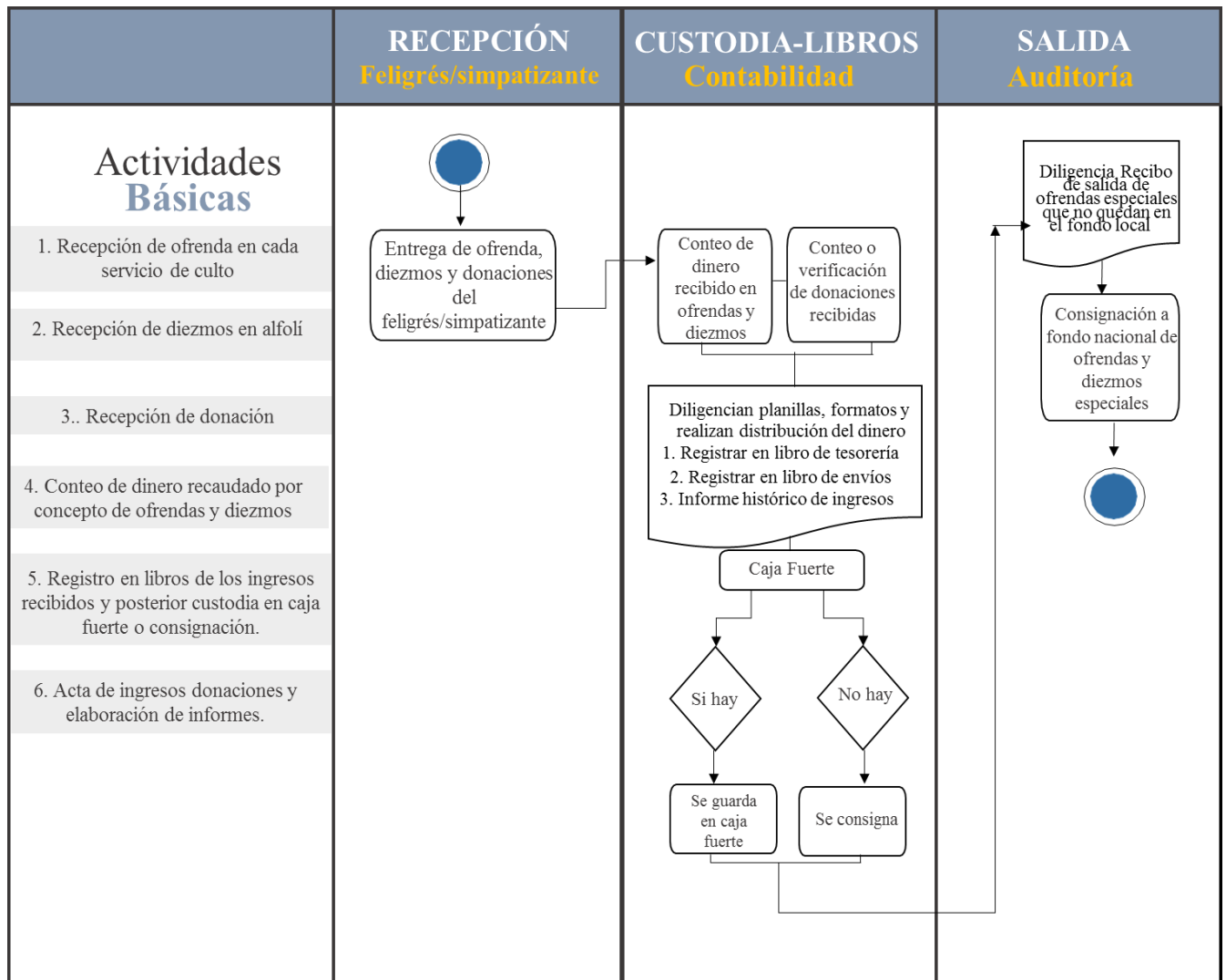
- Realizar el conteo de las ofrendas y demás ingresos recibidos ante dos o tres testigos. Preferiblemente que sean miembros de la Junta Local los que cuenten el dinero y no solo el tesorero.
- Las personas que cuentan todos los ingresos deben firmar con sus nombres, indicando que el monto es correcto.
- Una sola persona no puede realizar una transacción, es decir, si registra un ingreso o maneja el fondo Local no podrá manejar los gastos o desembolso de efectivo.
- Cada persona sabrá exactamente su responsabilidad y a quien es responsable y estas instrucciones serán por escrito.
- Después de coleccionar la ofrenda, recibir los diezmos, recibir donaciones y votos, estos serán guardados en un sitio seguro hasta que las personas designadas puedan contarla. Lo preferible sería un cuarto dotado con caja fuerte, donde la contraseña este en poder del tesorero local o responsable encargado.
- Para poder contar la ofrenda, se requiere a dos personas (como mínimo) y se permite que uno cuente sin que el otro esté presente. Tampoco se prohíbe la presencia de otras personas.

- Los que cuentan la ofrenda son seleccionados por los líderes a base de su habilidad e integridad. Estas personas serán entrenadas y periódicamente cambiadas. La rotación de los responsables evita el fraude o que el trabajo sea una carga.
- En periodos determinados por la administración, se harán auditoria de libros y fondos con la finalidad de confirmar saldos reales y evidenciar anomalías en cuentas.
- Se espera que la contabilidad siempre este actualizada para su registro, que los soportes y documentación este en un sitio apropiado para su gestión contable y de esta manera evitar perdida de documentación o que se traspapele con otros documentos.



Fuente Propia

Figura 4. Representaciones del proceso de Ingresos de Ofrenda, Diezmos y donaciones en las etapas del ciclo



Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Flujograma del proceso de Ingresos

Proceso de Ventas

Descripción: Este proceso se origina a partir del cliente quien estimula este ciclo, mediante la compra de los productos que la Iglesia ofrece, generando un proceso interno, el cual se detalla más adelante.

Objetivo: Establecer los procesos que debe desempeñar el Secretario de la Junta Local o encargado asignado en el momento en que se realice la venta. se debe reflejar de manera clara, efectiva y fehacientemente los ingresos generados por la venta de estos productos.

En el portafolio de productos se puede evidenciar venta de literatura y material religioso, productos alimenticios, entre otros.

A partir de las actividades que se hacen en lo contable, esta información sirve para preparar informes que sirvan de apoyo en la toma de decisiones de la administración, además sirve para resumir las operaciones de ventas, ya sean diarias, semanales o mensuales y para controlar la cartera.

Competencias de Desempeño

- Salvaguardar todos los bienes disponibles para la venta
- Mantener en orden y al día el registro de todas las ventas
- Elaborar informes de cuentas por cobrar
- Atender las operaciones de venta que se realicen dentro de la iglesia

- Llevar control de inventario de los elementos que sean para la venta

Tratamiento Contable:

- Registrar el costo de la mercancía comprada y definir el precio de venta
- Registrar las entradas de mercancía al sistema y mantener el inventario actualizado con sus respectivos costos reales.
- Si al realizar un conteo físico resulta alguna diferencia, se debe proceder a realizar el respectivo ajuste, ya sea incrementando o disminuyendo el inventario, contra gastos o ingresos, según sea el caso.
- Al momento de realizar los registros de las ventas y llevarlos a contabilidad, hay que tener en cuenta el tipo de asientos de ventas, los que son de contado y los que son a crédito.
- En el asiento de una venta al contado se ven afectadas las cuentas de efectivo (con sus respectivos auxiliares) y también la cuenta de ventas.
- La emisión de comprobantes de venta (facturas, notas de crédito, notas de débito y comprobantes de retención) afectaran conjuntamente el módulo de cartera y la contabilidad.
- En las ventas a crédito, la cuenta de efectivo será cargada a las cuentas por cobrar.
- Hacer registro de los deudores en el sistema relacionando todos los datos necesarios para el seguimiento del crédito.

- Los comprobantes de ventas serán archivados de la siguiente manera:
 - Original: Se entrega al Cliente
 - Copia 1: Carpeta del Cliente (Contabilidad)
 - Copia 2: Carpeta de documentos secuenciales (Contabilidad)
- Cuando un documento tenga que anularse, se colocará el sello de “anulado”, tanto el original como copias deberán archivar en la carpeta de documentos secuenciales.
- Llevar registro actualizado de la cartera (cuentas por cobrar) y definir la política y los criterios necesarios para que las cuentas de difícil cobro puedan ser reconocidas contablemente como gasto.
- El Asistente Contable realizará una revisión analítica de los ingresos y costos del mes actual y el mes anterior; y, en caso de variaciones significativas deberá justificar su crecimiento/disminución.

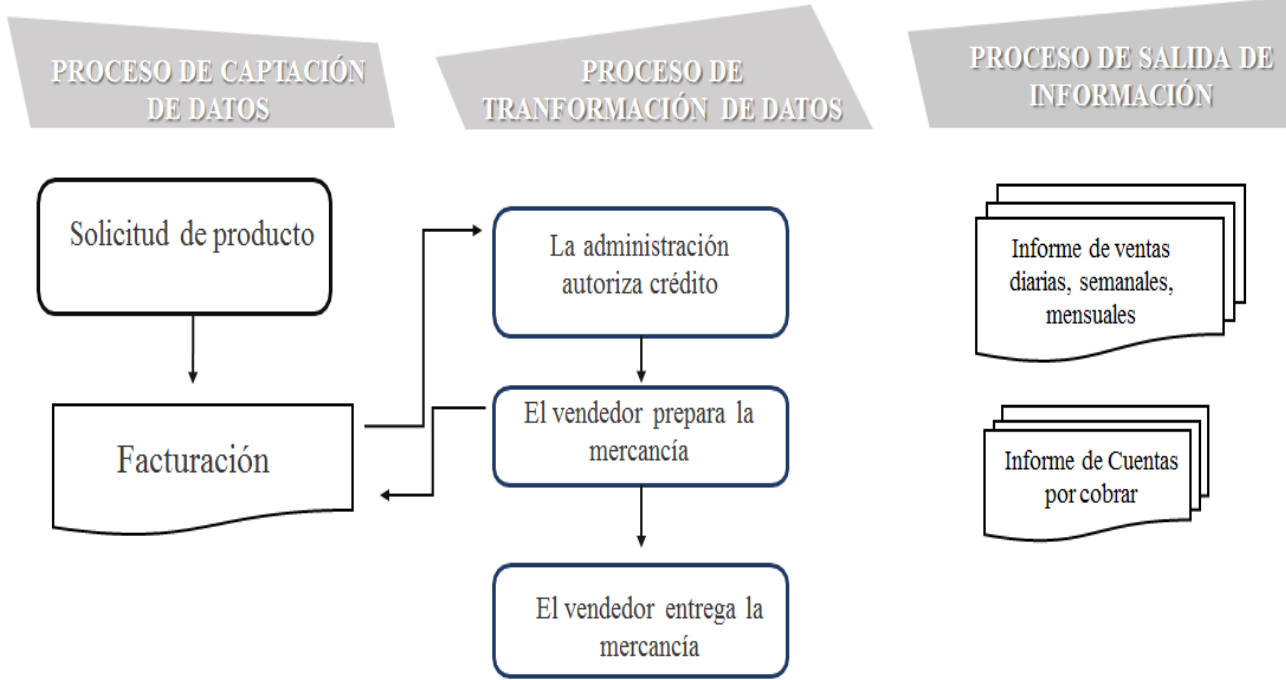
Personas que intervienen

- Coordinador de Ventas
- Tesorero
- Secretario
- Contabilidad (contador/auxiliar)

Control:

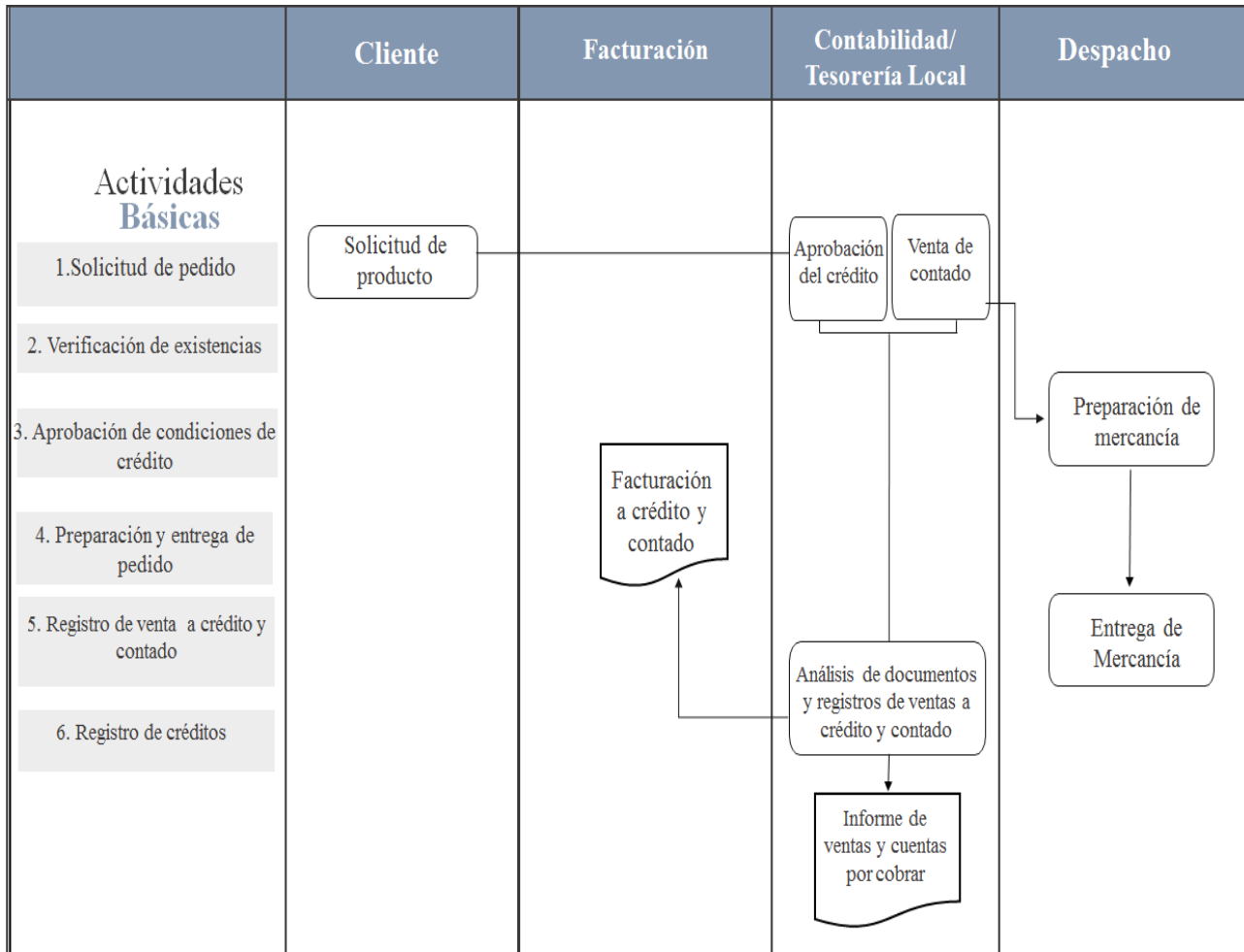
Para un adecuado control en esta área se deben utilizar los siguientes documentos como esenciales como: Facturas, notas crédito, recibo de ingreso o caja, formulario de créditos.

- Se hará una selección de funciones y cargos específicos para cada labor dentro del área de ventas. La segregación de funciones permite una mejor ejecución de tareas y el control se hace más eficiente a la hora de delegar responsabilidades.
- Ninguna persona que interviene en ventas debe de tener acceso al registro contable.
- Hacer inventario periódico de los productos para controlar y detectar los riesgos como: ausencia de mercancía, daños, hurtos, ciclo de vida, vida útil entre otros.
- Hacer monitorios constantes a través de inventarios para corroborar las cifras que arroja el sistema con los totales físicos que se tengan en mercancía. Cualquier anomalía será comunicada a la administración y a las áreas que corresponda.
- El encargado de las ventas estará acompañado por otra persona quien será la encargada de recibir los dineros cancelados por la venta del producto.
- Tener la información actualizada y detallada



Fuente Propia

Figura 6. Representaciones del proceso de Ventas en la etapa del ciclo contable



Fuente: Elaboración Propia

Figura 7. Flujograma del proceso de Ventas

Proceso de desembolso de efectivo

Descripción: En este proceso se realiza el pago de obligaciones adquiridas económicamente con los diferentes proveedores o terceros y permite conocer las obligaciones que tiene la iglesia en un periodo determinado.

A continuación, se realiza una descripción breve de los diferentes gastos de la Iglesia.

Gastos Administrativos: Son gastos emergentes de la administración que de manera general ayudan a las operaciones de administración de la iglesia tales como: servicios públicos (agua, electricidad, gas, teléfono), salarios, papelería, mantenimiento de edificio, arrendamientos, seguros, equipo de oficina, sonido y proyección, etc.

Gastos Sociales: El gasto social es el financiamiento directo de los bienes y servicios que llegan a las personas beneficiarias (Por ejemplo, raciones alimenticias, medicinas, pago de auxilios funerarios, donaciones en mercado y dinero.)

Gastos Financieros: Los gastos financieros son comisiones bancarias e intereses generados, producto de financiaciones con entidades bancarias.

Objetivo: Establecer los procesos que debe desempeñar el Tesorero de la Junta Local o contador asignado en el momento de pagar todas las cuentas que incluye: los programas, los sueldos, servicios, mantenimiento, cuotas financieras, así como proyectos especiales. Todo gasto deberá tener la documentación que justifica el gasto o desembolso. Por ejemplo: facturas, forma de reembolso o recibos, documentación de acuerdos de pago en el caso de salarios y/o ofrendas.

Competencias de Desempeño

- Mantener en orden y al día el registro de todas las obligaciones adquiridas
- Elaborar informes de cuentas por pagar
- Velar por el registro adecuado de las operaciones contables como elaboración de comprobantes de egreso, recibos de caja, formatos de tesorería y facturas entre otros soportes

Tratamiento Contable:

Se sugiere que las actividades a realizar en este proceso sean:

- Inspección y examen de los documentos que respaldan el pago
- El tesorero Local deberá entregar a contabilidad los respectivos soportes que dieron lugar al desembolso de efectivo durante el periodo.
- Elaboración del correspondiente comprobante de pago (comprobante de egreso, soportes de recibos de caja de los correspondientes proveedores, entre otros).
- Causación de todos los soportes de pago al sistema manual o electrónico.
- Hacer registro de salida de los rubros correspondientes a las ofrendas especiales (*rayos de luz y gavillas para cristo*) asimismo, diligenciar las planillas o tirillas de aporte con las cuales se hace el pago o consignación de estas ofrendas.
- Registrar la salida de los rubros correspondientes a los ingresos especiales (*porcentajes descontados en diezmos*) asimismo, diligenciar las planillas o tirillas de aporte con las cuales se hace el pago o consignación de estos porcentajes.

- Contabilización de obligaciones financieras y tributarias: Corresponde al pago de cuotas de créditos bancarios, Predial, entre otras contribuciones.
- Elaborar la programación de los desembolsos que incluya las fechas en las que se espera realizar los pagos, los montos a pagar y las fechas de vencimiento de los mismos.
- Solicitar la autorización del pastor para efectuar los pagos, debido a que es el único mando de la iglesia, se debe informar y tener la prueba correspondiente de que este proceso fue efectuado bajo la respectiva supervisión.
- Archivar los documentos correctamente, asignando a cada cuenta por pagar los diferentes soportes que dieron lugar a su cancelación o abono.
- Elaborar un balance mensual de los registros detallados de pagos o abonos que se realizar durante el periodo, como también los pagos y obligaciones pendientes por ejecutar.

Personas que intervienen:

- Proveedor
- Tesorero
- Pastor
- Contador
- Auxiliar contable

Control:

- Se vigila con cuidado las salidas excesivas, repetidas continuamente o cheques hechos a individuos o líderes.

- Se recomienda que las cuentas bancarias requieran la firma del pastor y luego la de un representante de tesorería, en el banco debe haber tres firmas registradas. (Cuida la integridad uno del otro).

- No se debe de sacar ninguna cantidad de dinero en efecto v/o de las ofrendas o diezmos colectado, por ningún motivo, esta debe ser depositadas íntegramente a la cuenta corriente de la iglesia con copia de depósito con formato de control de ofrendas.

- Todos los pagos deben ser justificados mediante un documento soporte aprobado por el ordenador del gasto.

- El manejo de claves, preparación y dispersión de fondos o traslados por portales bancarios, estará a cargo del contador este podrá delegar a uno de sus auxiliares para realizar estas operaciones, previa autorización de la Junta Local y del cumplimiento de las garantías exigidas por este órgano.

- Se usarán sellos restrictivos y cruces que impidan que los pagos sean desviados de sus destinatarios originales, tales como: cheque cruzado, sello restrictivo.

- Cuando se autoricen pagos relacionados con anticipos a terceras personas, para la adquisición de bienes o servicios de uso institucional, el contador exigirá como garantía la firma de un pagaré. El anticipo deberá legalizarse en máximo (1) mes.

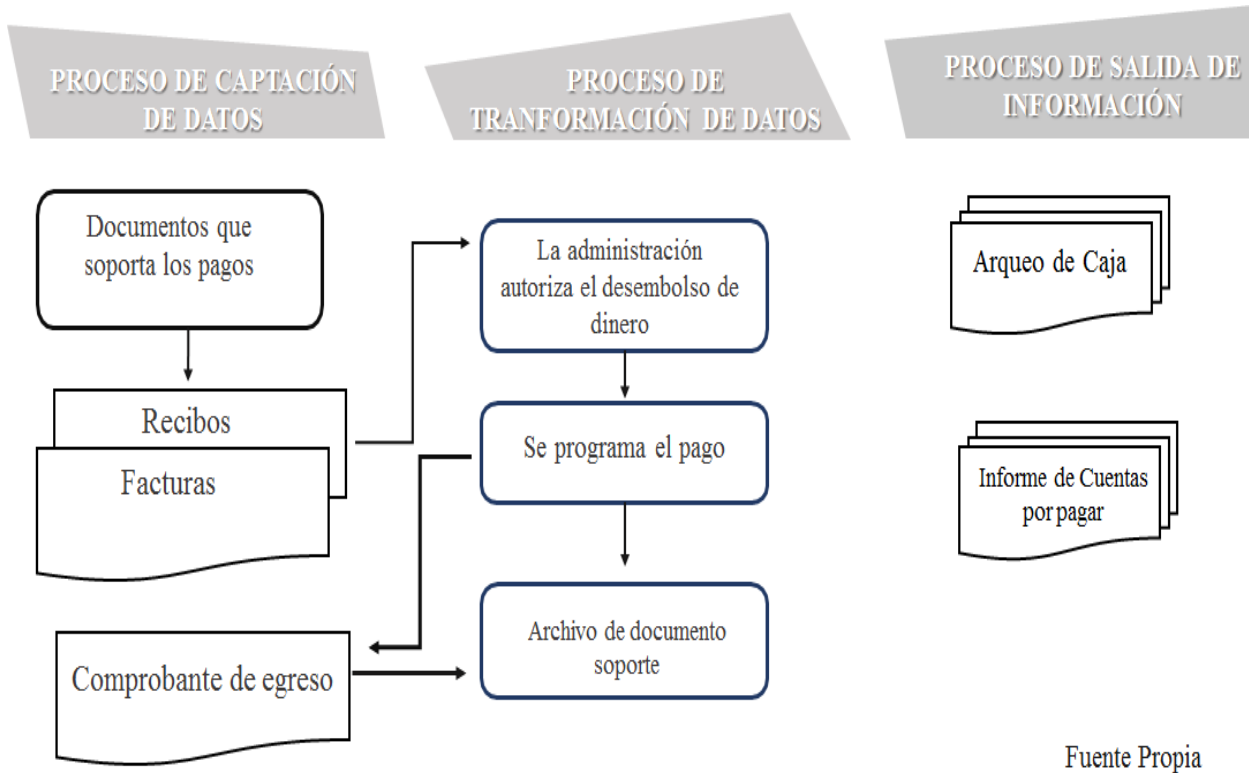
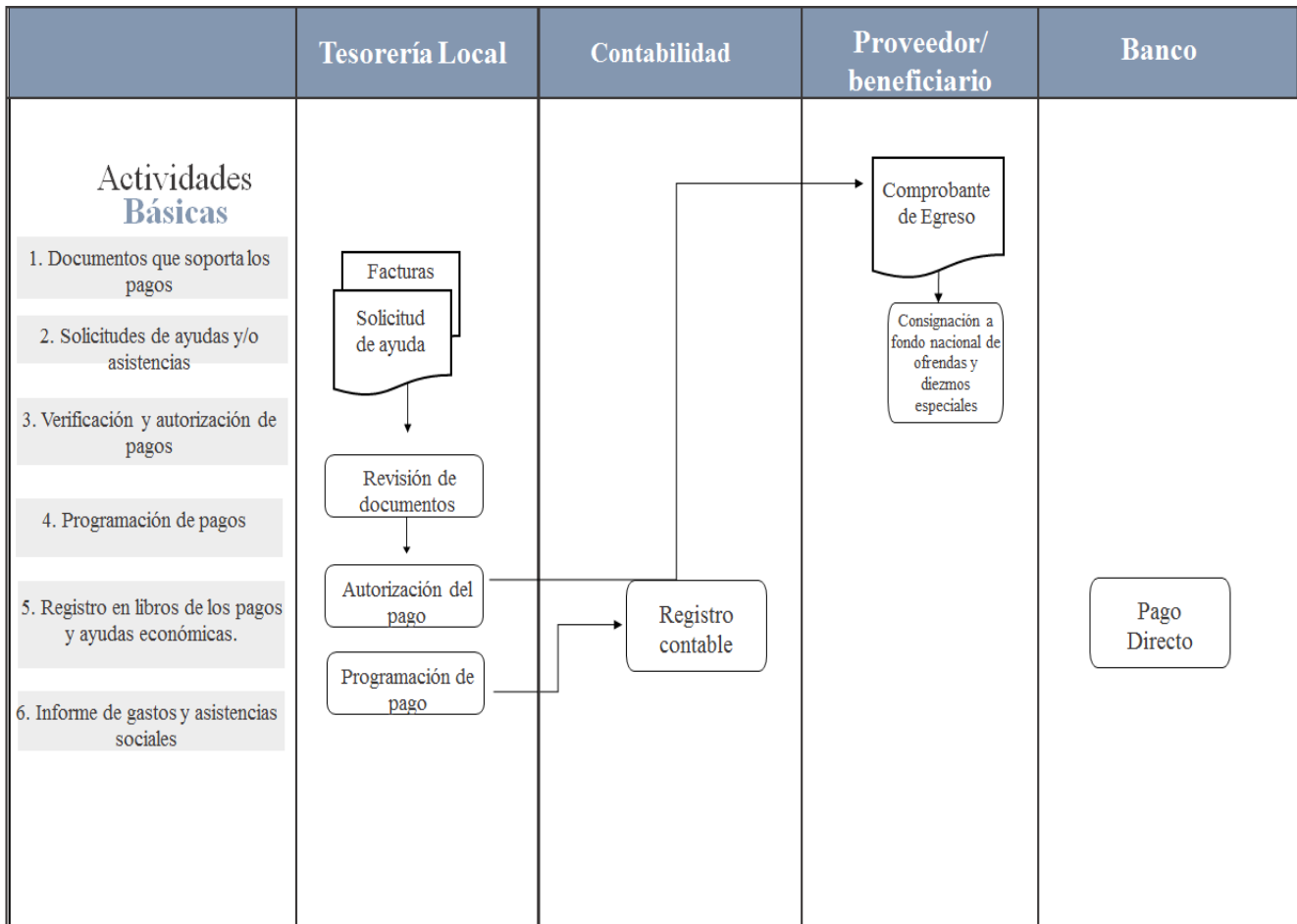


Figura 8. Representaciones del proceso de desembolso de efectivo en la etapa del ciclo contable



Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Flujograma del proceso de desembolso de efectivo

Proceso en Manejo de Activos Fijos

Descripción: Permite controlar y administrar los bienes de la iglesia a través del control y seguimiento por medio de inventarios, representando la dinámica de cambio, desgaste, contingencia entre otras particularidades que se puedan presentar en el uso de los mismos.

Objetivo: Establecer las disposiciones generales que regulen el registro de los activos propios de la Iglesia, su ubicación, identificación y valoración. Se entiende como Activos Fijos todos los bienes muebles e inmuebles, que posee la Iglesia, tales como: Terrenos, edificios, vehículos, construcciones, mobiliarios, equipos de computación, programas de software, equipos audiovisuales, activos por derechos de autoría, herramientas y otros.

En los casos en que exista donación y esta sea para compra de infraestructura y terrenos, normalmente queda sujeta a la aprobación por parte de la administración Nacional (CAN), De igual manera, si se quiere vender el bien, se debe pedir autorización al (CAN) para ver el destino de los fondos recuperados.

Competencias de Desempeño:

- Administrar y proporcionar los recursos materiales
- Coordinar y supervisar los procesos relacionados con el manejo de los activos fijos
- Controlar los resguardos de los activos fijos e informar las novedades que se presenten
- Realizar, supervisar y mantener actualizado los inventarios de activos fijos

Tratamiento Contable:

Se entiende por activo fijo, con base en la definición dada en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1.993, aquel bien mueble o inmueble cuya vida útil es mayor a un año, no está destinado para la venta dentro del giro normal de la actividad económica de la iglesia y se usa con la intención de emplearlo en forma permanente en la producción de

otros bienes y servicios, para arrendar o simplemente para el uso administrativo de la entidad.

Modalidades de ingreso de activos fijos:

Ingreso definitivo: Por compra: - Compra local – Importación- Por donación

Ingreso temporal: Demostración- Activos temporales

Formato de pedido:

El único medio de solicitud de compra de un activo fijo en la iglesia es el formato de pedido, el cual se encuentra disponible en la Secretaría Local. El formato u orden de pedido está conformado por un original y dos copias:

La hoja original es la utilizada para los trámites necesarios de compra al interior de la iglesia. La primera copia se la lleva la dependencia solicitante una vez radicada en la Oficina de secretaria. La segunda copia es archivada en un consecutivo de pedidos en contabilidad.

No se radicarán requisiciones de activos fijos si no se informa el nombre y documento de identidad de la persona que se va a responsabilizar del activo.

Proceso compra local de activos fijos:

1. La dependencia elabora el pedido en el formato pertinente y lo hace firmar por las personas autorizadas.

2. La dependencia lo envía para radicación a la Oficina de la Secretaría Local.
3. La Secretaría Local cotiza según tabla de atribuciones para compra.
4. Dependiendo del monto se hace reunión de la Junta Local, aprueba directamente el Pastor con visto bueno de los integrantes de la junta.
5. Una vez se autoriza la compra, la secretaría local realiza las cotizaciones y en reunión con la Junta y los solicitantes se estudia la mejor cotización para su posterior compra.
6. La secretaría Local coordina la entrega del activo.
7. La dependencia solicitante firma como recibida previa inspección del bien. Debe, a la mayor brevedad posible, reportar cualquier falla en el funcionamiento a la Secretaría Local.

Recepción de activos fijos por donación:

Otra forma de ingreso de un activo a la iglesia es la modalidad de donación, la cual, a su vez, se divide en dos, dependiendo de los condicionamientos que exprese la persona o entidad donante.

Jurídicamente se define como transferir a título gratuito la propiedad sobre un bien. Lo característico de este acto jurídico es la inexistencia de reciprocidad por parte del donatario a favor del donante. La única obligación que surge para el donatario es el cumplimiento de la voluntad del donante en cuanto a la destinación que puede darse de la donación.

1. Cuando se acepta la donación, la Junta Local se encargará de realizar los trámites encaminados a formalizar la donación.

2. Adicionalmente la Junta Local se encargará de guardar las copias de documentos y enviarlos a la Dirección General de Contabilidad.
3. Se expedirá la respectiva certificación con la información de donación, tipo de activos, formalización de entrega una vez haya finalizado el trámite de la legalización del activo.

Ingreso de un activo fijo a la contabilidad:

La primera actividad para ingresar un activo fijo a la base de datos es la asignación de número consecutivo conocido como placa de inventario, que será la cédula de identificación del mismo durante toda su existencia en los registros contables en la base datos.

Una vez este ya fue asignado, el paso siguiente es pegarla físicamente sobre el activo fijo, lo que realiza el personal encargada del activo.

Se registrará su entrada con todos los datos que lo identifican como descripción, proveedor, centro de costo, usuario, responsable del activo, etc.

Se efectuará el ingreso del activo en la aplicación con base en los documentos que sin excepción debe recibir de parte de las áreas que los adquieren y básicamente son:

- Copia de la factura
- Copia de la orden de compra
- Copia del pedido o de la constancia de recibido del activo

El registro de la depreciación mensual correspondiente debe contabilizarse como un gasto no sujeto a deducciones de ningún proyecto en ejecución y en una cuenta de depreciación acumulada distinta de los bienes donados, bajo el método de línea recta.

Se establecerá un sistema adecuado para el control contable de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre siempre actualizada y de conformidad con la normativa contable vigente.

Todo activo fijo que después de inventario refleje estados de pérdida, deterioro, obsolescencia, entre otros, deberá estar relacionado en un formato de bajas donde se relaciona el tipo de activo, su ubicación física, valor neto en libros, y firma de quién solicita su retiro. Este formato se recibe en contabilidad y se realiza la baja en el sistema, el responsable del activo debe garantizar que el activo efectivamente sea retirado de su ubicación e informar cuál será su destino o ubicación final.

Personas que intervienen:

- Junta Local

- Pastor

- Coordinador de Inventarios.

- Coordinador de Activos Fijos general

Control:

- Es necesario que se establezca un control de todos los Activos Fijos que posea la Iglesia (Inventario). En algunos casos se puede establecer un control por área de trabajo, de manera que las personas colaboradoras a cargo sean las responsables de su custodia, uso y cuidado de los mismos.

- La Administración debe crear un control separado de todos los Activos, donde conste la fecha de adquisición, el donante o recurso propio, el número de serie, su ubicación, el detalle, su monto, tasa de depreciación, vida útil esperada, control del gasto mensual, de depreciación acumulada y saldo neto.

- Por lo menos una vez al año debe realizarse un control selectivo de una proporción de los Activos, para determinar su estado físico, su presencia, su necesidad de mantenimiento y evaluar así la responsabilidad de la persona que los usa.

- En los casos en que se determine ausencia del Activo, ya sea por robo, pérdida, deterioro u obsolescencia, se debe elaborar un asiento para dar de baja dicho bien, el cual debe ser firmado por el Pastor

- En la medida de lo posible cada uno de los Activos Fijos deberá estar identificado con un número que sea la placa de control en la Administración y en el inventario que se tenga.

- La custodia de la documentación legal (escrituras, planos u otros) de los bienes inmuebles, que sean propiedad de la Iglesia, deberán estar dentro de una caja fuerte y bajo custodia de la administración.

- La custodia de los Activos Fijos que sean de uso general de la Iglesia, estarán a cargo de la Administración o en su ausencia a cargo del Departamento de Contabilidad.

- Cuando el Activo lo amerite, se establecerán e implementarán reglamentos, que contengan procedimientos relativos a la incorporación, apropiación, depósito, custodia, préstamo, seguros, mantenimiento, uso y prohibiciones, y formas de registro, orientados a la administración económica y eficiente de estos recursos.

- En caso de daño o deterioro del Activo, se debe dejar constancia del motivo por parte de la persona colaboradora y la persona responsable de la custodia de los bienes generales debe trasladar un detalle a la Administración o Presidencia, para que se tomen las medidas del caso. La forma de actuar deberá estar reglamentada y conocida por las personas colaboradoras de la Iglesia. Una vez se tenga autorización se procederá a realizar el trámite de bajas ante contabilidad.

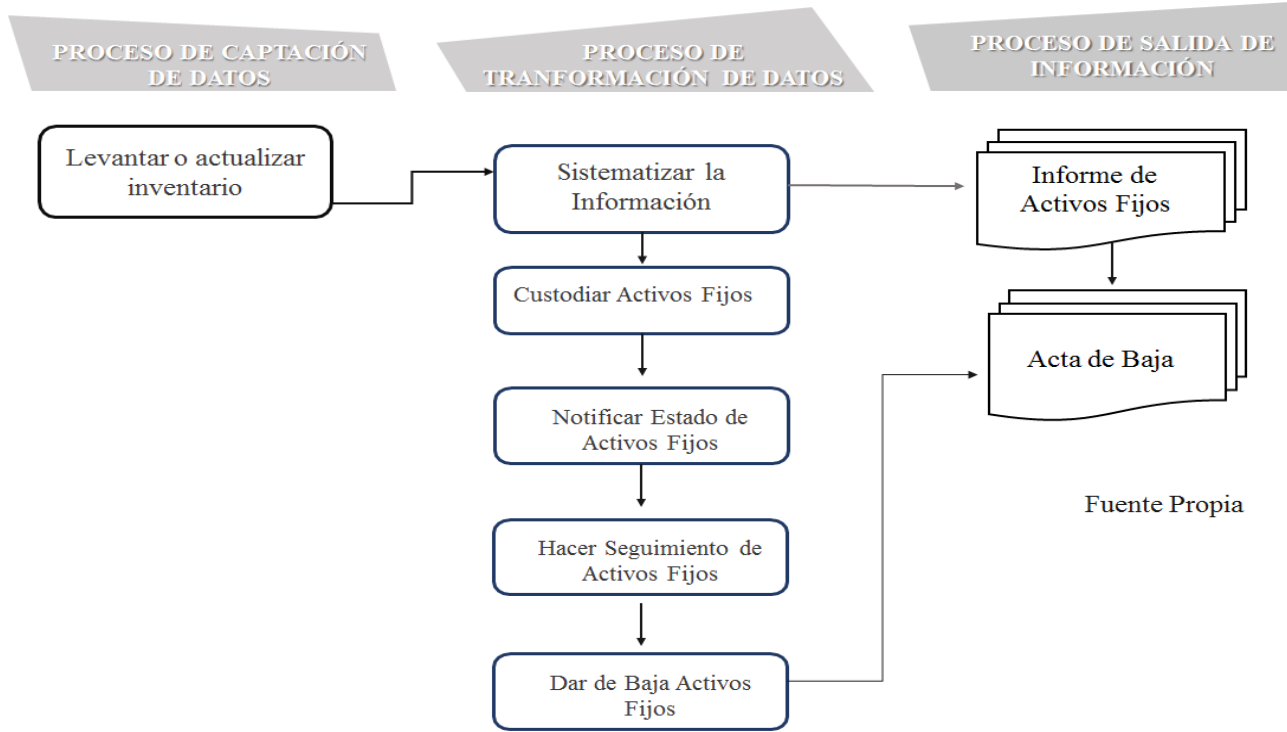
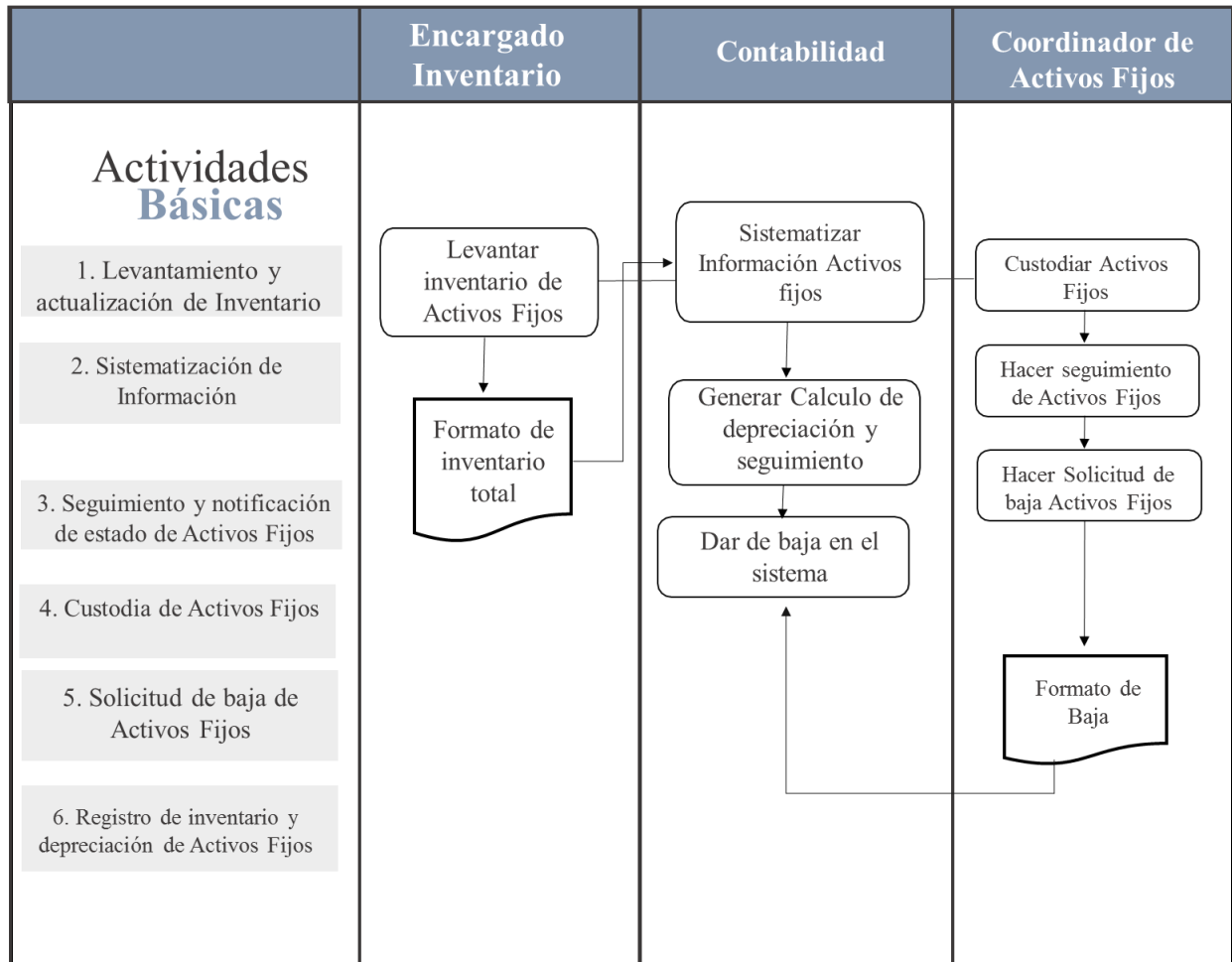


Figura 10. Representaciones del proceso de Activos Fijos en la etapa del ciclo contable


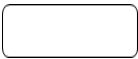

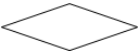


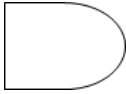
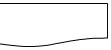






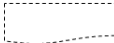
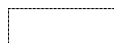
Fuente: Elaboración propia

Figura 11. Flujograma del proceso en el manejo de los Activos Fijos

Simbología de los diagramas de flujo:

Para una mayor comprensión de los procedimientos, a continuación, se representa gráficamente la simbología utilizada en el levantamiento de estos:

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o término	Señala donde inicia o termina un procedimiento. Además puede utilizarse para indicar el nombre del centro de responsabilidad que ejecuta ciertas actividades.
	Actividad	Forma utilizada en un Diagrama de Flujo para representar una tarea o actividad.
	Actividad Predefinida	Forma utilizada en un Diagrama de Flujo para representar una actividad predefinida expresada en otro Diagrama.
	Decisión	Indica las opciones que se puedan seguir en caso de que sea necesario tomar caminos alternativos.
	Archivo Temporal	Indica que se guarde un documento en forma temporal.
	Archivo Permanente	Indica que se guarde un documento en forma permanente.
	Conector	Úsese para representar en un diagrama de flujo una entrada o una salida de una parte de un Diagrama de Flujo a otra dentro de la misma página.
	Documento	Representa un documento, formato o cualquier escrito que se recibe, elabora o envía.
	Conector de Página	Similar al significado del símbolo anterior, sólo que éste se emplea cuando las actividades quedan separadas en diferentes hojas.
	Líneas de Dirección	Conecta símbolos, señalando la secuencia en que deben realizarse las actividades

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Nota	<p>Se utiliza para indicar comentarios o aclaraciones adicionales a una tarea y se puede conectar a cualquier símbolo del diagrama en el lugar donde la anotación sea significativa.</p> <p>Dentro de este símbolo se puede informar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El nombre del procedimiento que antecede al que se describe, esto cuando el procedimiento se ha dividido en varios. 2. Tiempo necesario para realizar cierta(s) tarea(s). 3. La(s) tarea(s) genérica(s) realizada(s) por una instancia que esporádicamente intervenga en el procedimiento.
	Documento destruido	Indica la destrucción o eliminación de un documento por no ser necesario.
	Documento Opcional	Representa un documento que dentro del procedimiento puede elaborarse, requerirse o utilizarse.
	Procedimiento o Opcional	Representa la ejecución opcional de una tarea dentro de la secuencia del procedimiento

Fuente: Elaboración propia

Figura 22. Simbología de los diagramas de flujo

Conclusiones

Esta investigación permitió identificar los entornos generales de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia IPUC, los cuales influyen y delimitan las actividades del sistema de información contable, mediante la encuesta realizada y el proceso de investigación se exploraron las principales problemáticas inmersas en el ciclo de operaciones y actividades contables llevadas dentro de la IPUC.

El buen uso y manejo de la información obtenida a través de un sistema contable es relevante a la hora de tomar cualquier decisión dentro de un ente económico, permitiendo visualizar y evaluar de manera más precisa las actividades llevadas a cabo, igualmente, sirve de apoyo a la gestión del administrador, de manera que le ofrece la posibilidad de estudiar la posición actual y real de la iglesia, a fin de generar medidas preventivas o correctivas según sea el caso.

Se reconoció las operaciones y actividades contables llevadas a cabo dentro de la iglesia Pentecostal Unida de Colombia en la ciudad de Cali, identificando las problemáticas inmersas en las operaciones ejercidas en esta organización.

Se estructuró un manual de procedimientos para los procesos de Ingresos, proceso de Ventas, proceso desembolso de efectivo y el tratamiento de Activos Fijos, los cuales constituyen las actividades centrales de procesamiento y producción de informes, con el objetivo de sentar las bases y el soporte documental del trabajo contable, siendo esta la vía para el desarrollo de

las relaciones al interior de los componentes del sistema de información contable. Esta estandarización de las funciones y formas de proceder en dichos procesos de la Iglesia les permitirá ser más efectivos en la consecución de los objetivos institucionales, garantizando el control y por consiguiente las herramientas necesarias que permitirán apoyar la toma de decisiones, garantizando el mejoramiento continuo y la eficiencia operacional al eliminar las actividades repetitivas y servir de guía para los voluntarios que no cuenten con una formación académica en Contabilidad.

Se pudo demostrar que para que el sistema de información contable opere de manera eficiente no es necesario una gran cantidad de personal, y que con los cargos ya presentes pueden dar el manejo adecuado a las actividades que se realicen diariamente al interior de la iglesia.

Finalmente se planteó una propuesta de los flujogramas de procesos y de responsabilidad donde se puede visualizar las actividades que se llevan a cabo en las diferentes áreas de la iglesia de manera correcta y sencilla, seguidamente se presenta la metodología para la puesta en marcha del SIC que es la etapa final del proceso, donde se orienta a la administración de los parámetros que deben ser evaluados para demostrar la compatibilidad de éstos con la estructura administrativa.

Referencias Bibliográficas

- Arnold, M. & D. Rodríguez. 1991. El Perspectivismo en la Teoría Sociológica. *Revista Estudios Sociales (CPU)*. Santiago. Chile. N°64.
- Bertalanffy, L. (1962). *Teoria General de Sistemas*. Mexico. Editorial Fondo de la Cultura Economica.
- Booth, P. (1993), “Accounting in Churches: A research framework and agenda”, *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 6(4),.37–67
- Capelo Bernal, M., D., & Araujo Pinzón, P. (2012). *Contabilidad y caridad religiosa: la hospitalidad doméstica (1792-1810)*. VIII Encuentro de trabajo sobre historia de la contabilidad. Recuperado de: https://www.aeca.es/old/viii_encuentro_trabajo_historia_contabilidad/comunicaciones/021.pdf
- Carvajal, BR. (1995). Análisis del Entorno Político. *Cuadernos de Administración*, (21). Cali: Universidad del Valle, Facultad de ciencias de administración.
- Catácora, C. (1997). *Sistemas y procedimientos Contables*. Caracas: Mcgraw Hill. p. 25-26
- Cirujano, A. (1998). *Análisis de la Información Contable para el Control de Gestión Integrado: Metodología, Diseño e Implantación del Sistema*. Tesis Doctoral. Madrid, España: Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Colombia. Leyes y Decretos (2016). *Ley 1819 de 2016*. Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: Congreso de la República.
- Concejo de Cali. (2013). Gobierno inicia exclusión de iglesias cristianas del pago del impuesto predial y de la valorización. *concejodecali.gov.co*, Publicaciones, 23 de abril de 2013. Recuperado de

http://www.concejodecali.gov.co/Publicaciones/gobierno_inicia_exclusion_de_iglesias_cristianas_del_pago_del_impuesto_predial_y_de_la_valorizacion

Delgadillo, RD. (2001). *El sistema de la Información Contable. Fundamentos y marco de referencia para su administración*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración.

Di Ranni. MA. (2015). *El Sistema Contable Integrado y el Análisis de Eficiencia de las Funciones de Gestión*. Tesis Doctoral. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.

El Espectador. (2016). *Los Cristianos de Colombia y su fe*. *Elespectador.com*, Noticias, El Mundo. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/elmundo/los-cristianos-de-colombia-y-su-fe-articulo-667576>

Estupiñan Gaitán, Rodrigo & Estupiñan Gaitán, Orlando. (2010). *Análisis Financiero y de Gestión*. ECOE..

Flores Jimeno, M. R. (2005). Tratamiento contable del patrimonio cultural. España: Universidad de Granada. Recuperado de <http://hera.ugr.es/tesisugr/15428412.pdf>

Franco, W.; Sarmiento, D.; Serrano, G.; Amaya, G. & Suárez, G. (2015). *Orientación Técnica sobre Entidades sin Ánimo de Lucro*. (s.l.): Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Recuperado de: <http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/ot%20otcp%2014%20norma.pdf>

Garrison, RH.; Noreen, EW. & Brewer, PC. (2007). *Contabilidad Administrativa*. 11 ed. México: McGraw Hill, p. 4

Hernández Sampieri, R., Fernández C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Hernández D. & Forero E. (2010). Una Historia que No Termina I. FECP.

IPUC (2016). *Reglamento Interno*. [En Línea]. Recuperado de: <https://www.ipuc.org.co/Descargas/reglamento%20interno2016.pdf>

IPUC (2019). Dónde estamos. [En Línea]. Recuperado de: <https://www.ipuc.org.co/donde-estamos/>

La Nación. (2015). Foros Religión y Política. *Lanación.com*, Opinión, 03 de marzo de 2015. Recuperado de: <https://www.nacion.com/opinion/foros/religion-y-politica/eskiblwj4zebrcgxyjcwgpv5a/story/>

Laughlin, R. (1988), “Accounting in its social context. An analysis of the accounting systems of the Church of England”, *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 1(2), pp.19–42.

Marcano GL.(2009). *Análisis de Contribución de los Sistemas de Información Contable en la Eficiencia de la Toma de Decisiones una Perspectiva Desde Suramericana de Licores Centro*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Maestría en Ciencias Contables.

Medina, JM. & Aguilar, PE. (2013). Administración y Calidad de la Información de los Sistemas de Información Contable de las pymes. *Cuadernos de Administración*, 29(49), 8-16, enero-junio, 2013, Universidad del Valle

Montaño Orozco, E. (2002). *Contabilidad control, valuación y revelaciones*. Cali, Colombia: Universidad del Valle, Facultad de ciencias de la administración.

Ortega, JR, (2014). *Iglesias deberían dar información de su actividad financiera*: Dian. ElPaís.com, 21 de enero de 2014.. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/economia/iglesias-deberian-dar-informacion-de-su-actividad-financiera-dian.html>

Pentecostales del nombre. (2019). *La iglesia*. [En Línea]. Recuperado de: <http://www.pentecostalesdelnombre.com/80-iglesia/147-sp>

- Pentecostales del nombre. (2019). *La iglesia*. [En Línea]. Recuperado de: <http://www.pentecostalesdelnombre.com/80-iglesia/144--sp-607>
- Peña, AE. (2005). El Sistema de Información Contable en las Pequeñas y Medianas Empresas. Un Estudio evaluativo en el área Metropolitana de Mérida, Venezuela. *Revista Actualidad Contable Faces*, 8(11), 67-79, julio-diciembre, 2005, Universidad de los Andes
- Roberts FM, Bettner, MS; Haka, SF. & Williams, JR. (2016) Contabilidad: La base para decisiones gerenciales. 11 ed. México: Mcgraw Hill, p. 18
- Saavedra, ML. Tapia, SB; & Aguilar, AM. (2015) *Los Sistemas de Información y Gestión Financiera en las pyme del Distrito Federal*. XX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sierra González, E. M. (2001). Evolución de la normativa contable en Colombia. *INNOVAR Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, (17), 47-65.
- Schnelder, W.A. (1989): *Financial management in church operations*. The CPA Journal online, April.
- Simón H. (1997): *An Empirically Based Microeconomics*, Cambridge university Press, Cambridge.
- Soldevila, P. & Batllori, E. (2004). *La contabilidad de gestión en las organizaciones sin ánimo de lucro*. Madrid, España: Universidad Pontifica Comillas
- Stair, RM. & Reynolds, GW. (2010). *Principios de Sistemas de Información: Un Enfoque Administrativo*. 9. ed. México D.F._ Cengage Learning.
- Toro, RC, Fonteboa, VA; Armada, TE & Santos, CM. (2005) *II Programa de preparación económica para cuadros*. La Habana: Comité Académico Nacional, p 3-4
- Walker, J. & Walker, H. (s.f) *La historia que no ha sido contada: La iglesia del siglo XX*.
Recuperado de:

<http://bibliocristiana.net/LibrosCristianos/Teolog%EDa/La%20Historia%20que%20no%20ha%20Sido%20Contada.%20Jhon%20Walker.pdf> }

Zalazar, D. & Ricardo, J. (2011). *Introducción a la Administración: Paradigmas en las organizaciones*. Malaga, España: Fundación Universitaria Andaluza INCA Garcilaso

Apéndice

Encuesta

Facultad de Ciencias de la Administración Programa de Contaduría Pública Universidad del Valle

Estimado Participante gracias por responder esta encuesta, su objetivo es hacer una radiografía general de los procedimientos y sistemas contables administrativos que existen en las iglesias. A continuación se presentan una serie de preguntas con aspectos relevantes las cuales hacen parte de la investigación para el desarrollo de un trabajo de grado cuyo tema central es: “*Diseño De Un Sistema De Información Contable Para Las Iglesias Pentecostales Unidas De Colombia Ubicadas En La Ciudad De Santiago De Cali*”.

Por favor responder marcando con una (X) la respuesta que represente la realidad de la iglesia donde administra actualmente.

1. Entendiendo auditoría como: *Procesos de control que ayudan a detectar fallas, promover mejoras para el desarrollo de la empresa y saber cuál es el estado real de la organización en general.*

¿Existen procesos continuos de auditoría a través de un contador o auditor?

Sí

No

Si su respuesta es afirmativa indique si es un agente externo o interno: _____

2. Dentro de las personas que conforman la Junta Local, ¿con qué frecuencia se rotan las funciones de tesorería, secretaría y presidencia?

Cada 6 meses: _____

Cada 12 meses: _____

Otros: _____

3. En caso de ausencia de algunos de los miembros de un comité, ¿puede reemplazarlo una persona del mismo comité?

Sí No

4. Al momento de elegir quienes serán los responsables del manejo financiero y administrativo de la iglesia (por cada comité), usted tiene más en cuenta:

- Responsabilidad
- Honestidad
- Preparación académica
- Experiencia en el cargo
- Otro: _____

5. De los siguientes niveles de educación, Indique a cual corresponde en su mayoría los que hoy conforman la Junta Local

- Bachiller: _____
- Técnico: _____
- Tecnológico: _____
- Universitario: _____
- Otro: _____

6. Los usuarios de la información financiera en las iglesias que según la Orientación Técnica 14 de 2015 (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, 2015) corresponden a: *aportantes, donantes, afiliados, miembros o asociados y usuarios en general.*

¿Se tiene como política realizar informes sobre la administración de los recursos a los usuarios de la información?

Si. No.

¿Si la respuesta es afirmativa con qué periodicidad se realiza?

7. ¿Existe un contador(a) que lleve la contabilidad general de la iglesia?

Si. No.

8. El Control Interno es: *el esquema de controles de la organización, la gestión de riesgos, la administración de la información y de los recursos y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación de todas las operaciones realizadas en las iglesias.*

¿Existe un manual de procedimientos para el desarrollo de actividades financieras y administrativas en cada comité?

Sí No

9. ¿Poseen equipos habilitados (Computadores, Tablet, portátil) para la recopilación de información y acceso a los datos administrativos y financieros?

Sí No

Si su respuesta es afirmativa indique si tiene instalado algún software contable:

10. De las siguientes opciones indique con qué frecuencia se realizan las siguientes capacitaciones:

Capacitaciones de temas administrativos:

Frecuentes Poco Frecuentes Muy Poco frecuente

Capacitaciones de temas Contables:

Frecuentes Poco Frecuentes Muy Poco frecuente

RESUMEN

La existencia de pocos estudios que se enfoquen en el sistema de información contable para las entidades sin ánimo de lucro, específicamente las Iglesias son la razón principal de esta tesis, siendo el objetivo principal diseñar un sistema de información contable para las IPUC (Iglesia Pentecostal Unida de Colombia) en la Ciudad de Cali, en beneficio del ordenamiento contable, financiero y administrativo de dichas entidades. Se presenta como un proyecto factible que propone un marco orientador que trae consigo un modelo que les permite a estas iglesias modificar, establecer y actualizar de alguna manera su eje funcional que gira en torno a las finanzas que de manera práctica han sido ejercidas hasta ahora sin evidencias de regulaciones, el problema de investigación se abordó con una investigación de campo, de tipo descriptiva y exploratoria. Los resultados evidencian que en su mayoría las iglesias objeto de estudio no manejan un proceso contable y nunca han visto la necesidad de generar un registro regido por un sistema de información que soporte las transacciones que se generan en el desarrollo de su operación. Por lo tanto, se concluye que el buen uso y manejo de la información obtenida a través de un sistema contable es relevante a la hora de tomar cualquier decisión dentro de un ente económico, igualmente sirve de apoyo a la gestión del administrador, de manera que le ofrece la posibilidad de estudiar la posición actual y real de la iglesia.

Palabras claves: sistema, sistema de información contable, componentes del sistema de información contable, toma de decisiones, control interno, entidades sin ánimo de lucro, entidades religiosas, manual de procesos. Iglesias, regulación, pentecostal.